

	COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

810.16.01.20064.20

Yopal, 14 Octubre de 2020

Doctor

VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN

Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

ARMANDO OJEDA ACOSTA

Director Técnico de Gestión de Aseo

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

sspd@superservicios.gov.co

Bogotá

ASUNTO: Avance acuerdo de Gestión Agosto - Septiembre 2020

Cordial Saludo,

Por medio de la presente remito doceavo informe de avance de acuerdo de gestión correspondiente a los meses de Agosto - Septiembre 2020.

La información de anexos en medio digital se presenta en la foto y puede ser consultada en el link https://drive.google.com/drive/folders/17KrD8bH1ipT9P9uLv0sBFw_9_8ouCE5j.



Atentamente,

JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA
GERENTE EAAAY

Anexo. Informe 812.25.01.0560.20 (51) folios

Elaboró/ Revisó/ Aprobó: Adriana Cristina Rosas Valderrama/ Profesional Oficina Planeación

GESTION DOCUMENTAL: ORIGINAL: Destinatario COPIA 1: Archivo Serie Documental

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

812.25.01.0560.20

TITULO:	AVANCES ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE SSPD Y EAAAY	
FECHA:	13 octubre de 2020	
ELABORO:	JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA Gerente	
OBJETO:	Presentar treceavo informe de avance del acuerdo de gestión suscrito con la Delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la SSPD	
DESTINATARIO(S)		RECIBIDO (S)
VICTOR HUGO ARENAS GARZÓN Director Técnico de Gestión de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ARMANDO OJEDA ACOSTA Director Técnico de Gestión de Aseo		

Atendiendo al acuerdo de gestión suscrito entre la SSPD y la EAAAY el 8 de octubre de 2018, me permito remitir el treceavo informe de avance, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre 2020, así:

I. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1. Personal de la empresa con actualización en competencias laborales

a) La EAAAY EICE ESP presentará a la Superservicios, en el primer informe bimestral a la firma del presente acuerdo, la gestión ante el SENA para la solicitud de la actualización que corresponda para la Certificación de Competencias Laborales.

Cumplimiento: 100%

b) La empresa adelantara en coordinación con el SENA las capacitaciones respectivas, y obtener así las respectivas certificaciones.
#de empleados que deben tener Competencias Laborales/#de empleados que cuentan con Competencias Laborales vigentes

En la actualidad nos encontramos adelantando las siguientes normas por demanda social que fueron aprobadas por el SENA regional Casanare para certificar a los trabajadores en las siguientes cuatro normas:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

NORMA	NÚMERO DE TRABAJADORES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	OBSERVACIÓN
280201215 "Limpiar áreas públicas de acuerdo con las normas técnicas".	39	100%	Pendiente entrega de certificados
280201220 "Manejar sistema de captación de agua de acuerdo con normas técnicas"	2	20%	Para auditoría
280201221 "Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas"	11	50%	En desarrollo
280201226 "Tratar agua residual de acuerdo con normas técnicas"	8	0%	Aplazada para el otro año

Cumplimiento: 100%

2. Construcción código buen gobierno

Cumplimiento: 100%

3. Encargo fiduciario (acueducto – alcantarillado)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA, como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial; b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo.

En la subcuenta 2- CMI POIR se encuentran los siguientes saldos acumulados para el periodo reportado:

Descripción	Agosto - 2020	Septiembre 2020
Subcuenta 2 – CMI POIR	\$ 3.003.355.832,29	\$ 3.179.801.504,72

Anexo: C ADMINISTRATIVO -3-4

Cumplimiento: 100%

4. Disposición de recursos para el cierre, clausura y post-clausura del sitio de disposición final (Encargo Fiduciario)

Se suscribió CONTRATO DE P.A. FIDEICOMISO EAAAY EICE ESP No.0006 DE 31 DE ENERO DE 2019, con la sociedad fiduciaria de desarrollo Agropecuario – FIDUAGRARIA,

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

como esquema fiduciario con el cual se provisionarán los recursos a través de las siguientes subcuentas: a) Subcuenta Fondo Empresarial: b) Subcuenta CMI-POIR y c) Subcuenta CASCAJAR: de Costo de Disposición Final (CDF) de la tarifa del servicio de aseo.

En la subcuenta 3- cascajar se encuentran los siguientes saldos acumulados para el periodo reportado:

Descripción	Agosto - 2020	Septiembre 2020
Subcuenta 3 – Cascajar	\$ 917.937.253,40	\$ 935.259.881,91

Anexo: C ADMINISTRATIVO -3-4

Cumplimiento: 100%

II. COMPONENTE COMERCIAL

Fase I

1. Gestión de recaudo de subsidios adeudados por el municipio

A continuación, se presenta balance:

COBRADO				
MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL
feb-20	304.678.188,00	133.895.194,00	229.361.886,00	667.935.268,00
mar-20	309.384.681,00	136.253.907,00	216.912.464,00	662.551.052,00
abr-20	322.993.103,00	141.361.958,00	216.175.821,00	680.530.882,00
may-20	311.321.987,00	135.908.396,00	213.410.337,00	660.640.720,00
jun-20	317.963.286,00	138.999.971,00	212.274.584,00	669.237.841,00
jul-20	309.221.709,00	123.573.846,00	218.831.399,00	651.626.954,00
TOTAL	1.875.562.954,00	809.993.272,00	1.306.966.491,00	3.992.522.717,00

Los valores pendientes de pago corresponden a:

SUBSIDIOS PENDIENTES	
SERVICIO	VALOR
ACUEDUCTO	\$ 1.861.830.945,00
ALCANTARILLADO	\$ 539.844.171,00
ASEO	\$ 1.306.966.491,00
TOTAL	\$ 3.708.641.607,00

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 664.000.755-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Los valores pagados corresponden a:

MES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
oct-19	285.486.564,00	126.167.298,00	208.627.708,00
nov-19	295.212.508,00	129.569.936,00	232.133.637,00
dic-19	292.009.688,00	128.578.918,00	230.080.704,00
ene-20	290.820.065,00	127.875.422,00	229.776.838,00
feb-20	13.732.009,00	133.895.194,00	
mar-20		136.253.907,00	
TOTAL	1.177.260.834,00	782.340.675,00	900.618.887,00
GRAN TOTAL		2.860.220.396,00	

Desde el punto de vista jurídico no se han adelantado acciones para el cobro de los recursos, dicha actividad se realiza a través de gestiones realizadas por el Gerente y el Director Administrativo y Financiero.

2. Recuperación de cartera Entidades (contingencia)

En lo que refiere al estado de Deuda de la contingencia de la Acción Popular No.2011-210, cuyos porcentajes de financiación de las medidas cautelares y definitivas fue impuesta por el Tribunal administrativo de Casanare en la sentencia del 28 de junio de 2012", valores que aparecen discriminados por la Tesorería de la EAAAY EICE ESP en el siguiente cuadro resumen.

INFORME FINANCIERO ACCIONANTES				
	OBLIGACION	VALOR COBRADO	VALOR PAGADO	POR PAGAR
E.A.A.A.Y 5%	803.665.164,44	-		
MUNICIPIO 20%	3.214.660.657,76	(3.214.660.657,76)	3.034.316.255,95	(180.344.401,81)
GOBERNACION 35%	5.625.656.151,07	(5.625.656.151,07)	4.541.749.600,31	(1.083.906.550,76)
FONDO 40%	6.429.321.315,51	(6.429.321.315,51)	6.068.632.511,90	(360.688.803,61)
TOTAL APORTADO	16.073.303.288,78	(15.269.638.124,34)	13.644.698.368,16	(1.624.939.756,18)

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	
		Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01 Versión 05	

VALOR PENDIENTE ALCALDIA NOVIEMBRE 2019 A MARZO 2020

VALOR PENDIENTE GOBERNACION DE PARTE DE OCTUBRE 2018 A MARZO 2020

VALOR PENDIENTE FONDO ADAPTACION DE NOVIEMBRE 2019 A MARZO 2020

PORCENTAJE DE AVANCE: 75%

3. Revisión, Actualización, concepto de legalidad y socialización de los contratos de Condiciones Uniformes de la empresa.

En este periodo se realizó la actualización del RUPS cargando nuevamente estos documentos.

Cumplimiento. 100%

4. Gestionar los servicios de un laboratorio de medidores

Se realizó solicitud a través de correo electrónico a tres (3) empresas el día 12 de AGOSTO de 2020 con las características técnicas que se requieren contratar para el servicio de calibración de medidores y que tuvieran laboratorios acreditados ante la ONAC: 1. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO con radicado No. 831.16.01.13394.20 al correo 'mcastro@eaav.gov.co' 2. VEOLIA AGUAS DE TUNJA con radicado No. 831.16.01.13395.20 al correo 'javier.martinez@veolia.com' 3. FF SOLUCIONES S.A. con radicado No. 831.16.01.13396.20 a los correos 'jvelab11@hotmail.com'; 'jorge.vela@ffsoluciones.com'; 'direccioncomercial@ffsoluciones.com'.

Se recibieron tres cotizaciones con las cantidades y características solicitadas mediante correo electrónico, la primera con radicado en el correo de pqr@eaaay.gov.co el 12 de Agosto de 2020 y radicado de archivo 2020166664 del 09/10/2020 de la empresa VEOLIA AGUAS DE TUNJA con NIT 820.000.671-7 por un valor de NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$ 9.479.302,00) anexa certificación del laboratorio acreditado ante la ONAC con vencimiento del 14 de julio de 2023 no se incluyó en la cotización el ítem 3 y 4 de la solicitud los cuales eran Revisión de Macromedidor de 2" y 3", la segunda con radicado en el correo de pqr@eaaay.gov.co del 02 octubre de 2020 y radicado de archivo 2020166508 del 02/10/2020 por un valor de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$9.371.852) presentada por la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO Identificada con Nit. 892.000.265-1, La tercera con radicado en el correo de pqr@eaaay.gov.co del 30 de septiembre de 2020 radicado de archivo 2020166663 del 09/10/2020 presentada por FERRETERIA FORERO SOLUCIONES S.A. Identificada con Nit. 860.030.360-5.

Anexo: C COMERCIAL -4

Cumplimiento: 0%

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.000.735-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Fase II

5. Atención de usuarios y PQR: calidad de la atención, tiempos, reducción de causales de reclamación (comercial y Técnica), RAP (Silencio Administrativo Positivo), REP (Recurso de Reposición), RAP (Recurso de Apelación), REQ (Recurso de Queja). Programa de fidelización y fomento a la cultura de pago, reducción de morosidad.

En el siguiente cuadro se plasman las actividades programadas para la reducción de PQR de acuerdo a lo establecido en el programa de gestión:

ITEM	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE
1	Garantizar continuidad y las presiones requeridas de ley para la prestación del servicio de acueducto.	DIRECCIÓN TÉCNICA
2	Mejorar la crítica para disminuir cobros por promedio.	OFICINA DE FACTURACIÓN
3	Reposición de medidores que presenten anomalías (Frenados, nubados, cúpula rota, etc.).	OFICINA DE MEDIDORES
4	Programa de mantenimiento preventivo a los equipos de medición con lecturas superiores a 3200 m3 o 3 años de instalados.	OFICINA DE MEDIDORES
5	Seguimiento al número de medidores que presenten anomalías, reportadas por la oficina de facturación, pqr y cartera.	OFICINA DE MEDIDORES
6	Limpieza de los filtros de medidores en los diferentes sectores de la ciudad.	OFICINA DE MEDIDORES
7	Reposición de medidores por vida útil, de conformidad a la normatividad vigente.	OFICINA DE MEDIDORES
8	Trámite para medidores entre rejas.	OFICINA DE MEDIDORES
9	Adquisición de un vehículo con hidroflow, escalera, herramienta, accesorios y equipamiento para garantizar la efectividad de las visitas por altos consumos.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
10	Adquisición de dos geófonos para detectar fugas imperceptibles.	DIRECCION ADMINISTRATIVA
11	Actividades pedagógicas e informativas para nuestros usuarios, en la revisión preventiva de sus redes e instalaciones hidráulicas.	PQR

Para el cumplimiento de los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se han desarrollado las siguientes actividades:

PUNTO 3: REPOSICIÓN DE MEDIDORES QUE PRESENTEN ANOMALÍAS (FRENADOS, NUBADOS, CÚPULA ROTA, ETC.) – PUNTO 4 Y 7: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN CON LECTURAS SUPERIORES A 3200 M3 O 3 AÑOS DE INSTALADOS - REPOSICIÓN DE MEDIDORES POR VIDA ÚTIL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

En cuanto a las reposiciones de medidor, desde el mes de agosto del año 2019, se ha venido implementado con los inspectores el formato de autorización de reposición, la mayoría son reportados por los aforadores de la unidad de facturación, siendo positivas

las reposiciones, las cuales se han enviado a realizar los días sábados con apoyo de los funcionarios de las unidades de cartera, facturación y medidores.

También, se ha enviado a los inspectores con listado de predios con novedades de medidores (frenados, nubados, descabezados), y a su vez se les entrega un stop de medidores, para que realicen visitas y si el usuario autoriza se realiza de una vez la reposición.

En el siguiente cuadro se detalla las reposiciones que se han realizado:



En los meses que se presenta un mayor número de reposiciones, es como consecuencia de la programación de los inspectores los sábados para trabajar, asimismo, se tiene apoyo de las áreas de cartera y facturación.



Para los meses de enero a septiembre se realizaron 1.062 reposiciones por anomalías como medidor frenado, cúpula rota, nublado, etc.

En los meses que se presentó un número bajo de reposiciones fue por las siguientes situaciones:

- Se acabaron los medidores de velocidad para la venta, lo que facilitaba el proceso de reposición.
- Dificultades de la programación del trabajo de campo por causa de la Pandemia del COVID-19.

El aumento de las actividades de reposición para el mes de septiembre se originó por la vinculación del inspector con experiencia LUVIN HERNANDEZ, el cual se sumó a las

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 944.900.755-4	INFORMES			 23 AÑOS EAAAY
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

labores desarrolladas por JULIO RAMIREZ y FREDDY RIVERO, asimismo, la disposición de medidores para la venta facilita el proceso de reposición ya que la mayoría de los suscriptores y/o usuarios solicitan que lo suministre la empresa y sea financiado en la factura.

Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica se presentó una disminución en la reposición de medidores por causa de hurto, ya que se inició a instalar medidores composite o plásticos.

Para los meses de enero a septiembre se realizaron 82 reposiciones por hurto.



El medidor plástico que se está instalando tiene las siguientes características: Medidor tipo velocidad Chorro único, de ½" R160, Transmisión mecánica, preequipado para lectura remota, material en Composite (plástico de ingeniería), el medidor tiene rosca diferencial, Q3 2,5 m3 h longitud 115 mm, el medidor incluye racores, incluye certificado de calibración, expedido por un laboratorio acreditado ante la ONAC, el medidor cumple con la norma NTC ISO 4064, y con las disposiciones de la resolución 0330 del 8 de junio de 2017 del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio.

PUNTO 5 Y 6: SEGUIMIENTO AL NÚMERO DE MEDIDORES QUE PRESENTEN ANOMALÍAS, REPORTADAS POR LA OFICINA DE FACTURACIÓN, PQR Y CARTERA - LIMPIEZA DE LOS FILTROS DE MEDIDORES EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD.

En los siguientes cuadros se detalla el proceso adelantado de los medidores con novedades reportados por la oficina de facturación:

REPOSICIONES DE MEDIDORES REPORTADOS POR FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2020							
ITEM	FECHA DE REPORTO FACTURACIÓN	CODIGO INTERNO	DIRECCIÓN	ESTADO MEDIDOR	AUTORIZACION DE LA REPOSICION	INSPECTOR QUE NOTIFICO	No. PQR
1	08/09/2020	1153513	K-16A-N-33-55	NUBADO	SI	ROBERTO SANCHEZ	40166
2	08/09/2020	1142601	K-17-N-29-22	CUPULA ROTA	SI	ROBERTO SANCHEZ	40165
3	08/09/2020	1165418	K-24-N-34-33	FRENADO	SI	SAULO	40150
4	08/09/2020	1163285	C-35-N-25A-100	FRENADO	SI	SAULO	40149

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

5	08/09/2020	3403811	LT-06 URB. VILLA RITA	FRENADO	SI	SAULO	40152
6	08/09/2020	1174119	K-30-N-50-51	FRENADO	SI	SAULO	40151
7	08/09/2020	1304024	K-27-N-18-72	FRENADO	SI	ZULMA PEREZ	40156
8	08/09/2020	1185245	K-16-N-16-64	FRENADO	SI	CRISTIAN HERNANDEZ	40155
9	08/09/2020	1185008	C-17-N-15-56	FRENADO	SI	CRISTIAN HERNANDEZ	40154
10	08/09/2020	1182799	C-21A-N-12-119	FRENADO	NO	CRISTIAN HERNANDEZ	
11	08/09/2020	1182123	C-21-N-13-05	FRENADO	NO	CRISTIAN HERNANDEZ	
12	08/09/2020	1160171	C-33A-N-27C-37	NUBADO	NO	WILLIAM MARTINEZ	
13	08/09/2020	1162136	C-36B-N-25-69	NUBADO	NO	WILLIAM MARTINEZ	
14	08/09/2020	1161108	C-36-N-27-32	FRENADO	NO	SAULO	
15	08/09/2020	1156488	K-28A-N-36A-16	FRENADO	NO	SAULO	
16	08/09/2020	1174411	K-31-N-50-20	FRENADO	NO	SAULO	
17	08/09/2020	1164034	T-25-N-33-42	FRENADO	NO	SAULO	
18	08/09/2020	1163824	T-26-N-34-07	FRENADO	NO	SAULO	
19	15/09/2020	1201600	C-25-N-26-15	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40364
20	15/09/2020	1228212	C-26B-N-29A-03	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40372
21	15/09/2020	1203577	C-26-N-28-91	NUBADO	SI	CRISTIAN HERNANDEZ	40368
22	15/09/2020	1235445	C-33-N-46-75	NUBADO	SI	ROBERTO SANCHEZ	40374
23	15/09/2020	1200529	K-24-N-25-51	CUPULA ROTA	SI	SAULO	40365
24	15/09/2020	1212693	K-30BIS-N-31C-33	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40366
25	15/09/2020	1213844	K-30-N-31A-02	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40369
26	15/09/2020	1213677	K-31-N-31A-14	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40370
27	21/09/2020	1269074	C-13-N-22-60/64	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40546
28	21/09/2020	1269919	C-13-N-20-14	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40547
29	21/09/2020	1270260	C-13-N-19-56	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40548
30	21/09/2020	1289441	K-27-N-14-61/63	NUBADO	SI	ROBERTO SANCHEZ	40549
31	21/09/2020	1267886	K-20-N-12-24	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40550
32	21/09/2020	1260144	C-9-N-21-63	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40551
33	21/09/2020	1261782	K-21-N-9-32	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40552
34	21/09/2020	1277442	K-23-N-11-12	NUBADO	SI	CRISTIAN HERNANDEZ	40555
35	24/09/2020	1167807	C-37-N-23-51	FRENADO	SI	ALEX LEON	40632
36	25/09/2020	6332606	K-2A-OESTE-N-59-12	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40709
37	28/09/2020	1011077	C-32A-N-14BIS-04	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40717

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.900.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

38	28/09/2020	1013584	C-35B-N-14A-28	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40724
39	28/09/2020	1030393	C-42B-N-11A-106	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40710
40	28/09/2020	1031652	C-44-N-11A-27	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40711
41	28/09/2020	1049895	C-44A-N-6-66	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40722
42	28/09/2020	1039791	K-6-N-46B-26	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40715
43	28/09/2020	1048497	K-7A-N-45A-09	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40721
44	28/09/2020	1041455	K-7A-N-48-27	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40716
45	28/09/2020	1351238	K-8B-N-45A-33	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40719
46	28/09/2020	1055134	K-9-N-42-28	DESCABEZADO	SI	ROBERTO SANCHEZ	40723
47	28/09/2020	1003246	K-11B-N-31-09	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40712
48	28/09/2020	1034317	K-11-N-44A-51	FRENADO	SI	FABIAN VILLAMIL	40713
49	28/09/2020	1008833	K-12B-N-34-31	FRENADO	SI	ALEXANDER MORA	40714
50	28/09/2020	1005143	K-13-N-33-15	NUBADO	SI	CRISTIAN HERNANDEZ	40718

FUGAS REPORTADAS POR FACTURACIÓN AGOSTO 2020					
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	NOVEDAD
1	03/08/2020	1335838	C-33A-N-16-31	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
2	03/08/2020	1111642	C-37-N-6A-12	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
3	03/08/2020	1118518	C-37-T-7-09	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
4	03/08/2020	1118010	T-7-N-33A-04	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
5	03/08/2020	1124337	C-36-T-7B-04	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 31/08/2020
6	03/08/2020	1103502	C-26A-N-17-27	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	YA FUE REPARADA
7	04/08/2020	1055044	K-9-N-42-82	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
8	04/08/2020	1042926	D-47-N-6-63	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
9	04/08/2020	1034505	C-46-N-11A-31	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

10	04/08/2020	1061924	K-7-N-40-79	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
11	05/08/2020	1034496	C-46-N-11A-21	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO 31/08/2020
12	05/08/2020	1144252	K-20-N-30-26	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 28/08/2020
13	05/08/2020	1144404	K-21-N-28A-03	FUGA DELANTE DEL MEDIDR	USUARIO NO DEJO CORREGIR LA FUGA, INFORMA QUE EL MISMO LA CORRIGE 28/08/2020
14	05/08/2020	1169038	K-23A-N-37-87	FUGA EN EL MEDIDOR	USUARIO NO DEJO CORREGIR LA FUGA, INFORMA QUE EL MISMO LA CORRIGE 28/08/2020
15	05/08/2020	1144949	C-29A-N-21A-27	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 28/08/2020
16	05/08/2020	1145395	C-33-N-20-51	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 28/08/2020
17	05/08/2020	1376625	C-40-N-1-61 MZ-9C CS-1	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
18	05/08/2020	1145585	C-32-N-19-25	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	USUARIO NO DEJO CORREGIR LA FUGA, INFORMA QUE EL MISMO LA CORRIGE 28/08/2020
19	05/08/2020	1147391	C-33A-N-21A-32	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO 31/08/2020
20	05/08/2020	1147872	C-34B-N-21A-32	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 31/08/2020
21	05/08/2020	1148225	K-21-N-38-35 CONEXIÓN-2	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
22	05/08/2020	1148780	C-36-N-20-41	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
23	05/08/2020	1149361	C-34-N-19-30	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
24	05/08/2020	1149309	C-34-N-19-25	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
25	06/08/2020	1148761	C-36-N-20-54	FUGA DELANTE DEL MEDIDR	NO HAY FUGA
26	06/08/2020	1162055	C-36B-N-25-90	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO HAY FUGA
27	06/08/2020	1135641	K-20A-N-24-16	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
28	11/08/2020	1082222	K-7C-N-26-32	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
29	11/08/2020	1110963	C-38A-N-6A-53	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
30	11/08/2020	1215245	C-31A-N-33-03	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT: 844 600 755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

31	11/08/2020	1125701	C-37B-N-11-40	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
32	11/08/2020	1216156	K-32-N-31-12	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
33	12/08/2020	1217357	C-30A-N-30-19	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
34	12/08/2020	1245537	K-20-N-19-64	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
35	12/08/2020	1245767	K-21-N-19-30/40	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
36	12/08/2020	4340952	C-20-N-22-46	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
37	12/08/2020	1248826	C-21-N-19-40	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
38	14/08/2020	1249732	K-21D-N-21-66	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
39	14/08/2020	1208360	K-30-N-36-22	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
40	14/08/2020	1227547	K-29A-N-26-92	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTO EN LA BASE DE FUGAS DEL AREA TECNICA EL DIA 24/08/2020
41	14/08/2020	1199269	K-23-N-24-25	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 24/08/2020
42	18/08/2020	1148736	C-36-N-20-26	FUGA EN LA VIA	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
43	18/08/2020	1149010	C-34-N-20A-05	FUGA EN LA VIA	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
44	18/08/2020	1155314	K-27C-N-36A-27	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
45	18/08/2020	1166566	C-36-N-23A-04	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
46	19/08/2020	1195126	C-22-N-27-18	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
47	21/08/2020	1299647	C-20-N-29-65	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
48	21/08/2020	1252274	K-22-N-6-27	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
49	21/08/2020	6383691	K-8 OESTE-N-60-44 MZ-K CS-4	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
50	21/08/2020		VILLA NARIÑO MZ-T LT-29	FUGA EN EMEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
51	21/08/2020	6374989	HELICONIAS MZ-6 CS-28	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
52	21/08/2020	6331360	VILLA NARIÑO MZ-I LT-16	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
53	21/08/2020	6358800	VILLA NARIÑO MZ-E LT-17	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
54	21/08/2020	6338969	VILLA NARIÑO MZ-N CS-1	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
55	21/08/2020	1318159	VILLA NARIÑO MZ-K LT-10	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

56	21/08/2020	6363510	VILLA NARIÑO MZ-F CS-7	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
57	21/08/2020	6358248	VILLA NARIÑO MZ-F CS-10	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
58	21/08/2020	1319346	C-63-N-7 OESTE-25 MZ-O LT-13	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
59	22/08/2020	6402518	K-1E OESTE-N-61-02 MZ-B LT-01	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
60	22/08/2020		VILLA FLOR II MZ-I LT-14	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
61	22/08/2020	6371099	C-64-N-1C OESTE-35 MZ-P LT-18	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
62	22/08/2020	6405648	C-63-N-1B-38 MZ-Q LT-07	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 05/09/2020
63	22/08/2020	6380142	URB SAN MARCOS MZ-F CS-10	FUGA DELANTE DE	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
64	22/08/2020	6348852	C-60B-N-3A OESTE-27 MZ-F CS-15	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
65	22/08/2020	6332461	VILLA FLOR II MZ-Z CS-16	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
66	22/08/2020		VILLA FLOR II MZ-Q LT-14	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
67	24/08/2020	1047369	C-45B-N-7A-02	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR. 05/09/2020
68	24/08/2020	1047502	C-45B-N-8A-02	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA
69	24/08/2020	1047699	K-8A-N-45A-33	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR. 05/09/2020
70	24/08/2020	1047986	K-7B-N-45A-27	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA
71	24/08/2020	1048227	C-45A-N-8-21	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR. 05/09/2020
72	24/08/2020	1048572	K-7A-N-45-110	FUGA DELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA DELANTE Y ATRÁS DEL MEDIDOR, SE REUTIZO MATERIAL. 05/09/2020
73	25/08/2020	1038855	C-46A-N-8-35	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA EN EL MEDIDOR, SE CAMBIO REGISTRO ANTIFRAUDE
74	25/08/2020	1016243	T-15-N-36B-12	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTO A TECNICA 17/09/2020
75	25/08/2020	1027957	C-41A-N-11-15	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
76	25/08/2020	1050124	C-44A-N-5-63	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA
77	25/08/2020	1041192	K-7B-N-48-57	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR. 05/09/2020
78	25/08/2020	1051234	K-6-N-42A-45	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	USUARIO NO DEJO CORREGIR LA FUGA, POR QUE NO ES EL DUEÑO DEL PREDIO.
79	25/08/2020	1051947	C-44-N-5-44	FUGA EN EL ANDEN	YA FUE CORREGIDA

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.909.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

80	25/08/2020	1052852	K-7A-N-42-52	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR. 05/09/2020
81	25/08/2020	1148225	K-21-N-38-35 CONEXIÓN-2	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
82	26/08/2020	6368489	C-61-N-1C OESTE-63 MZ-I CS-23	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
83	26/08/2020	1055740	K-9A-N-42A-15	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 17/09/2020
84	26/08/2020	1032830	C-44B-N-11A-120	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
85	27/08/2020	1060743	K-8A-N-40-76	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
86	31/08/2020	1061245	K-9B-N-40-19	FUGA EN LA CALLE	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
87	31/08/2020	1034496	C-46-N-11A-21	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
88	31/08/2020	1082222	K-7C-N-26-32	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO A TECNICA 17/09/2020
89	31/08/2020	1099186	C-29B-N-14-02	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTO A TECNICA 17/09/2020
90	31/08/2020	1289512	K-26-N-14-41	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 17/09/2020
91	31/08/2020	1180175	K-13A-N-24-37	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 17/09/2020
92	31/08/2020	1110888	C-37B-T-6-17	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
93	31/08/2020	1110546	C-38A-T-6-108	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO 16/09/2020
94	31/08/2020	1065803	C-17-N-10-44	FUGA EN EL MEDIDOR	SE REPORTO A TECNICA 17/09/2020
95	31/08/2020	1316391	VILLA FLOR MZ-G LT-9	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
96	31/08/2020	6363273	C-58-N-1A OESTE-20 MZ-B CASA-12	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA CORREGIDA
97	31/08/2020	6394917	K-4A OESTE-N-54-03 MZ-G CS-12	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO A ATECNICA 11/09/2020
98	31/08/2020	1075904	C-23A-N-7-42	FUGA EN EL MEDIDOR	NO PRESENTA FUGA

FUGAS REPORTADAS POR FACTURACIÓN SEPTIEMBRE 2020					
ITEM	FECHA	CODIGO INTERNO	DIRECCION	NOVEDAD	NOVEDAD
1	01/09/2020	1316391	VILLA FLOR MZ-G LT-9	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO 02/09/2020
2	01/09/2020	6363273	C-58-N-1A OESTE-20 MZ-B CS-12	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO 02/09/2020
3	01/09/2020	6380214	URB. SAN MARCOS MZ-F CS-26	FUGA EN EL ANDEN	SE REPORTO AL AREA TECNICA 02-09-2020
4	02/09/2020	1119829	T-7-N-33A-03	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO 03/09/2020

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

5	02/09/2020		K-15-N-37A-04	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO AL AREA TECNICA 04-09-2020
6	02/09/2020	1030903	C-43-N-11B-04	FUGA	FUGA YA REPARADA
7	02/09/2020	1084478	C-28-N-6-30	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE REPORTO AL AREA TECNICA 02-09-2020
8	02/09/2020	1144564	C-29A-N-21-11 PISO-2	FUGA	FUGA EN EL ANDEN-SE REPORTO A TECNICA EL 14/09/2020
9	03/09/2020	1146865	K-21-N-33-32	FUGA	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
10	03/09/2020	1147262	C-33-N-21-55	FUGA	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
11	03/09/2020	1138024	C-27-N-18-03 CONEXIÓN PRINCIPAL		SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
13	04/09/2020	1141486	C-29-N-18-33 INT-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
14	04/09/2020	1142533	K-17-N-29-53	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
15	04/09/2020	1143185	C-30-N-18-32	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
16	07/09/2020	3411889	K-20A-N-24-57	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA REPARADA
17	08/09/2020	1172676	K-28-N-51-03	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA DEBAJO DEL PISO-SE REPORTO AL AREA TECNICA EL 14/09/2020
18	08/09/2020	1145799	C-32-N-18-29	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 12/09/2020
19	09/09/2020	1191748	K-21D-N-22-24	FUGA EN EL MEDIDOR	
20	10/09/2020		C-37B-N-6-17	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA YA REPARADA
21	10/09/2020	1080768	K-11-N-24-72	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA YA REPARADA
22	11/09/2020	1210699	D-34-N-31B-63	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR DEBAJO DEL ANDEN-SE REPORTO A TECNICA EL 14/09/2020
23	11/09/2020	1212612	C-31C-N-30-63	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	USUARIO NO PERMITIO EL ARREGLO DE LA FUGA, PORQ TOCA CAMBIAR EL REGISTRO
24	11/09/2020	1212906	K-31-N-31C-03	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 18/09/2020
25	11/09/2020	1212996	C-31C-N-31-20 CONEXIÓN-2	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 18/09/2020
26	11/09/2020	1114332	C-35-T-6-102	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR DEBAJO DEL ANDEN-SE REPORTO A TECNICA EL 14/09/2020
27	14/09/2020	1237216	C-34-N-44-38	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 18/09/2020
28	14/09/2020	1198624	C-24-N-28-55 APTO-101	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 18/09/2020
29	14/09/2020	1200175	C-26-N-24-52	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 18/09/2020
30	14/09/2020		C-26-N-29A-87	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
31	16/09/2020	1248400	K-22-N-20-22	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 18/09/2020
32	17/09/2020	1123457	K-11-N-33B-02	FUGA EN EL MEDIDOR	FUGA EN LA PARTE INTERNA DEL INMUEBLE 18/09/2020
33	17/09/2020	1271937	C-14-N-18-38	FUGA EN EL MEDIDOR	NO SE ENCONTRO FUGA 18/09/2020

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844 800 755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

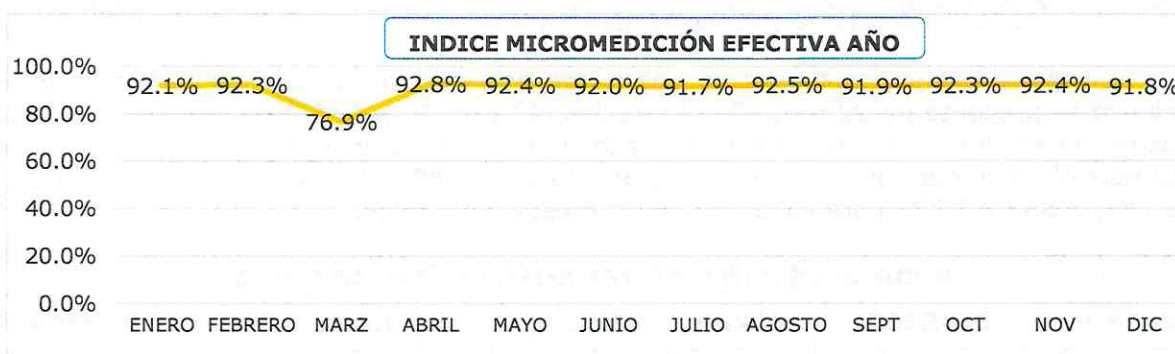
34	22/09/2020	6361173	C-64-N-5 OESTE - 80 MZ 5 LOTE-16	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
35	22/09/2020	6340739	C-64 MZ-3 LOTE-3 LAS HELICONIAS	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
36	22/09/2020		C-64-N-7 OESTE-08	FUGA SOBRE EL ANDEN ANTES DEL MEDIDOR	FUGA SOBRE EL ANDEN ANTES DEL MEDIDOR A 1 M, SE REPORTO A TECNICA EL 22/09/2020.
37	23/09/2020	1007369	C-34-N-11C-03 CONEXIÓN PRINCIPAL	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 01/10/2020
38	23/09/2020	1316174	VILLA FLOR MZ-C LT-10	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
39	23/09/2020	1315551	K-6A OESTE-N-59-39 MZ-D CASA-6	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
40	23/09/2020	1000146	C-30-N-12-20	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 01/10/2020
41	23/09/2020	1042115	C-48A-N-6-40	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	FUGA EN EL ANDEN-SE REPORTO A TECNICA EL 01/10/2020
42	23/09/2020	1047407	C-45B-N-7A-26	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 01/10/2020
43	23/09/2020	6368511	C-61-N-1C OESTE-64 MZ-J CS-02	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
44	23/09/2020	1042613	D-49-N-5-16	FUGA SOBRE EL ANDEN	FUGA SOBRE EL ANDEN, SE REPORTO A TECNICA EL 24/09/2020.
45	23/09/2020	1043890	C-46-N-9A-13	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 01/10/2020
46	23/09/2020	1043959	C-46-N-10-07	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 01/10/2020
47	23/09/2020	6359292	VILLA NARIÑO MZ-A LT-10	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
48	23/09/2020	1317766	VILLA NARIÑO MZ-B LT-11	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
49	23/09/2020	1317919	VILLA NARIÑO MZ-G LT-6	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
50	23/09/2020	6357945	C-61-N-6 OESTE-32 MZ-K CASA-3	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
51	24/09/2020	1044545	K-10C-N-45A-18	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
52	24/09/2020	1059671	C-41-N-8-82	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
53	24/09/2020	1045216	K-10A-N-45A-37	FUGA ADELANTE DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 01/10/2020
54	24/09/2020	1046689	K-9-N-45A-13	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	
55	24/09/2020	1033086	C-45-N-11A-45	FUGA ADELANTE DEL MEDIDOR	
56	24/09/2020	1038601	C-46B-N-8A-05	FUGA EN EL MEDIDOR	
57	24/09/2020	1035969	C-46A-N-11A-21	FUGA EN EL MEDIDOR	
58	25/09/2020	1045723	K-10-N-45-28	FUGA EN EL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
59		1046148	K-9B-N-45-38	FUGA ATRÁS DEL MEDIDOR	SE CORRIGIO FUGA 30/09/2020
60	30/09/2020	1044247	C-45-N-10C-10	FUGA EN EL MEDIDOR	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

61	30/09/2020	1026862	C-40-N-14B-60	FUGA EN EL MEDIDOR	
----	------------	---------	---------------	--------------------	--

MICROMEDICIÓN EFECTIVA

La cobertura de medición efectiva obedece a la relación de los medidores funcionando con respecto al número total de micromedidores instalados y registrados en nuestro sistema comercial.



Para los meses de enero, febrero y marzo se presentó un 92.1%, 92.3% y 76.9% respectivamente de micro medición efectiva, reportando el sistema de información comercial un número de micromedidores dañados de 3.002, 2.940 y 8.802 para cada uno de los meses analizados.

En relación al dato reportado por SYSMAN en el mes de marzo, se informó la novedad al proveedor del software, pero a la fecha no ha informado del porque se presentó dicho aumento que distorsiona la tendencia de mejora de este indicador.

Para el segundo trimestre abril, mayo y junio se presentaron los siguientes resultados 92.8%, 92,4% y 92,0% de micro medición efectiva, a pesar de realizar procesos de reposición el número de personal de campo asignado a esta actividad no permite mejorar este indicador, frente al total de micromedidores dañados que reporta el sistema de información comercial.

Para el tercer trimestre se presentó una medición efectiva del 91.7% para Julio y 92.5% Agosto generando un aumento en este indicador del 0.8%, ya que se está trabajando los sábados con personal de las áreas de facturación y cartera, aumento el número de micromedidores cambiados durante este periodo.

Para el cuarto trimestre se presentó una medición efectiva del 92.3% para octubre, 92.4% para noviembre y 91.8% para diciembre, generando un aumento en este indicador con relación al resultado de septiembre, se continua con el apoyo de personal operativo de otras áreas.

	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01 Versión 05		

Se presentó una reducción de micromedidores dañados reportados por el sistema comercial de 286 para los meses de julio (3.199) y agosto (2.913).

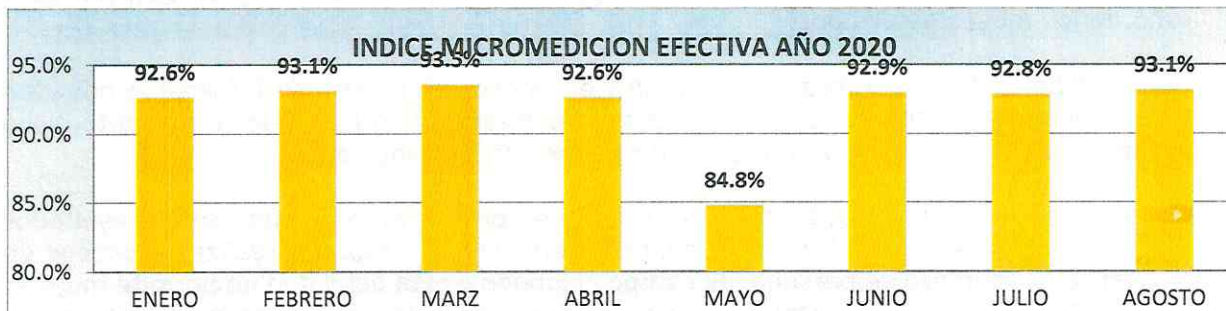
Para el mes de diciembre se reportaron por parte de SYSMAN 3.220 medidores dañados. Para la vigencia 2019 se realizó la reposición de 2.615 micromedidores.

MEDIDORES DAÑADOS REPORTE SYSMAN AÑO 2019											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
3,002	2,940	8,802	2,754	2,936	3,072	3,199	2,913	3,148	2,989	2,950	3,220

Para el año 2020 en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto se presentó un 92.6%, 93.1%, 93.5%, 92.6%, 84.8%, 92.9%, 92.8% y 93.1% respectivamente de micro medición efectiva, reportando el sistema de información comercial un número de micromedidores dañados de 2.893, 2.724, 2.554, 2.919, 6.008, 2.787, 2.830 y 2.732 para cada uno de los meses analizados.

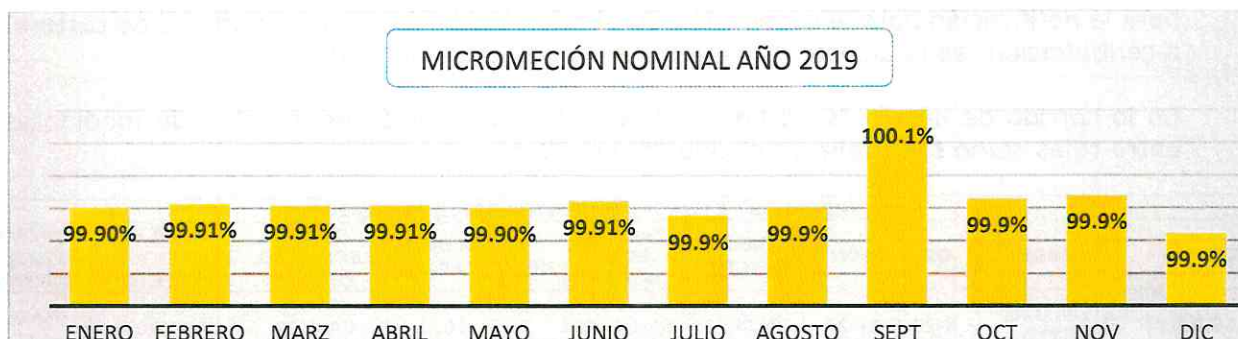
MEDIDORES DAÑADOS REPORTE SYSMAN AÑO 2020							
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
2.893	2.724	2.554	2.919	6.008	2.787	2.830	2.732

En el siguiente gráfico se detalle el resultado del indicador para el año 2020:



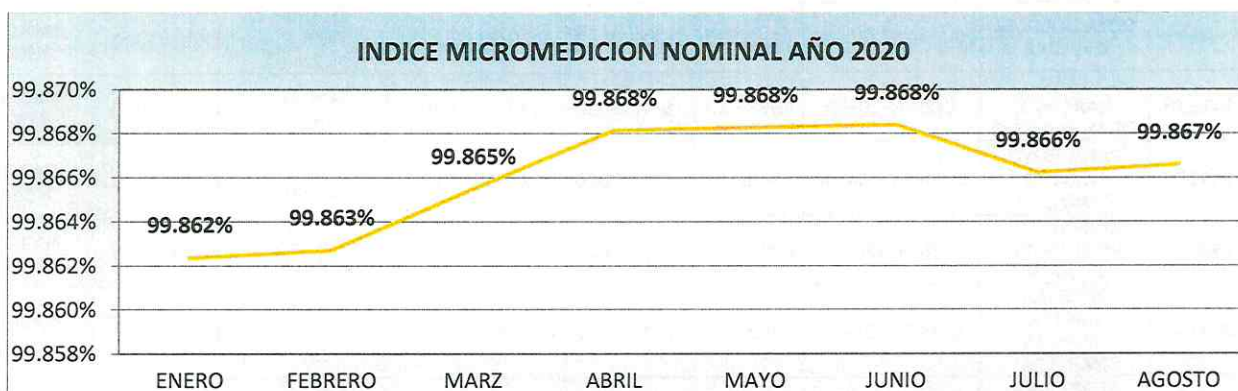
MICROMEDICIÓN NOMINAL

La cobertura de medición nominal obedece a la relación de los medidores instalados con respecto al número de suscriptores activos, esta cobertura se mantiene en todos los meses ya que para todas las matrículas nuevas es obligatorio la instalación de los medidores, el porcentaje faltante corresponde a matrículas antiguas donde no ha sido posible la instalación de los medidores porque la acometida no ha sido localizada.



Para el año 2020 en los meses de enero a septiembre del año 2020 se presentó un resultado de 99%, teniendo en cuenta que se tenían 39.242, 39.337, 39.403, 39.436, 39.513, 39.621 y 39.728 suscriptores según reporte SYSMAN.

En el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de este indicador:



PUNTO 8: MEDIDORES ENTRE REJAS

Durante la vigencia 2019, se enviaron 23 notificaciones de medidores dentro de rejas, en las cuales se indica, el traslado del instrumento de medida a un lugar de fácil acceso, que permita al personal de la empresa la toma de lecturas y revisión del equipo.

Se otorgó de plazo un período de facturación para tomar las acciones necesarias y reubicar el medidor; vencido este plazo, la EAAAY tomara las acciones a las que haya lugar, conforme con lo indicado en la ley 142 de 1994, Art 146, que dice:

“la falta de medición por acción u omisión del usuario es causal para suspender el servicio o terminar el contrato, sin perjuicio de que la empresa determine el consumo con base en los periodos anteriores o en los de usuarios en circunstancias similares o en aforos individuales.”

De acuerdo a lo anterior, se realizará las respectivas visitas a los inmuebles, para verificar si los usuarios realizaron el traslado del equipo de medición, de lo contrario se

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

hará la notificación para la suspensión del servicio y se informara a la unidad de cartera, a continuación, se relaciona los usuarios a los cuales se notificó:

En lo corrido de año 2020 se han realizado 71 procesos de notificación de medidores entre rejas como se detalla en el siguiente cuadro:

PROCESOS DE MEDIDORES ENTRE REJAS AÑO 2020

ÍTEM	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	No. OFICIO	FECHA DEL OFICIO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	QUIEN RECIBIÓ EL OFICIO	FECHA DE ENTREGA AL INSPECTOR	FUNCIONARIO QUE NOTIFICÓ	REALIZÓ TRASLADO
1	1172630	ESTEPA DIAZ CALIXTO	K-28-N-51-27	00924.20	16/01/2020	29/01/2020	MARIA CARMEN ROSAS	17/01/2020	MARCO MESA	NO
2	1147576	DIAZ MORENO NEIRA JANETH	C-34-N-21A-03	00925.20	16/01/2020	23/01/2020	WILSON JIMENEZ	17/01/2020	MARCO MESA	NO
3	1144702	RINCON SANCHEZ SIMÓN	C-28A-N-21-13	00926.20	16/01/2020	20/01/2020	YILMAR RODOLFO SEPULVEDA	17/01/2020	MARCO MESA	NO
4	1160700	NIÑO GONZALEZ WILSON FERNANDO	K-27B-N-33-22	00927.20	16/01/2020	20/01/2020	WILSON NIÑO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
5	1144683	CUTA BOLIVAR CELMIRA	K-21A-N-28A-08	00928.20	16/01/2020	20/01/2020	DIANA PAOLA GONZALEZ	17/01/2020	MARCO MESA	NO
6	1141636	DIAZ MARTINEZ FÉLIX ALFREDO	C-29-N-20-25	00929.20	16/01/2020	20/01/2020	SANDRA RIOS	17/01/2020	MARCO MESA	NO
7	1164274	PATARROYO MORENO CAROLINA	C-33A-N-25A-40	00930.20	16/01/2020	23/01/2020	LUIS MORENO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
8	1163876	GUERRERO RODRIGUEZ LENNON	T-26-N-33A-03	00931.20	16/01/2020	20/01/2020	ARNOLDO GUERRERO	17/01/2020	MARCO MESA	NO
9	4365146	BECERRA GARCIA NOHORA MARITZA	K-44E-N-35-33	00932.20	16/01/2020	NO SE NOTIFICÓ	CASA DESHABITADA	17/01/2020	MARCO MESA	
10	1242901	PEREZ ANA BERTILDE	C-18-N-21-108	00933.20	16/01/2020	24/01/2020	EDGAR HERNANDEZ	17/01/2020	MARCO MESA	SI
11	1115681	CASAS DE BLANCO MARIA DEL CARMEN	C-33B-N-6-49	01386.20	23/01/2020	NO SE NOTIFICÓ	CASA DESHABITADA	29/01/2020	DAVID PAEZ	

ITEM	RADIADO	CODIGO INTERNO	SUSCRIPTOR	DIRECCION	MEDIDOR
1	19533	1061899	VEGA VEGA LUS ORLANDO	K-7-N-40-39 APTO-201	SMA-5144417
2	19534	1004211	GARCIA MORENO HENRY	C-32-N-12A-20	CRLM-18-033744
3	19535	1011580	RAMIREZ DIAZ AYANIVER	K-16A-N-32A-28	SMA-1508000555
4	19536	1029566	ALFONSO ALFONSO LUIS ARIALDO	C-42-N-11B-28 MZ-C LT-8	CRL-304
5	19537	1032588	GARZON GUALTERO JOSE RIQUEIME	C-44B-N-11A-39	CRL-14-024910
6	19538	1034672	CRISTIANO DIANA PATRICIA	C-46-N-11A-127	CRL-14-027814
7	19539	1048701	LEGUIZAMO GAMEZ LAUDELINA	K-7A-N-45-20	SMA-1535574
8	19540	1056148	HERNANDEZ CARDOZO ESTHER	C-43B-N-9A-40	CRL-14-023973
9	19541	1057294	NIETO ARGUELLO MAIRA JOHANNA	C-42A-N-9A-39	CRL-20-013633
10	19542	1061238	CHAPARRO PEDRAZA MARIA FLORISELDA	K-9B-N-40-36	SMA-5143703

INFORMES

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

11	19543	1346882	PATÍÑO QUIROZ EKNNA YUBID	K-2B-N-34-48 MZ-B LT-18	CRL-17-005482
12	19544	1069856	PEREZ CEPEDA NUBIA	D-14-N-8-64	RPT-39962
13	19545	1092671	CARMONA BLANDON MARIA	K-12A-N-27A-16	SMA-1492374
14	19546	1092760	MALDONADO SANDRA YANETH	C-27A-N-12-39	SMA-36853
15	19547	1104339	BERDUGO MARIA PAULINA	K-17-N-24B-21 M-E-C-12	SMA-67512
16	19548	1070231	SANTOS HERNANDEZ SANDRA PA	K-10-N-13-10	CRL-12101238
17	19549	1071890	JIMENEZ BARRERA EMILCE	C-20-N-8-70 CONEXIÓN PRINCIPAL	CRLM-18-034501
18	19550	1073565	SALAMANCA MENDOZA GLORIA C	C-20-N-10A-65	SMA-39360
19	19551	1081034	CHAPARRO RAFAEL HUMBERTO	C-26-N-10-49	SNS-1544509
20	19552	1081472	SIABATO DE CAMPOS MA	C-26-N-10-54/56	SMA-1532529
21	19553	1086426	CARDENAS CARDENAS MARTHA G	C-29-N-6-78	SMA-53966
22	19554	1090315	JASPE FUENTES NADINED	K-11C-N-29-68 LOTE 11M	SMA-5142374
23	19555	1119679	ABRIL LATRIGLIA ALBAMARINA	C-34-T-7-03	SMA-22332
24	19556	1120125	AGUDELO RAMOS NANCY	C-32A-T-7-32	SMA-5145582
25	19557	1120876	GAVIDIA DAZA MARIA	T-7B-N-30-136	SMA-5139803
26	19558	1125194	BARERRA MUÑOZ VICTOR ALDEM	T-7B-N-36D-34	SMA-1494640
27	19559	1125219	ARIAS MORENO PABLO EMILIO	T-7B-N-36D-22	MTR-5138650
28	19560	1166202	TUMAY HORTENCIA	C-36-N-23-75	SMA-1508000054
29	19561	3325281	CELY DAVID JULIAN	K-23-N-37-157 APTO-301	ETR-14008257
30	19562	1169344	ROA MARTIN JOSE MARIA	C-38-N-24B-10	SMA-2408445
31	19563	1144702	RINCON SANCHEZ SIMON ANTON	C-28A-N-21-13	CRLM-18-059255
32	19564	1152055	VALDERRAMA PARRA DORIS	K-18-N-33-06	SMA-1494953
33	19565	1152997	GOMEZ HIDROBO ANA CECILIA	K-17-N-33-05	CRL-14-028066
34	19566	1156358	PEREZ ALARCON MERY	K-28-N-36A-39	CRL-15071156
35	19567	1164070	CASTRO DE BOHORQUEZ MARIA JOSEFINA	T-25-N-33-74	SMA-1496777
36	19568	1167316	SANCHEZ MENDOZA AMELIO	T-23-N-36B-16	SMA-1508001635
37	19569	1167322	SANCHEZ MENDOZA AMELIO	T-23-N-36B-16 PISO-2	SMA-44527
38	19570	3325281	CELY DAVID JULIAN	K-23-N-37-157 APTO-301	ETR-14008257
39	19571	1172483	SAENZ VEGA GONZALO RAFAEL	K-28-N-51-28	CRLM-18-006256
40	19572	1172808	RAMIREZ AULÍ	K-28-N-50-21	SMA-27347
41	19573	3377109	MENDOZA CHAPARRO HERMAN FABIAN	K-28-N-50-09 MZ-B CS-14	VBR-15-11006829
42	19574	1202009	NONTOA LOPEZ GLORIA GLADYS	C-26-N-26-72	CRL-14-028161
43	19575	1204498	ROJAS VILLAMIL INES	K-29-N-25-46	SMA-1534820
44	19576	1205564	GUEVARA PADILLA MERCEDES	C-28-N-28A-23 B-D APTO-301	SMA-001674
45	19577	1212963	DIAZ HEREDIA DIXON LEIVER	D-34-N-31C-38	CRLM-18-007953
46	19578	1222288	TORREZ CARAZO HERNANDO LUIS	C-27A-N-33-33	SMA-1508000979
47	19579	1247034	CUEVAS CHAVEZ MARLENE	C-21-N-19A-13 APTO-203	SMA-1512881
48	19580	1247040	CUEVAS CHAVEZ MARLENE	C-21-N-19A-13 APTO-202	SMA-1512894
49	19581	1247053	CUEVAS CHAVEZ MARLENE	C-21-N-19A-13 APTO-301	SMA-1512880

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2017-02-16		Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

50	19582	1250704	MOLANO RODRIGUEZ HERNANDO	T-20-N-4-61 APTO-301	SMA-1493603
51	19583	1310222	LASSO MARIN PAULO ROBERTO	K-29-N-21-05 L-21	CRL-15-000913
52	19584	1290624	MORA DE MORALES MATILDE	C-15-N-28-35 INT-8 APTO-102	SMA-91523537
53	19585	1311054	MENDIETA CAÑON ALBERTO ORL	K-29A-N-22-11 APTO-101	CRLV-15-032608
54	19586	1311062	MENDIETA CAÑON ALBERTO ORL	K-29A-N-22-11 APTO-201	BMT-070706026
55	19587	1311073	MENDIETA CAÑON ALBERTO ORL	K-29A-N-22-11 APTO-202	BMT-70706025
56	19588	1311095	GARZON CHAPARRO NOHORA ALEXANDRA	K-29A-N-22-11 APTO-302	BMT-071219167
57	19589	1274842	NUÑEZ FONSECA BLANCA NIDYA	C-15-N-14-27 APTO-301	SMA-5428671
58	19590	1275731	VILLANUEVA ROZO MAUEL	C-15-N-19-05	BMT-18-06014858
59	19591	1278703	CASTRO MANCIPE JOSEFINA	D-9-N-10-76	SMA-32454
60	19592	1310277	LETRADO ESTEVES OSCAR JAVI	K-29-N-21-35 L-16	SMA-172630

PUNTO 11: ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS E INFORMATIVAS PARA NUESTROS USUARIOS, EN LA REVISIÓN PREVENTIVA DE SUS REDES E INSTALACIONES HIDRÁULICAS.

La oficina de PQR dio continuidad con la entrega de folletos, los cuales se han anexado en las comunicaciones generadas en la oficina de pqr, entrega por parte de los funcionarios de atc, además de incluir esta información en la parte posterior de la factura.

- Folleto informativo sobre el mantenimiento preventivo de los tanques subterráneos, aéreos, flotadores y demás puntos hidráulicos de las casas.
- Folleto informativo sobre las visitas técnicas que realizan nuestros inspectores.

INFORME DE PQR A DICIEMBRE DE 2019

A diciembre de 2019 en el Software de Gestión Comercial se registraron 11.999 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, si la comparamos con los registros realizados a diciembre de 2018 que fueron 13.284, se presentó una disminución de 1.285 PQR.

REGISTROS PQR SYSMAN FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2019					
MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL
ENERO	976	144	1	5	1,126
FEBRERO	843	169	0	3	1,015
MARZO	450	217	0	0	667
ABRIL	622	228	0	0	850
MAYO	630	217	0	0	847
JUNIO	623	229	0	4	856
JULIO	832	339	0	6	1,177
AGOSTO	741	292	0	14	1,047

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

SEPTIEMBRE	953	269	0	12	1,234
OCTUBRE	880	230	0	10	1,120
NOVIEMBRE	672	374	0	14	1,060
DICIEMBRE	814	181	0	5	1,000
TOTAL	9,036	2,889	1	73	11,999
	75.3%	24.1%	0.0%	0.6%	100%

A septiembre de 2020 en el Software de Gestión Comercial se registraron 8.243 PQR entre verbales, escritas, telefónicas y correo electrónico, si la comparamos con los registros realizados a septiembre de 2019 que fueron 8.819, se presentó una disminución de 576 PQR, a pesar que se han presentado aumentos en las peticiones por concepto de reposición de medidores.

REGISTROS PQR SYSMAN FORMA DE PRESENTACIÓN AÑO 2020					
MES	VERBAL	ESCRITA	CORREO	TELEFÓNICA	TOTAL
ENERO	824	334	1	9	1.168
FEBRERO	810	231	2	5	1.048
MARZO	542	230	30	7	809
ABRIL	177	57	92	106	432
MAYO	372	148	213	154	887
JUNIO	728	196	124	67	1,115
JULIO	564	185	66	37	852
AGOSTO	483	162	65	48	758
SEPTIEMBRE	777	296	33	68	1,174
TOTAL	5,277	1,839	626	501	8,243
	64.0%	22.3%	7.6%	6.1%	100%

Si comparamos a julio de 2019 vs 2020 se presentó una disminución de 70 reclamaciones, y una disminución de 670 en las peticiones por el tema de las reposiciones de medidores:

MES / CAUSAL	PETICIÓN	RECLAMACIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	TOTAL
SEPTIEMBRE 2020	3,831	4,223	21	168	8,243
SEPTIEMBRE 2019	4,501	4,153	10	154	8,818

PQR POR CLASE DE SERVICIO

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio: Se enviaron correos para solicitud de

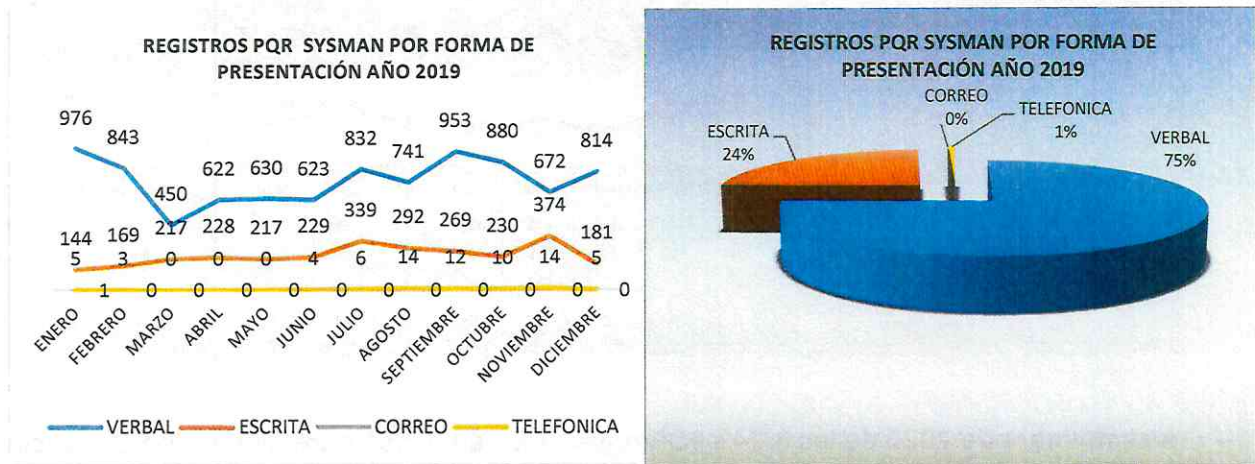


A septiembre de 2020 de las 8.243 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 4.244 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 51.5%, 2.387 por el servicio de alcantarillado equivalente al 29.0% y 1.612 por el servicio de aseo equivalente al 19.6%, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por clase de servicio:

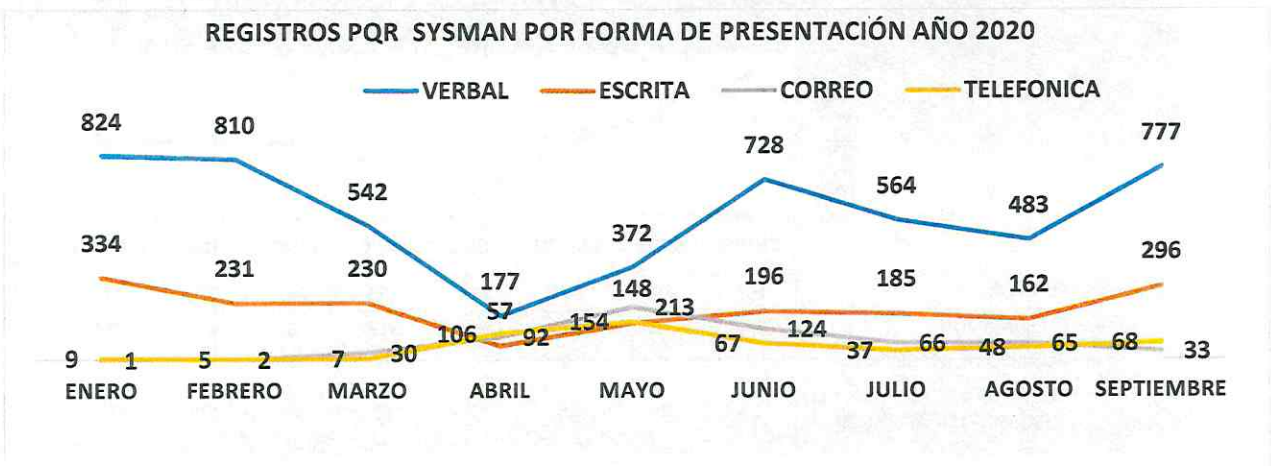


PQR FORMA DE PRESENTACIÓN

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 9.036 fueron verbales, 2.889 escritas, 73 telefónicas y 1 correo electrónico, en el siguiente gráfico se detalla el comportamiento de las PQR por forma de presentación:



A septiembre de 2020 de las 8.243 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 5.277 fueron verbales equivalente al 64.0%, 1.839 escritas equivalente al 22.3%, 626 correo electrónico equivalente al 7.6% y 501 telefónicas equivalente a 6.1%:

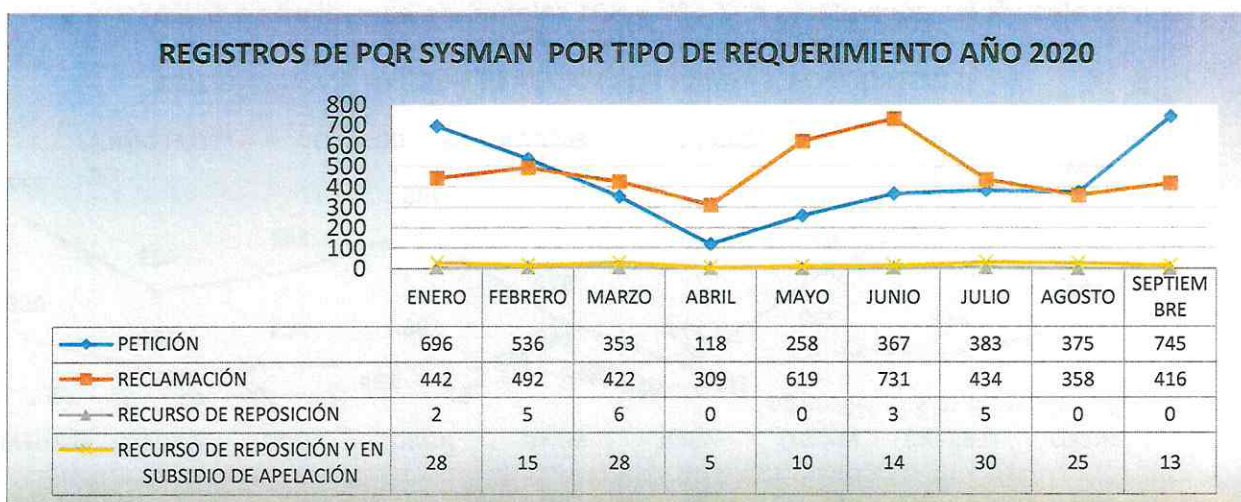


PQR POR TIPO DE REQUERIMIENTO

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.285 fueron peticiones, 5.461 reclamaciones, 13 recursos de reposición y 240 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR por tipo de requerimiento:



A septiembre de 2020 de las 8.243 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 3.831 fueron peticiones, 4.223 reclamaciones, 21 recursos de reposición y 168 recursos de reposición y en subsidio de apelación ante la SSPD, en el siguiente gráfico se detallan el comportamiento de las PQR:



PQR POR TIPO DE CAUSAL – ACUEDUCTO

A diciembre de 2019 de las 6.957 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.148 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 620 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 512 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a Diciembre de 2019 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 2.139, la segunda CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 352 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 325 y la cuarta FUGA EN EL MEDIDOR con 284 registros.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

A septiembre de 2020 de las 4.244 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 885 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 481 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 303 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a septiembre de 2020 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 980, la segunda FUGA EN EL MEDIDOR con 374 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 267 y la cuarta CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 216 registros.

PQR POR TIPO DE CAUSAL – ALCANTARILLADO

A Diciembre de 2019 de las 3.096 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.089 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 629 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 331 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 328.

A Septiembre de 2020 de las 2.387 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 893 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 472 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 284 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 267.

PQR POR TIPO DE CAUSAL - ASEO

A diciembre de 2019 de las 1.946 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 301 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 102 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 967.

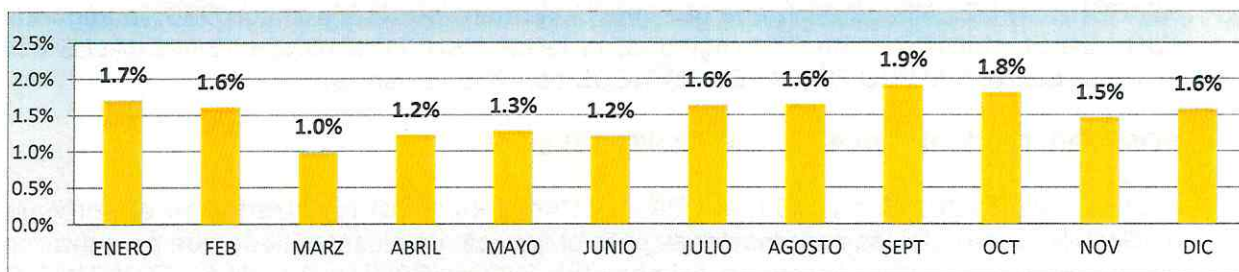
A septiembre de 2020 de las 1.612 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 477 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 49 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 806.

La empresa Aseo Urbano SAS mediante comunicaciones oficiales radican solicitudes de desvinculación de usuarios y/o suscriptores que manifiestan su voluntad inequívoca de desvincularse, por esta razón aumentaron las peticiones para servicio de aseo en el mes de abril de 2019. Para el 2019 se han radicado los siguientes oficios para solicitudes de desvinculaciones: RAD. 281 del 25/01/2019 con 22 solicitudes, RAD. 573 del

	I N F O R M E S			
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT 844 500 755-4	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

08/02/2019 con 2, RAD. 1269 del 12/03/2019 con 61, RAD. 1814 del 09/04/2019 con 87, RAD. 2256 del 30/04/2019 con 59, RAD. 3101 del 11/06/2019 con 51, RAD. 3718 del 10/07/2019 con 65, RAD. 3984 del 24/07/2019 con 68, RAD. 4548 del 21/08/2019 con 98, RAD. 4879 del 04/09/2019 con 105, RAD. 5719 del 04/10/2019 con 80, RAD. 6540 del 13/11/2019 con 88, RAD. 7017 del 26/11/2019 con 147, RAD. 7019 del 26/11/2019 con 8.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.0% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.1%, 0.8% y 1.4% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 1.2%, 1.3% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando una disminución del 0.7%, 0.5% y 0.2% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para los meses de Julio, agosto de 2019 se tiene un 1.6% para septiembre se incrementó al 1.9%, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presentando un aumento del 0.2% para julio, para agosto no presento ni aumento ni disminución, para septiembre aumento el 0.2% en relación a los resultados reportados en el año 2018.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 1.8%, 1.5% y 1.6% respectivamente de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, permaneciendo igual que lo reportado en los resultados de octubre del año 2018, para noviembre y diciembre se presentó un aumento del 0.1% y 0.3% en relación a los resultados obtenidos en año 2018, el aumento se presentó por el registro que se empezó hacer de las peticiones de reposición de medidores.

Para el mes de octubre de 2019 se tiene un 1.8% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.750-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

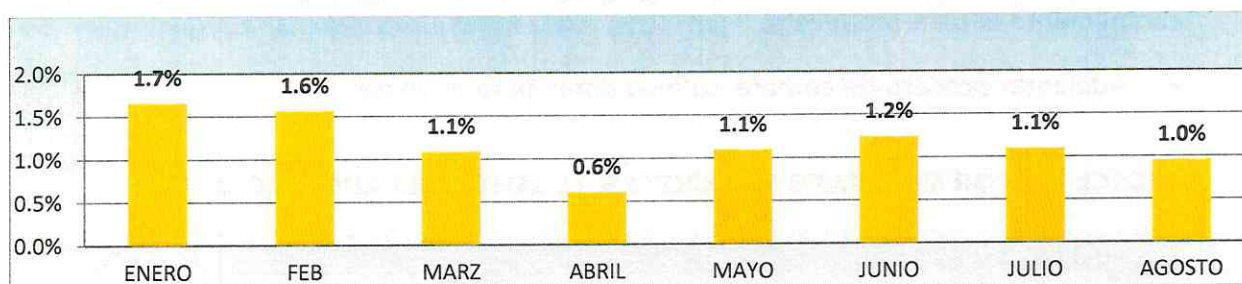
Suscriptores del servicio de Acueducto, permaneciendo igual que lo reportado en los resultados de octubre del año 2018.

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A diciembre de 2019 de las 6.957 PQR - ACUEDUCTO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de acueducto que presentaron mayor número de PQR fueron: La primera fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.148 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 620 registros, la tercera INCONFORMIDAD POR DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 512 registros.

En relación a las peticiones por el servicio de acueducto a diciembre de 2019 la REPOSICIÓN DEL MEDIDOR fue la que mayor número de registros con 2.139, la segunda CAMBIO DE DATOS BÁSICOS con 352 registros, la tercera SUSPENSIONES TEMPORALES con 325 y la cuarta FUGA EN EL MEDIDOR con 284 registros.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ACUEDUCTO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se tiene un 1.7%, 1.6% y 1.1% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, no presento ni disminución ni aumento en relación a los resultados reportados en el año 2019.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.6%, 1.1% y 1.2% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

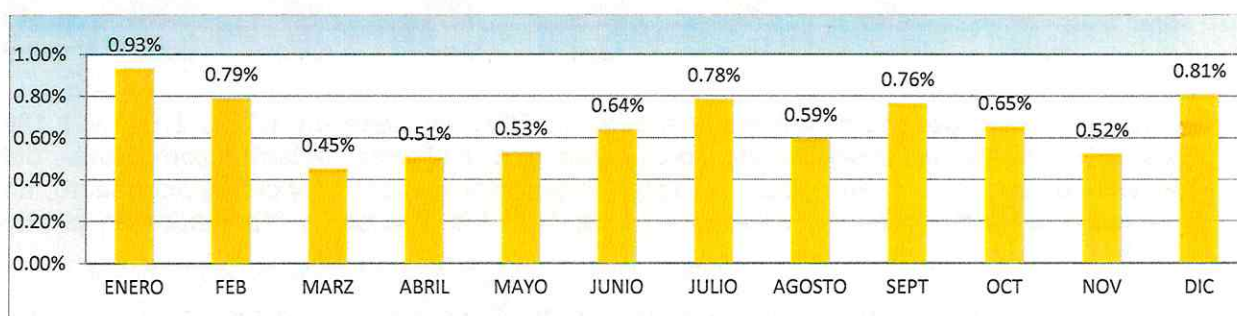
Para los meses de julio y agosto de 2020 se tiene un 1.1% y 1.0% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de acueducto, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Acueducto, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844 000 735-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

- ✓ Mejorar los procesos en las áreas de medidores y facturación lo que disminuirá el número de pqr recibidas en la Empresa.
- ✓ Mejorar la crítica para disminuir el cobro por promedio en los predios que se encuentran deshabitados.
- ✓ Revisar el proceso que se está desarrollando en las Desviaciones Significativas, ya que uno de los mayores inconformismos de los usuarios es el cobro acumulado de los m3 cuando el predio presenta esta situación. En recursos de Apelación es la causa más recurrente con fallos a favor del usuario a pesar de realizar el debido proceso e identificar la causa del alto consumo.
- ✓ Plan de medios para invitar a nuestros usuarios y/o suscriptores a realizar mantenimiento preventivo de las redes internas de los inmuebles, tanques subterráneos, aéreos, flotadores, baños y demás puntos hidráulicos de las casas.
- ✓ Elaborar un Plan de Reposición de Medidores teniendo en cuenta las anomalías presentadas por facturación.
- ✓ Garantizar por parte de la Dirección Administrativa y Financiera el presupuesto para la vinculación de personal operativo (Inspectores) con experiencia que permita dar cumplimiento al plan propuesto.
- ✓ Adelantar proceso de compra de medidores para la venta.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.93%, 0.79% y 0.45% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.15%, 0.38% y 0.79% en relación a los resultados del año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2019 se tiene un 0.51%, 0.53% y 0.64% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

Alcantarillado, presentando una disminución del 0.39%, 0.48% y 0.18% en relación a los resultados del año 2018.

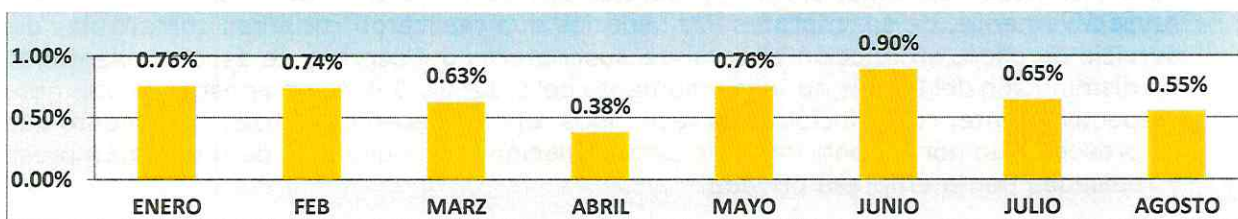
Para los meses de julio, agosto septiembre de 2019 se tiene un 0.78%, 0.59% y 0.76% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución del 0.08% para agosto, julio no presento ni aumento ni disminución, para septiembre se presentó un aumento del 0.04% del en relación a los resultados del año 2018.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 0.65%, 0.52% y 0.81% respectivamente de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, en relación a los resultados obtenidos en año 2018.

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A Diciembre de 2019 de las 3.096 PQR - ALCANTARILLADO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de alcantarillado que presentaron mayor número de PQR fueron: La primero fue INCONFORMIDAD CON EL CONSUMO O PRODUCCIÓN FACTURADO con 1.089 registros, la segunda causal fue COBROS POR PROMEDIO con 629 registros y la tercera INCONFORMIDAD CON DESVIACIÓN SIGNIFICATIVA con 331 registros, la petición con mayor número de registros para el servicio de alcantarillado fue SUSPENSIÓN TEMPORAL POR MUTUO ACUERDO con 328.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ALCANTARILLADO AÑO 2020



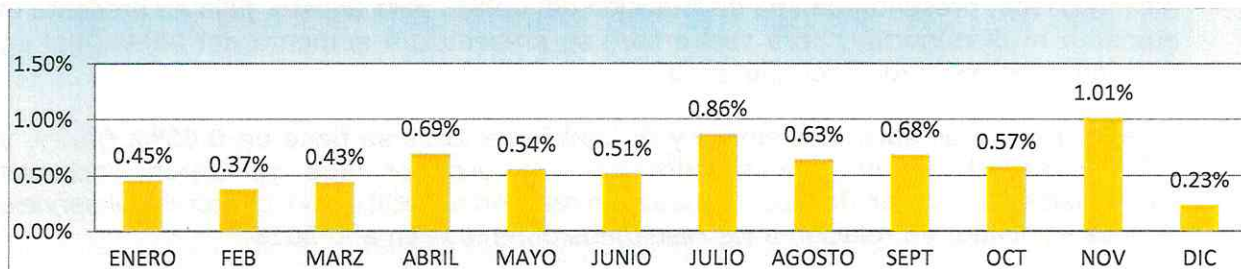
Para los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020 se tiene un 0.76%, 0,74%, 0.63% y 0.76% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución en relación a los resultados del año 2019.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.38%, 0.76% y 0.91% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presentando una disminución en abril y mayo ya para junio se aumentó en relación a los resultados del año 2019.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 844.500.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Para los meses de julio y agosto de 2020 se tiene un 0.65% y 0.55% del servicio de alcantarillado, en relación al Total de Suscriptores del servicio de Alcantarillado, presento disminución en relación a los resultados reportados en el primer trimestre del año 2020.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2019



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2019 se tiene un 0.45%, 0.37% y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución del 0.58%, 0.05% y 0.1% con relación a los resultados reportados en año 2018.

Para los meses de abril, mayo y junio se tiene un 0.69%, 0.54% y 0.86% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.22%, 0.19% y 0.14% con relación a los resultados reportados en año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

Para los meses de Julio, Agosto y Septiembre se tiene un 0.86%, 0.63% Y 0.57% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un disminución del 0.19% en Julio y aumento del 0.12% y 0.42% en agosto y septiembre respectivamente, con relación a los resultados reportados en año 2018. El aumentó que se presento fue por las peticiones de desvinculación de los usuarios de nuestra Empresa y radicadas por la empresa privada.

Para el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2019 se tiene un 0.57%, 1.01% y 0.23% de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando un aumento del 0.29%, 0.52% y 0.27% en relación a los resultados de octubre del año 2018.

A diciembre de 2019 de las 11.999 PQR registradas en el Software de Gestión Comercial 6.957 fueron por el servicio de Acueducto equivalente al 58%, 3.096 por el servicio de alcantarillado equivalente al 25.8% y 1.946 por el servicio de aseo equivalente al 16.2%.

A diciembre de 2019 de las 1.946 PQR ASEO registradas en el Software de Gestión Comercial las reclamaciones para el servicio de aseo que presentaron mayor número de

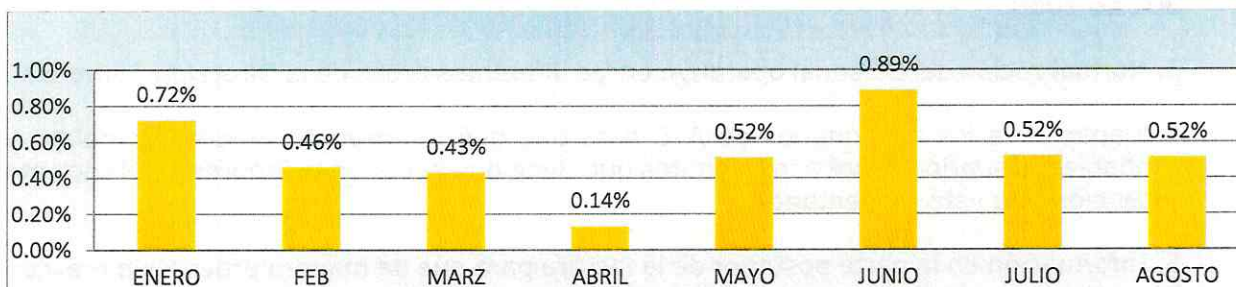
	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	
		Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01 Versión 05	

PQR fueron: La primera fue DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO ES con 301 registros y la segunda causal fue COBRO POR NO. UNIDADES INDEPENDIENTES con 102 registros, la petición con mayor número fue TERMINACIÓN DE CONTRATO con 967.

La propuesta de mejora se estableció en los siguientes puntos:

- ✓ Mejorar los procesos en la crítica que se hace en facturación lo que disminuirá el número de pqr recibidas en la Empresa por concepto de predios deshabitados.
- ✓ Fortalecer el proceso de fidelización de nuestros usuarios y/o suscriptores, con personal de campo que permitan garantizar la permanencia con nosotros y captar nuevos usuarios, asimismo, se debe elaborar plan de depuración de predios con unidades independientes y usos de los mismos, ya que se aumentó el número de reclamaciones por esta causa.

ÍNDICE DE PQR VERBALES Y ESCRITAS ASEO AÑO 2020



Para los meses de enero, febrero y marzo de 2020 se tiene un 0.72%, 0.46%, y 0.43% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución de lo radicado de enero a abril de 2020.

Para los meses de abril, mayo y junio de 2020 se tiene un 0.14%, 0.52% y 0.89% respectivamente, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución con relación a los resultados reportados en año 2019, como consecuencia de las peticiones de terminación de contrato radicadas por la empresa privada.

Para los meses de julio y agosto de 2020 se tiene un 0.52%, de suscriptores y/o usuarios que realizaron reclamos comerciales del servicio de aseo, en relación al Total de Suscriptores del servicio de aseo, presentando una disminución con relación a los resultados reportados en año 2019, como consecuencia de las peticiones de terminación de contrato radicadas por la empresa privada.

Adjunto envío la relación de las solicitudes de desvinculación revividas en el transcurso del año 2020.

NÚMERO RADICADO	FECHA	NÚMERO SOLICITUDES
0016.20	3 de enero de 2020	88
0498.20	17 de enero de 2020	44
01502.20	20 de febrero de 2020	52
02076.20	9 de marzo de 2020	34
02524.20	24 de marzo de 2020	42

Asimismo, se implementaron las siguientes acciones para la disminución el número de PQR que se venían registrando:

1. El cobro de la mano de obra en las visitas técnicas solicitadas por los usuarios y/o suscriptores que no estén dentro de procesos de desviaciones significativas positivas, por concepto de altos consumos, inconformidad en lo facturado, revisión de arreglos, viabilidad de servicio, independización de los mismos, etc.
2. Reiterar a los usuarios que la responsabilidad del mantenimiento de las redes internas y acometida es responsabilidad del usuario y/o suscriptor, de conformidad con el decreto 302 de 2000.
3. Normalización del personal operativo en las diferentes áreas de la Dirección Comercial.
4. Capacitar a los funcionarios de ATC para que den información precisa, completa y confiable al usuario, frente a los trámites que tiene que hacer en la Empresa o el reclamo o petición que está presentando.
5. Información en la parte posterior de la factura para que de manera preventiva realicen las revisiones a todos los puntos hidráulicos de los inmuebles.
6. Indicar a los usuarios y/o suscriptores el pago de la factura única y exclusivamente en los puntos autorizados.
7. El cobro de la mano de obra en el arreglo de fugas que se encuentren en la acometida y red interna del inmueble.

ACCIONES PQR PANDEMIA COVID 19

Medidas adoptadas para garantizar a los usuarios el ejercicio del derecho de petición materializado en peticiones, quejas y recursos ante la Empresa, recibidas en el periodo comprendido entre marzo 20 y mayo 22 de 2020.

- a. Se le informaba a los usuarios y/o suscriptores que podrían realizar solicitudes, reclamaciones, peticiones, en los correos electrónicos aaaay@aaaay.gov.co, pqr@aaaay.gov.co, por medio de la APP, telefónicamente línea 116 extensiones 1 - Fugas, 2 - Facturación y 3 - Reclamaciones, las notificaciones de las respuestas a las PQR de la dirección comercial se realizara de manera personal con el mensajero de la Empresa, correo certificado de SERVIENTREGA y por el correo electrónico

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

notificacionespqr@eaaay.gov.co y publicación de la respuesta en la página web de la Empresa www.eaaay.gov.co.

b. Los correos electrónicos que llegaban a eaaay@eaaay.gov.co , son radicados en la ventanilla única de la oficina de archivo y procesos y remitidos por planilla a la oficina de PQR para dar trámite y respuesta.

c. A partir del viernes 29 de Mayo se habitó la línea de celular 3153633277 para la atención de peticiones, quejas, reclamos y recursos de los usuarios y/o suscriptores.

d. Se realizó atención presencial para trámites de reposición de medidor y Matriculas Nuevas.

e. A partir de mediados del de Mayo se empezó a atender peticiones, quejas, reclamos y recursos de los usuarios y/o suscriptores, con controles de bioseguridad implementados por la Empresa.

f. Se realizó entrega de elementos de protección personal a los funcionarios de PQR.

g. Se realizaron las visitas técnicas para determinar las causas de inconformidad por el valor facturado, cobros por promedio, cambio de uso, inmueble deshabitado, etc.

h. Se organizaron turnos de trabajo dando cumplimiento a las distancias que se deben tener entre funcionarios en el puesto de trabajo.

i. En recepción se tiene una funcionaria para la recepción de las líneas de teléfono 6345001 y 6342636.

j. Se entregaba el siguiente volante a los usuarios que se acercaban a las instalaciones de la Empresa.

	MEDIOS DE ATENCIÓN E.A.A.A.Y. E.I.C.E. E.S.P.				
	PAGINA WEB www.eaaay.gov.co		ARCHIVO CENTRAL: eaaay@eaaay.gov.co		
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	CARTERA	FIDELIZACION	FACTURACION	RECAUDO	PUNTOS DE PAGO
1. MATRICULAS NUEVAS. 2. REPOSICIÓN DE MEDIDORES. 3. CAMBIO DE SUSCRITOR. 4. RECLAMACIONES, RECONEXIONES, SUSPENSIONES, CORTES. 5. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DEL SERVIDOR.	1. ABONOS. 2. ACUERDOS DE PAGO. 3. REINSTALACIONES. 4. RECONEXIONES. 5. SUSPENSIONES, CORTES.	1. VINCULACIONES Y DESVINCULACIONES AL SERVIDOR DE ASEO. 2. AJUSTES A FACTURAS DE USUARIOS VINCULADOS CON ASEO URBANO - VEDULA.	1. SOLICITUD DE FACTURAS	1. RECLAMACION POR PAGO REALIZADO	BANCOS: - BOGOTÁ. - OCCIDENTE. - CAJA SOCIAL. - DAVIVIENDA.
CORREO: pqr@eaaay.gov.co	CORREO: cartera@eaaay.gov.co	CORREO: comercial_aseo@eaaay.gov.co	CORREO: critica@eaaay.gov.co	CORREO: recaudos@eaaay.gov.co	PUNTOS AUTORIZADOS: SUPERGIROS.
TELÉFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 104 - 116 - LÍNEA 116 OPCIÓN: 3	TELÉFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 105 - 120	TELÉFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 137	TELÉFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 103	TELÉFONO: 6345001 - 6342636 EXT. 111 - 121	PAGOS ELECTRONICOS: PSE. -AVAL PAY CENTER.
CELULAR: 3153633277	CELULAR: 3153465018	CELULAR: 3187169705			

Canales tiene habilitados la Empresa para la atención de los usuarios en el periodo de la cuarentena y suministre información detallada (capacidad, cifras de atención y/o interacciones, etc.) respecto de cada uno de ellos.

a. Línea 116 Extensión 3



b. Correo electrónico pqr@eaay.gov.co



c. Página WEB y APP



d. Línea de Celular PQR



La Empresa suspendió términos para la atención de las peticiones, quejas y recursos de los usuarios.

De conformidad con lo establecido en el decreto 491 del 28 de marzo de 2020 y especialmente en su artículo 5 donde se indica sobre la ampliación de términos para

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.02.01		
		Versión 05		

atender las peticiones el cual cita: "Para las peticiones que se encuentren en curso o que se radiquen durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria, se ampliarán los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, salvo norma especial toda petición deberá resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción, asimismo lo contemplado en la circulares de la EAAAY 0057.20 del 24 de marzo de 2020 establece "H. SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS - Del 25 de marzo al 13 de abril de 2020 se suspenderán los términos de las actuaciones administrativas de la EAAAY, así como los términos de los procesos de cobro coactivo que se adelanten. En principio, estas medidas rigen a partir de la fecha de expedición de la presente circular y hasta el 13 de abril de 2020. Los cambios serán informados oportunamente por la Empresa a través de los jefes inmediatos y supervisores." y 0063.20 del 02 de abril de 2020, donde se dan directrices a los funcionarios de la Dirección Comercial en relación al decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

7. Gestión de Cartera: Depuración, definición e implementación de programas de recuperación de cartera con cronograma mensual, suspensiones y verificación suspensiones (perdidas), cobro jurídico, información actualizada y de calidad.

Evolución y Gestión de Recuperación de la Cartera

La Unidad de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE – ESP, desde el 19 de marzo de 2020, aplazó las suspensiones y cortes del servicio de acueducto, obedeciendo las directrices emanadas por el Gobierno Nacional y ratificadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, en marco del Estado Emergencia, Económica, Social y Ecológica por el COVID-19.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, se han venido realizando las siguientes actividades con el fin de mejorar el indicador de eficiencia en el recaudo y disminuir la cartera.

- ✓ Se implementó un Plan de Alivio de Cartera con una vigencia de dos (2) meses correspondientes a septiembre y octubre de 2020, que consiste en la financiación de la deuda con morosidad mayor a seis (6) meses.
- ✓ Notificación del Plan de Alivio de Cartera a 1.492 usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses
- ✓ Notificación de cobros prejurídicos a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses
- ✓ Realización de Inspecciones de Campo a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses en etapa persuasiva

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01 Versión 05	

- ✓ Ejecución de procesos en cobro coactivos (embargos, desembargos, mandamientos de pago, notificación de avisos)
- ✓ Se están realizando reconexiones y reinstalaciones cuando el usuario lo requiere.
- ✓ Financiación de deudas a los suscriptores y/o usuarios que lo requieran sin excepción alguna, mediante acuerdos de pago.
- ✓ Se realizaron abonos a las deudas a quienes lo han solicitado
- ✓ Se realizaron visitas de campo para verificar lotes deshabitados
- ✓ Se realizaron visitas de campo para detectar fraudes e ilegales
- ✓ Notificación a usuarios con defraudación de fluidos

Ejecución de Actividades realizadas para mejorar la eficiencia en el recaudo y disminuir la cartera.

La Unidad de Cartera de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, EICE -ESP, con el fin de mantener una mejora continua en los procesos que se realizan para gestionar el recaudo y disminuir la cartera, ha realizado las siguientes actividades en lo que ha transcurrido la vigencia de 2020.

Plan Alivio de Cartera

La Unidad de Cartera propuso al Comité de Cartera implementar un Plan de Alivio de Cartera, el cual fue aprobado mediante acta de comité y se estableció según Resolución 1121.20 del 25 de agosto de 2020, aplicado a 1.492 usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2020.

Resultados

A continuación, se muestra los resultados en la ejecución del Plan de Alivio de Cartera durante el mes de septiembre de 2020, donde se evidencia que, de los 1.492 usuarios notificados:

- ✚ 218 usuarios realizaron acuerdos de pago con una afectación de cartera de CIENTO TREINTA NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (139.027.966.00), se recibió por cuota inicial la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (51.363.510.00) y un saldo de financiación por valor de OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (87.664.456.00)

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

- ✚ 134 usuarios realizaron el pago total de las deudas y se recaudó la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (44.585.585.00)
- ✚ 27 usuarios realizaron abono a la deuda y se recibió la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (4.901.862.00)
- ✚ Se obtuvo un recaudo total de CIEN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (100.850.957.00)

Notificados	Acuerdos de Pago				Pago Total		Abono		Total Usuarios	Total Recaudo
	Usuarios	Afectación Cartera	Cuota Inicial	Saldo Financiación	Usuarios	Valor Pagado	Usuarios	Valor Abono		
1492	218	139,027,966	51,363,510	87,664,456	134	44,585,585	27	4,901,862	379	100,850,957

En la notificación del Plan de Alivio de Cartera, se evidenció que la base de datos en el Sistema Comercial de la Empresa se encuentra desactualizada, toda vez que el predio corresponde a otras personas diferentes, motivo por el cual; el usuario al llegar la comunicación a nombre de otra persona hace caso omiso a la información, razón que atrasa los procesos en los cobros coactivos, ya que; se debe comenzar a perseguir el nuevo propietario del predio.

Financiación

A 30 de septiembre de 2020, se han firmado un mil cuatrocientos cincuenta y nueve (1.459) acuerdos de pago, por valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (756.617.929.00), con un recaudo de cuota inicial promedio del 40%, que equivale a TRESCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (300.422.250.00) y un saldo a financiar del 60% correspondiente a CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (456.195.679.00)

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
		Versión 05		

FINANCIACION MEDIANTE ACUERDOS DE PAGO - VIGENCIA 2020

Mes	Cantidad Acuerdos	Valor Acuerdo de Pago	Cuota Inicial	Saldo a Financiar	% Recaudado
Enero	81	46,740,549	22,814,249	23,926,300	49%
Febrero	82	46,528,100	21,295,731	25,232,369	46%
Marzo	58	32,524,060	14,823,550	17,700,510	46%
Abril	13	5,734,260	2,089,880	3,644,380	36%
Mayo	83	49,231,300	17,563,716	31,667,584	36%
Junio	110	67,992,310	24,019,351	43,972,959	35%
Julio	232	110,742,720	46,127,688	64,615,032	42%
Agosto	283	127,737,449	49,077,021	78,660,428	38%
Septiembre	517	269,387,181	102,611,064	166,776,117	38%
Total	1459	756,617,929	300,422,250	456,195,679	40%

En la gráfica se muestra el comportamiento mensual del sistema de financiación mediante acuerdos de pago, donde se evidencia una tendencia al crecimiento desde el mes de mayo de 2020.



A continuación, se muestra el recaudo mensual por concepto de la cuota inicial que pagan los usuarios que presentan dificultad para realizar el pago total de la deuda y se acogen al sistema de financiación mediante acuerdos de pago. A septiembre se evidencia una tendencia al crecimiento en comparación con enero de 2020.



Abonos: Los abonos se expiden a solicitud de los suscriptores o usuarios que por motivo del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por la pandemia por el COVID-19, se han visto afectados para realizar el pago total de la factura, una vez levantada esta medida se comenzarán a disminuir paulatinamente los abonos.

En el siguiente cuadro se relaciona la estadística de los abonos a 30 de septiembre de 2020, donde se evidencia que; el valor de la cartera de los usuarios que solicitaron abono es de NOVECIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS (911.802.414.00) de los cuales se recaudó el 51% equivalente a CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS (467.351.817.00) y un saldo por recaudar del 49% equivalente a CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (444.450.597.00)

Mes	Número de Abonos	Valor Deuda	Valor Abono	Saldo Pendiente	% Recaudado	% Pendiente por Recaudar
Abril	236	70,993,629	32,311,070	38,682,559	46%	54%
Mayo	598	143,300,980	69,980,298	73,320,682	49%	51%
Junio	787	198,404,930	103,526,118	94,878,812	52%	48%
Julio	666	176,239,900	94,252,382	81,987,518	53%	47%
Agosto	549	137,666,372	78,165,826	59,500,546	57%	43%
Septiembre	562	185,196,603	89,116,123	96,080,480	48%	52%
Total	3398	911,802,414	467,351,817	444,450,597	51%	49%

Ejecución de actividades

En el siguiente cuadro se pueden ver las actividades ejecutadas durante el bimestre de agosto – septiembre de 2020 y su respectivo aporte financiero. El valor de los acuerdos de pago es el equivalente a la cuota inicial, ya que; fue el valor que ingreso en efectivo

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 544.900.755-4	<i>I N F O R M E S</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

durante el mes, el restante queda como saldo de financiación que se espera recaudar mensualmente según lo estipulado en los acuerdos de pago firmados.

Actividades	Agosto	Valor	Septiembre	Valor	Total Actividades	Total Recaudado Bimestre
Acuerdos de Pago	283	49,077,021	517	102,611,064	800	151,688,085
Abonos	549	78,165,826	562	89,116,123	1,111	167,281,949
Fraudes e Ilegales	76	667,608	36	1,271,696	112	1,939,304
Cortes	76	0	36	0	112	0
Reconexiones	54	0	1	0	55	0
Reinstalaciones	18	0	3	0	21	0
Avisos Invitación de Pago	7,034	0	0	0	7,034	0
Arreglo de Fugas	6	0	1	0	7	0
Inspecciones de campo por anomalías	124	0	1,110	0	1,234	0
Notificación Plan Alivio de Cartera	0	0	1,492	0	1,492	0
Notificación Persuasivo	432	0	1,325	0	1,757	0
Inspección solicitud matriculas	76	0	81	0	157	0
Suspensiones Temporales	33	0	54	0	87	0
Total	8,761	127,910,455	5,218	192,998,883	13,979	320,909,338

A continuación, se presenta el historial de las actividades operativas y administrativas realizadas a septiembre de 2020, establecidas dentro de los procesos para la recuperación de cartera y mejorar la eficiencia en el recaudo

ACTIVIDADES DIARIAS OFICINA DE CARTERA ENERO - SEPTIEMBRE DE 2020											
ITEM	ACTIVIDADES EN CAMPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL ACTIVIDADES
1	ACUERDOS DE PAGO	81	82	58	13	83	110	232	283	517	1,459
2	ABONOS PARCIALES	0	0	0	236	598	787	666	549	562	3,398
3	CORTES	0	0	0	0	26	32	39	76	36	209
4	RECONEXIONES	0	0	0	240	35	23	22	54	1	375
5	REINSTALACIONES	0	0	0	0	20	18	17	18	3	76
6	FRAUDES E ILEGALES ENCONTRADOS	0	0	0	0	56	32	39	76	36	239
7	AVISOS INVITACION DE PAGO	0	0	0	0	0	0	0	7,034	0	7,034
8	INSPECCIONES DE CAMPO POR ANOMALIAS	0	0	0	0	2,800	3,963	1,689	124	1,110	9,686
9	ARREGLO DE FUGAS	0	0	0	0	32	28	16	6	1	83
10	NOTIFICACION PLAN ALIVIO DE CARTERA	0	0	0	0	0	0	0	0	1492	1,492
11	NOTIFICACIONES PERSUASIVO	0	0	0	0	0	0	7	432	1325	1,764
12	INSPECCION SOLICITUD NUEVAS MATRICULAS	0	0	0	8	35	69	87	76	81	356
13	SUSPENSION TEMPORAL	0	0	0	7	31	37	60	33	54	222
TOTAL ACTIVIDADES		81	82	58	504	3,716	5,099	2,874	8,761	5,218	26,393

Cobros coactivos 2020

Como se ha venido mencionando en los informes anteriores, los cobros coactivos fueron asignados a la Dirección Comercial, siendo el ejecutor el Director Comercial.

La Dirección Comercial cuenta con el apoyo de dos (2) funcionarias contratadas por Orden de Prestación de Servicios, para manejar el tema de cobros en etapa persuasiva, administrativa y coactiva a los suscriptores o usuarios que presentan morosidad mayor a seis (6) meses.

Por el volumen de expedientes se realizó la clasificación y la asignación a cada una de las funcionarias asignadas para ejecutar las actividades necesarias en los cobros coactivos de los procesos que se encuentran abiertos, de la siguiente manera:

Lina Esmeralda Rodríguez, de Profesión Abogada y está encargada de ejecutar los procesos con morosidad menor a 60 meses, de los cuales realizó las siguientes actividades durante el bimestre agosto – septiembre de 2020.

Mes	Número de expedientes ejecutados	Mandamientos de Pago	Medidas Cautelares	Oficios Solicitud de Embargos	Oficios Solicitud de desembargo	Citación Notificación	Notificación por Aviso	Notificación por archivo	Notificación WEB	Acumulación	Archivo	Suspensión	Verificación Expedientes	Total Actividades
Agosto	80	5	4	227	16	6	10	2	1	1	2	1	33	308
Septiembre	75	7	3	211	32	12	3	0	15	1	1	0	33	318
Total		12	7	438	48	18	13	2	16	2	3	1	66	626

Martha Lucia Paz, Tecnóloga en Derecho y está encargada de ejecutar los procesos con morosidad mayor a 60 meses, de los cuales realizó las siguientes actividades durante el bimestre agosto – septiembre de 2020.

Mes	Número de expedientes ejecutados	Oficio solicitud de información	Oficios Solicitud de Embargos	Análisis Expedientes para Depuración	Total Actividades
Agosto		8	160	6	174
Septiembre	45	0	64	5	69
Total		8	224	11	243

Se deja la claridad que la funcionaria Martha Lucia Paz, ejecuta actividades de apoyo a la Dirección Comercial en el tema de contratación de personal por prestación de Servicios.

Debilidades presentadas en la ejecución de los procesos coactivos

En el desarrollo de las funciones de cobro coactivo se han podido evidenciar las siguientes debilidades:

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.600.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

1. La mayoría de expedientes de cobro coactivo, entregados a la Dirección Comercial mediante Acta de Entrega del 14 de abril de 2020, se encuentran incompletos, lo que ha generado un esfuerzo adicional en la obtención de información o saneamiento de los mismos, por parte del equipo de cobro de la Unidad de Cartera.
2. Los procesos de cobro jurídico deben respetar los términos establecidos en la ley, en observancia del debido proceso, lo que implica que su avance este determinado por el cumplimiento de estos.

El procedimiento de cobro coactivo es el siguiente:

- a. El funcionario ejecutor emite mandamiento de pago en contra del suscriptor y envía citación para notificación personal en el que solicita al ejecutado presentarse a las instalaciones de la EAAAY EICE ESP en el término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de la entrega de la comunicación.
- b. Si vencido el término el suscriptor no comparece, el Funcionario Ejecutor procede a notificar por aviso al ejecutado, para lo cual envía copia del mandamiento de pago. Así, el accionado cuenta con quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del mandamiento de pago para cancelar el monto de la deuda con sus respectivos intereses o propone mediante escrito las excepciones que considere pertinente.
- c. De no ser posible notificar al suscriptor por aviso, ya sea porque el inmueble se encontraba cerrado durante las visita o quien recibe el oficio es una persona diferente al ejecutado, una vez devuelta la notificación a las instalaciones de la Empresa, el Funcionario Ejecutor notificará por página web a este último; caso en el cual contará con 15 días hábiles siguientes a la publicación para cancelar el monto de la deuda con sus respectivos intereses o propone mediante escrito las excepciones que considere pertinente.
- d. A partir del día siguiente del vencimiento del término anteriormente mencionado, el Funcionario Ejecutor estará facultado para expedir la resolución que ordene seguir adelante con la ejecución, cuya duración dependerá de los trámites internos y externos (de las diferentes entidades bancarias o públicas) para hacer efectivo el cobro de la obligación a favor de la Empresa.

Sobre lo anterior es importante resaltar que los términos aquí señalados comienzan a transcurrir a partir de la entrega efectiva de la correspondencia pertinente a los procesos de cobro, por parte de la Unidad de Archivo. Asimismo, la duración de los diferentes trámites administrativos internos tales como la organización de documentos, la depuración de expedientes, la verificación de datos del suscriptor, la investigación de bienes en VUR, entre otros factores, determinan la celeridad en la gestión de cobro.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA – 2020

Cartera por Edades de vencimiento a agosto de 2020

La cartera por edades de vencimiento después de venir presentando un incremento mensual desde marzo de 2020, por la no suspensión del servicio, debido al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la Pandemia del COVID-19, en agosto muestra una disminución en CIENTO VEINTIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETENTA PESOS (128.025.070.00), debido a la entrega de "avisos de invitación a realizar el pago" estrategia que fue aplicada a todos los usuarios que presentaban morosidad en el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así mismo; se realizó notificación de cobros prejurídicos a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses.

Tendencia mensual de la Cartera

Edades	dic-19	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
CARTERA NO VENCIDA	1,182,687,049	1,391,220,698	1,478,512,693	1,459,151,204	1,397,900,685	1,380,915,601	1,270,692,506	1,343,390,389	1,378,946,008
Cartera de 1 a 30 días	104,864,079	116,079,169	158,811,842	493,566,958	177,881,056	145,838,620	126,799,796	120,332,094	121,985,146
Cartera de 31 a 60 días	59,790,248	61,713,113	87,704,058	218,860,881	499,853,797	159,448,275	115,073,891	116,882,488	80,467,415
Cartera de 61 a 90 días	22,379,128	36,305,983	71,872,030	122,962,239	237,981,447	467,044,545	143,487,762	101,291,345	107,033,421
Cartera de 91 a 120 días	20,873,002	15,486,621	40,488,643	98,188,530	153,515,113	231,568,123	440,407,268	131,741,708	84,714,177
Cartera de 121 a 150 días	25,529,511	21,902,473	17,944,003	46,940,721	106,147,676	169,756,445	237,284,209	417,800,145	104,544,055
Cartera de 151 a 180 días	34,006,023	26,765,517	22,402,726	24,993,516	64,618,432	140,207,659	181,413,657	224,724,980	375,854,313
Cartera de 181 a 360 días	94,806,628	117,530,721	125,079,421	141,797,024	223,116,240	247,451,414	355,905,941	514,035,252	599,153,927
Cartera mayor a 360 días	437,411,409	446,144,580	465,541,389	501,503,369	628,963,551	661,127,919	702,825,905	742,191,989	767,222,477
TOTA CARTERA	1,982,347,077	2,233,148,875	2,468,356,805	3,107,964,442	3,489,977,997	3,603,358,601	3,573,890,935	3,712,390,390	3,619,920,939
CARTERA VENCIDA	799,660,028	841,928,177	989,844,112	1,648,813,238	2,092,077,312	2,222,443,000	2,303,198,429	2,369,000,001	2,240,974,931

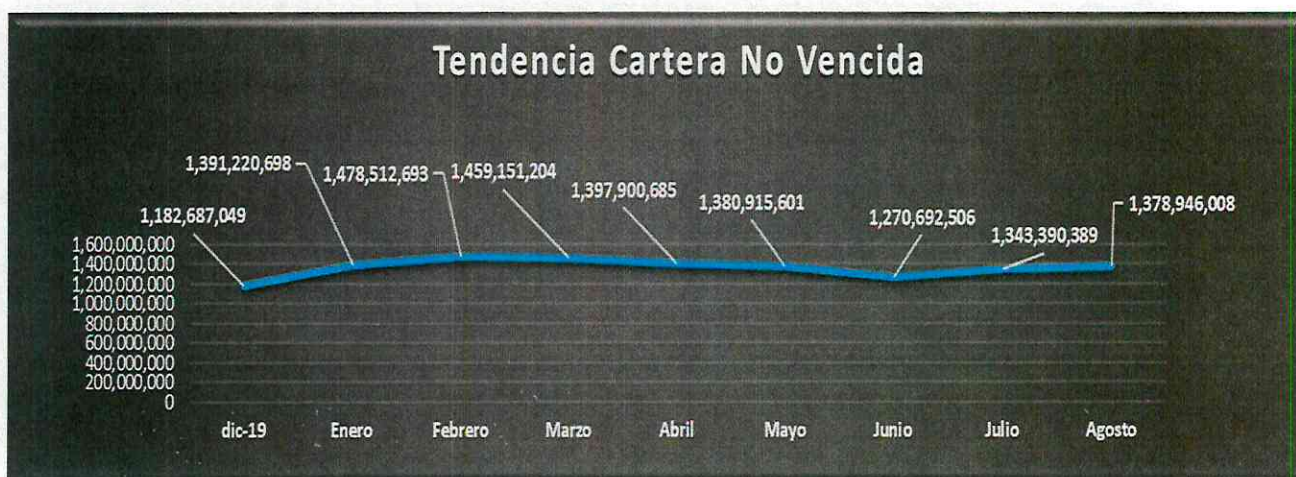


En la gráfica se muestra el comportamiento de la variación de la cartera de enero a agosto de 2020, donde se evidencia que marzo presenta el pico más alto de crecimiento y en agosto comienza a disminuir el saldo de la cartera.

DETALLE	dic-19	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
CARTERA VENCIDA	799,660,028	841,928,177	989,844,112	1,648,813,238	2,092,077,312	2,222,443,000	2,303,198,429	2,369,000,001	2,240,974,931
INCREMENTO MENSUAL DE CARTERA		42,268,149	147,915,935	658,969,126	443,264,074	130,365,688	80,755,429	65,801,572	-128,025,070

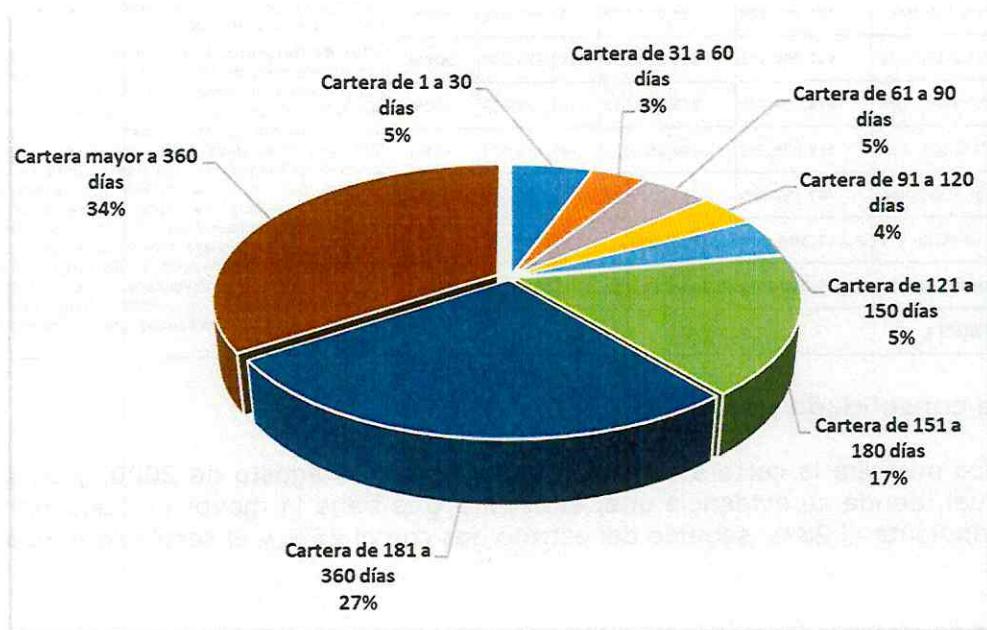


La cartera corriente presenta la curva más alta de crecimiento en el mes de febrero y a partir de marzo comenzó a disminuir como se ve en la gráfica, esto quiere decir que los usuarios comenzaron a pagar la factura actual. El saldo de la cartera no vencida pasa al siguiente mes como cartera vencida en la clasificación de 1 a 30 días de vencimiento.



La cartera por edades de vencimiento a agosto de 2020, presenta la siguiente clasificación porcentual dentro de la gráfica, siendo la cartera mayor a 360 días la de mayor ocupación con el 34%.

- Cartera mayor a 360 días el 34%
- Cartera de 181 a 360 días el 27%
- Cartera de 151 a 180 el 17%
- Cartera de 121 a 150 el 5%
- Cartera de 61 a 90 días el 5%
- Cartera de 31 a 60 días el 5%
- Cartera de 91 a 120 el 4%
- Cartera de 1 a 30 días el 3%



Análisis de cartera comparada julio – agosto de 2020

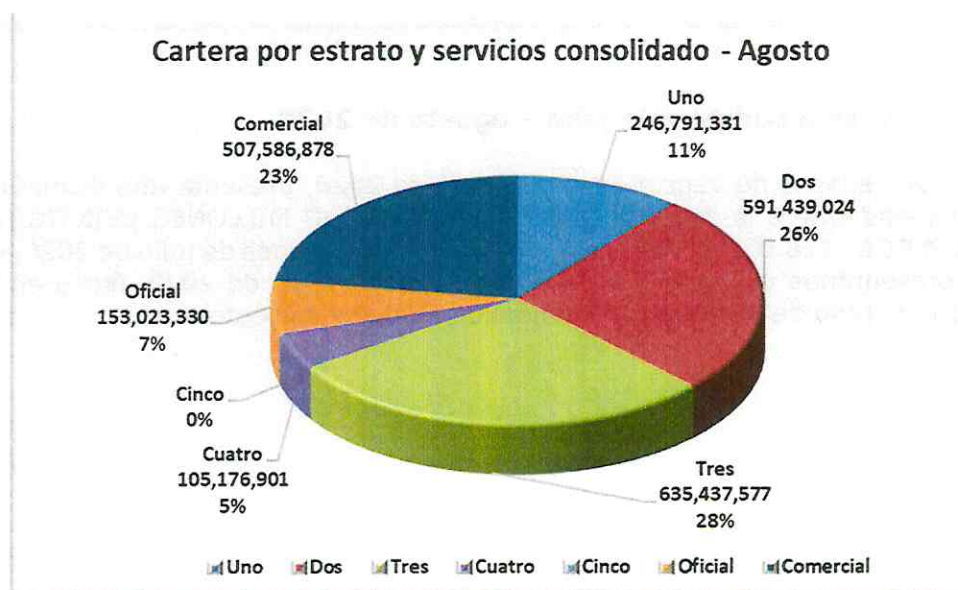
La cartera por edades de vencimiento a agosto de 2020, presenta una disminución del 6%, correspondiente a la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETENTA PESOS (128.025.070.00) en comparación con el mes de julio de 2020, después de venir presentando un incremento mensual desde marzo de 2020, fecha en que fue declarado el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844 080 750-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

CARTERA VENCIDA Y NO VENCIDA POR EDADES Y SERVICIOS - JULIO - AGOSTO DE 2020					
EDAD	MESES		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
	JULIO	AGOSTO			
Cartera No Vencida	1,343,390,389	1,378,946,008	-35,555,619	-3%	La cartera vencida consolidada por edades a agosto de 2020, disminuyó el 6% en comparación con julio de 2020. Justificación: a) La cartera por edades de vencimiento después de venir presentando un incremento mensual desde marzo de 2020, por la no suspensión del servicio debido al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la Pandemia del COVID-19, en agosto muestra una disminución en CIENTO VEINTIOCHO MILLONES VEINTICINCO MIL SETENTA PESOS (128.025.070.00), debido a la entrega de "avisos de invitación a realizar el pago" estrategia que fue aplicada a todos los usuarios que presentaban morosidad en el pago de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, así mismo; se realizó notificación de cobros prejurídicos a usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses. Plan de Mejora: 1. El Comité de Depuración de Cartera, aprobó un plan de alivio de cartera, dirigido a los usuarios con morosidad mayor a seis (6) meses, con una duración hasta el 31 de octubre de 2020, el cual fue notificado en septiembre. 2. Se continuará con el proceso de cobro coactivos y se dará inicio a nuevos procesos en su etapa persuasiva. 3. Se continuará ofreciendo el sistema de financiación mediante acuerdos de pago. 4. Durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria, se continuará expidiendo abonos a la deuda, una vez levantada la Emergencia Sanitaria, se comenzarán a disminuir el sistema de abonos a la deuda. 5. Se continuará realizando barridos por los barrios para detectar fraudes e ilegales. 6. Se propondrá una depuración de cartera de lotes deshabitados. 7. En octubre nuevamente se enviará la invitación a realizar el pago de la deuda mediante avisos que serán entregados por los inspectores adscritos a la Unidad de Cartera.
cartera de 1 a 30 días	120,332,094	121,985,146	-1,653,052	-1%	
cartera de 31 a 60 días	116,882,488	80,467,415	36,415,073	45%	
cartera de 61 a 90 días	101,291,345	107,033,421	-5,742,076	-5%	
cartera de 91 a 120 días	131,741,708	84,714,177	47,027,531	56%	
cartera de 121 a 150 días	417,800,145	104,544,055	313,256,090	300%	
cartera de 151 a 180 días	224,724,980	375,854,313	-151,129,333	-40%	
cartera de 181 a 360 días	514,035,252	599,153,927	-85,118,675	-14%	
cartera mayor a 360 días	742,191,989	767,222,477	-25,030,488	-3%	
Cartera no vencida y v	3,712,390,390	3,619,920,939	92,469,451	3%	
Total Cartera Vencida	2,369,000,001	2,240,974,931	128,025,070	6%	
DIFERENCIA	128,025,070				

Cartera consolidada por Estrato

La gráfica muestra la cartera consolidada por estrato a agosto de 2020, y su posición porcentual, donde se evidencia que, el estrato tres tiene la mayor posición porcentual correspondiente al 28%, seguido del estrato dos con el 26% y el sector comercial con el 23%.



Cartera Sector Oficial

La cartera del sector oficial durante la vigencia de 2020, presenta un incremento mensual, debido a que la Secretaria de Educación Municipal no ha realizado el pago de los servicios desde hace ocho (8) y nueve (9) meses, motivo por el cual se procederá a efectuar el respectivo embargo de las cuentas bancarias con el fin de recuperar esta cartera, teniendo en cuenta que desde junio se han venido realizando acercamientos pero no ha sido posible que realicen el pago de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, por la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (120.284.800.00)



8. Gestión y eficiencia del Recaudo

- **Incrementar la Eficiencia de Recaudo mensualmente, a partir del séptimo mes de ejecución del Acuerdo de Gestión, en 0,5 puntos porcentuales hasta alcanza un 85%.**

A partir del mes de abril de 2019, se debe mostrar el cumplimiento del Acuerdo de Gestión, con el fin de incrementar el recaudo y disminuir la cartera. Es de aclarar que el objetivo principal ha sido aplicar las actividades necesarias para cumplir esta meta establecida, que debe alcanzar el 85%.

Eficiencia del Recaudo Corriente

La meta propuesta en el Acuerdo de Gestión sobre la Eficiencia en el Recaudo, se cumplió desde diciembre de 2019, en el grafico se evidencia que se traía una eficiencia con tendencia al crecimiento, pero; a partir de marzo de 2020, por la declaratoria del Estado

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por el COVID -19, se dejó de realizar los cortes y suspensiones del servicio, teniendo en cuenta que esta actividad es la mayor forma de presionar al usuario para que realice el pago de la factura.

Recaudado Corriente 2020

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	996,943,221	992,025,542	1,073,148,823	719,947,624	673,503,888	655,848,582	757,722,082	788,078,776	871,721,688
Alcantarillado	397,602,937	395,086,617	437,339,548	301,530,513	284,171,282	274,515,615	307,621,062	308,381,271	331,093,834
Aseo sin Disposición	499,635,546	485,638,969	485,745,186	328,512,809	337,301,945	353,559,068	362,888,131	383,418,759	401,873,167
Disposición Final	75,458,930	108,476,490	114,979,529	97,776,110	104,942,490	95,015,055	108,194,960	134,833,790	171,875,980
Total Aseo	575,094,476	594,115,459	600,724,715	426,288,919	442,244,435	448,574,123	471,083,091	518,252,549	573,749,147
Total	1,969,640,634	1,981,227,618	2,111,213,086	1,447,767,056	1,399,919,605	1,378,938,320	1,536,426,235	1,614,712,596	1,776,564,669

Facturado Corriente 2020

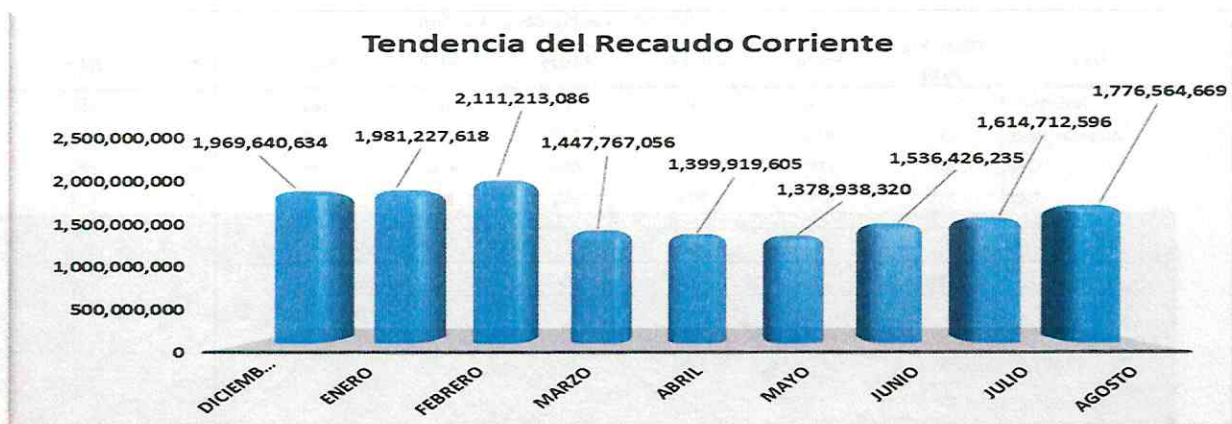
Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	1,193,882,133	1,146,929,381	1,258,778,728	1,235,070,148	1,109,612,494	991,897,292	1,083,881,611	1,070,808,620	1,145,585,855
Alcantarillado	467,682,247	453,705,861	502,106,786	500,268,445	459,478,758	404,858,389	436,735,500	423,231,826	439,296,115
Aseo sin Disposición	575,845,862	564,420,905	564,023,829	534,916,154	528,882,793	513,499,933	509,627,571	520,048,140	529,482,196
Disposición Final	93,430,140	116,107,830	120,625,345	90,199,290	109,776,050	99,069,840	111,630,160	135,906,710	173,806,060
Total Aseo	669,276,002	680,528,735	684,649,174	625,115,444	638,658,843	612,569,773	621,257,731	655,954,850	703,288,256
Total	2,330,840,382	2,281,163,977	2,445,534,688	2,360,454,037	2,207,750,095	2,009,325,454	2,141,874,842	2,149,995,296	2,288,170,226

Eficiencia del Recaudo

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	84%	86%	85%	58%	61%	66%	70%	74%	76%
Alcantarillado	85%	87%	87%	60%	62%	68%	70%	73%	75%
Aseo sin Disposición	87%	86%	86%	61%	64%	69%	71%	74%	76%
Disposición Final	81%	93%	95%	108%	96%	96%	97%	99%	99%
Total Aseo	86%	87%	88%	68%	69%	73%	76%	79%	82%
Total	85%	87%	86%	61%	63%	69%	72%	75%	78%

Se realiza la comparación de la Eficiencia en el Recaudo Corriente y se evidencia que de marzo a agosto el recaudo presenta un incremento en TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS (328.797.613.00) con una eficiencia del 78%.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844.000.759-4	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO		
		Código: 51.29.02.01		
		Versión 05		



La Eficiencia en el Recaudo presenta una disminución de 7 puntos a agosto de 2020, en comparación con diciembre de 2019.

En febrero la eficiencia en el recaudo estuvo en el 86% y en marzo cayó al 61%, presentando una disminución del 25%.

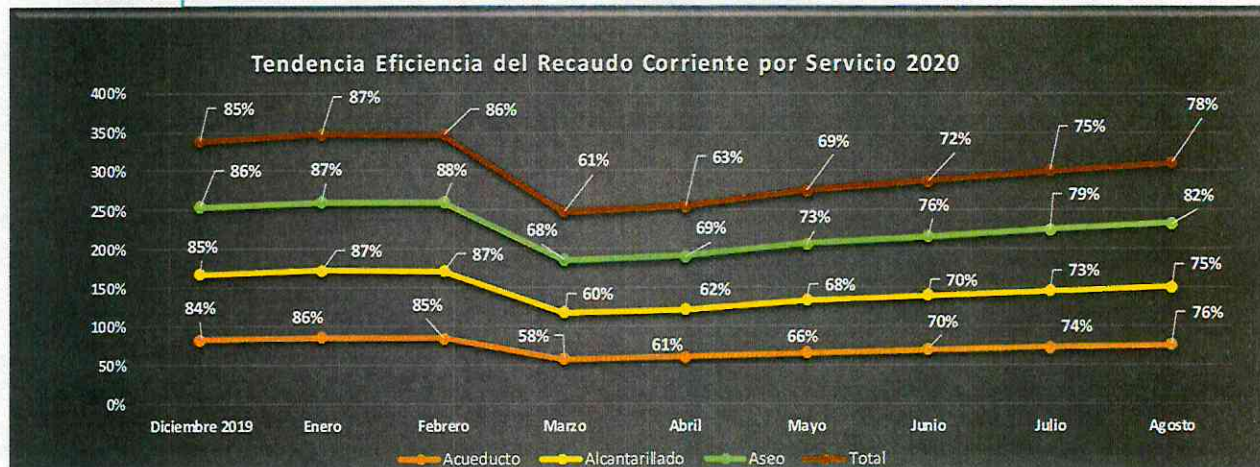
En la gráfica se evidencia que de marzo a agosto se han recuperado 17 puntos porcentuales, con un pendiente de recuperación de 8 puntos para nuevamente cumplir la meta establecida según el Acuerdo de Gestión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



Esta gráfica muestra la tendencia de la Eficiencia del Recaudo Corriente por Servicio, a agosto de 2020.

Eficiencia del Recaudo Corriente

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	84%	86%	85%	58%	61%	66%	70%	74%	76%
Alcantarillado	85%	87%	87%	60%	62%	68%	70%	73%	75%
Aseo	86%	87%	88%	68%	69%	73%	76%	79%	82%
Total	85%	87%	86%	61%	63%	69%	72%	75%	78%



Servicio de acueducto: Comparada la información este servicio se encuentra a 8 puntos de lograr el resultado a diciembre de 2019, y una recuperación de 18 puntos entre marzo y agosto de 2020.

Servicio de alcantarillado: Realizada la comparación y este servicio está a 10 puntos para lograr la meta cumplida en diciembre de 2019, y una recuperación de 15 puntos de marzo a agosto de 2020.

Servicio de aseo: A este servicio le faltaría 4 puntos para alcanzar el resultado de diciembre de 2019, y presenta una recuperación de 14 puntos entre marzo y agosto de 2020.

Eficiencia en el Recaudo de Cartera

El Recaudo de cartera presenta un incremento en agosto de 2020, en comparación con el mes de diciembre de 2019, en la suma de CIENTO CUARENTA YUN MILLONES CIENTOCUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (141.141.668.00), el pico mas alto de recaudo fue en mayo de 2020.

Fecha de Elaboración
 2011-04-07

Fecha Última Modificación
 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

Recaudado Cartera

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	130,645,603	163,025,244	101,310,617	51,217,527	229,257,127	260,044,147	217,567,866	204,238,560	198,084,314
Alcantarillado	49,490,015	64,149,940	44,555,580	21,014,830	97,652,586	115,336,524	89,760,522	85,316,757	86,883,362
Aseo sin Disposición	62,973,552	61,414,036	58,089,768	23,081,525	110,788,380	133,780,893	110,381,900	100,371,705	96,709,572
Disposición Final	113,440	1,168,526	6,959,285	17,119,550	1,261,570	10,987,473	1,425,120	3,831,410	2,687,030
Total Aseo	63,086,992	62,582,562	65,049,053	40,201,075	112,049,950	144,768,366	111,807,020	104,203,115	99,396,602
Total	243,222,610	289,757,746	210,915,250	112,433,432	438,959,663	520,149,037	419,135,408	393,758,432	384,364,278

Facturado cartera

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	560,726,838	573,264,656	526,521,196	589,691,829	1,027,777,422	1,185,163,242	1,212,860,983	1,249,674,967	1,218,289,255
Alcantarillado	210,652,871	224,701,692	212,277,910	231,075,797	405,844,867	472,460,763	476,270,179	496,222,182	486,096,275
Aseo sin Disposición	332,152,716	338,523,358	353,112,431	370,666,001	549,551,120	624,801,998	639,484,993	658,457,118	649,600,556
Disposición Final	35,684,120	50,073,557	57,087,154	60,202,000	47,417,230	46,080,306	43,996,090	46,006,170	46,577,280
Total Aseo	367,836,836	388,596,915	410,199,585	430,868,001	596,968,350	670,882,304	683,481,083	704,463,288	696,177,836
Total	1,139,216,545	1,186,563,263	1,148,998,691	1,251,635,627	2,030,590,639	2,328,506,309	2,372,612,245	2,450,360,437	2,400,563,366

Eficiencia del Recaudo de cartera

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	23%	28%	19%	9%	22%	22%	18%	16%	16%
Alcantarillado	23%	29%	21%	9%	24%	24%	19%	17%	18%
Aseo sin Disposición	19%	18%	16%	6%	20%	21%	17%	15%	15%
Disposición Final	0%	2%	12%	28%	3%	24%	3%	8%	6%
Total Aseo	17%	16%	16%	9%	19%	22%	16%	15%	14%
Total	21%	24%	18%	9%	22%	22%	18%	16%	16%

La Eficiencia en el recaudo de cartera, se mantiene en el 16% en agosto de 2020.

Tendencia del Recaudo de Cartera



Tendencia Eficiencia del Recaudo de Cartera 2020



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Eficiencia del Recaudo Total

El recaudado total presenta un incremento a agosto, de SEISCIENTOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (600.728.459.00), en comparación con marzo de 2020, fecha en que se declaró el Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Colombiano y se dejó de suspender y cortar el servicio de acueducto.

Compara la información del recaudo de agosto con febrero que ha sido el mes de mayor recaudo durante el transcurso de la vigencia de 2020, se evidencia una diferencia de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (161.199.389.00) para lograr el pico más alto del recaudo.

Recaudado Total 2020

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	1,127,588,824	1,155,050,786	1,174,459,440	771,165,151	902,761,015	915,892,729	975,289,948	992,317,336	1,069,806,002
Alcantarillado	447,092,952	459,236,557	481,895,128	322,545,343	381,823,868	389,852,139	397,381,584	393,698,028	417,977,196
Aseo sin Disposición	562,609,098	547,053,005	543,834,954	351,594,334	448,090,325	487,339,961	473,270,031	483,790,464	498,582,739
Disposición Final	75,572,370	109,645,016	121,938,814	114,895,660	106,204,060	106,002,528	109,620,080	138,665,200	174,563,010
Total Aseo	638,181,468	656,698,021	665,773,768	466,489,994	554,294,385	593,342,489	582,890,111	622,455,664	673,145,749
Total	2,212,863,244	2,270,985,364	2,322,128,336	1,560,200,488	1,838,879,268	1,899,087,357	1,955,561,643	2,008,471,028	2,160,928,947

Facturado Total 2020

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	1,754,608,971	1,720,194,037	1,785,299,924	1,824,761,977	2,137,389,916	2,177,060,534	2,296,742,594	2,320,483,587	2,363,875,110
Alcantarillado	678,335,118	678,407,553	714,384,696	731,344,242	865,323,625	877,319,152	913,005,679	919,454,008	925,392,390
Aseo sin Disposición	907,998,578	902,944,263	917,136,260	905,582,155	1,078,433,913	1,138,301,931	1,149,112,564	1,178,505,258	1,179,082,752
Disposición Final	129,114,260	166,181,387	177,712,499	150,401,290	157,193,280	145,150,146	155,626,250	181,912,880	220,383,340
Total Aseo	1,037,112,838	1,069,125,650	1,094,848,759	1,055,983,445	1,235,627,193	1,283,452,077	1,304,738,814	1,360,418,138	1,399,466,092
Total	3,470,056,927	3,467,727,240	3,594,533,379	3,612,089,664	4,238,340,734	4,337,831,763	4,514,487,087	4,600,355,733	4,688,733,592

Eficiencia en el Recaudo Total

Mes	Diciembre 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Acueducto	64%	67%	66%	42%	42%	42%	42%	43%	45%
Alcantarillado	66%	68%	67%	44%	44%	44%	44%	43%	45%
Aseo sin Disposición	62%	61%	59%	39%	42%	43%	41%	41%	42%
Disposición Final	59%	66%	69%	76%	68%	73%	70%	76%	79%
Total Aseo	62%	61%	61%	44%	45%	46%	45%	46%	48%
Total	64%	65%	65%	43%	43%	44%	43%	44%	46%

La Eficiencia en el recaudo total a agosto de 2020, presenta una disminución de 18 puntos porcentuales, en comparación con el mes de diciembre de 2019, durante los meses de enero y febrero de 2020, se mantuvo con 65%, pero a marzo disminuyó en 22 puntos y en agosto presenta una eficiencia del 46%.

Es importante tener en cuenta que el recaudo se ha venido incrementa en valores significativos con las estrategias implementadas y sin realizar cortes y suspensiones del servicio.



III. REPORTE DE INFORMACIÓN AL SUI

Dentro del proceso de seguimiento a la información pendiente por reportar al SUI, se generó el reporte con corte a 30 de septiembre de 2020, donde se verificaron los formatos pendientes por cargar, clasificándolos según su estado por: -formatos pendientes dentro de términos y - formatos pendientes vencidos; al igual se identificaron las dependencias y líderes responsables de generar y cargar la información.

De esta manera en el reporte generado cerrando mes de septiembre muestra lo siguiente:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01 Versión 05	

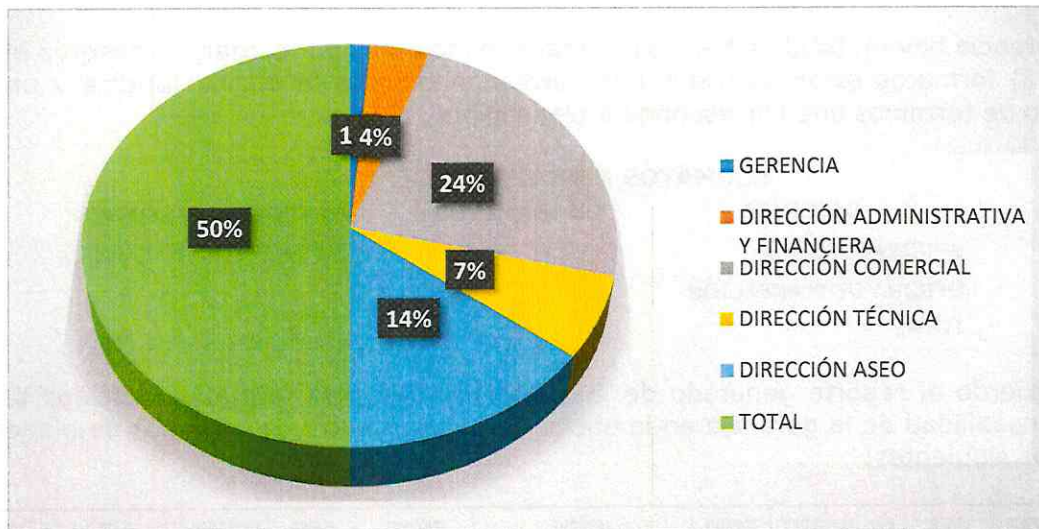
- Un total de ciento cincuenta y uno (151) formatos pendientes de cargar a la plataforma SUI.
- Del total de ciento cincuenta y uno (151) formatos pendientes por cargar se encuentran treinta y ocho (38) formatos pendientes, pero dentro de los términos.
- Del total de ciento cincuenta y uno (151) formatos pendientes por cargar se encuentran ciento trece (113) formatos en **ESTADO VENCIDO**, es decir no fueron cargados dentro de las fechas definidas por la SSPD y requieren ser cargados y certificados en el menor tiempo posible.

DESCRIPCIÓN DE FORMATOS	CANTIDAD
FORMATOS PENDIENTES DENTRO DE TÉRMINOS	38
FORMATOS PENDIENTES VENCIDOS	113
TOTAL FORMATOS PENDIENTES	151

➤ **Seguimiento y Verificación de Formatos Pendientes por Reportar por Dependencias.**

Dentro de la verificación identificamos la correspondencia en responsabilidad por dependencias de los formatos pendientes por cargar a la plataforma de información SUI, de esta manera se sintetiza en el siguiente cuadro, la cantidad o número de formatos que cada dirección tiene a su cargo en estado pendiente vencido o pendiente dentro de términos:

FORMATOS PENDIENTES A 30 DE SEPTIEMBRE 2020			
DEPENDENCIAS	DENTRO DE TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
GERENCIA	1	2	3
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	3	6	9
DIRECCIÓN COMERCIAL	18	56	74
DIRECCIÓN TÉCNICA	5	28	33
DIRECCIÓN ASEO	11	21	32
TOTAL	38	113	151



La grafica muestra cual es la dirección con mayor cantidad de formatos pendientes en términos para cargar y los formatos ya vencidos.

- Gerencia, muestra dos (2) formatos vencidos y uno (1) dentro de términos.
- Dirección Administrativa y Financiera tiene síes (6) formatos vencidos y tres (3) dentro de términos.
- Dirección Comercial tiene cincuenta y seis (56) formatos vencidos y dieciocho (18) formatos dentro de términos.
- Dirección Técnica, tiene veintiocho (28) formatos vencidos y cinco (5) formatos dentro de términos
- Dirección de aseo, finaliza con veintiuno (21) formatos vencidos y once (11) formatos dentro de términos.

De acuerdo a la información del reporte generado de la plataforma SUI, se realizó revisión y verificación de que formatos estaban pendientes por cargar donde se clasificaron de acuerdo a cada tópico y cada servicio, determinando a que proceso de la EAAAY corresponden y así identificando las dependencias encargada de reportar cada uno de los formularios al SUI.

La oficina de control interno realizó clasificación de formatos pendientes dentro de términos y en estado vencido por cada una de las direcciones de la EAAAY, clasificando por procesos y por cada líder de cada uno.

➤ **Verificación de formatos pendientes de cargar de Gerencia**

En gerencia hay un total de tres (3) formatos pendientes por cargar, se observa que los dos (2) formatos están vencidos que correspondencia a la oficina jurídica y uno (1) dentro de términos que corresponde a planeación

FORMATOS PENDIENTES GERENCIA			
OFICINAS	EN TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
OFICINA JURÍDICA		2	2
OFICINA DE PLANEACIÓN	1		1
TOTAL	1	2	3

De acuerdo al reporte generado de la plataforma SUI, los formatos vencidos bajo la responsabilidad de la gerencia en la oficina jurídica y dentro de términos de planeación son los siguientes:

ITEMS	SERVICIO	TÓPICO	AÑO	PERIODICIDAD	PERIODO	FORMATO	PLICACION	ESTADO	RESOLUCION	PLAZO	RESPONSABLES
1			2019	EVENTUAL	0	1. Etapa Pre-Contractual	FORMULARIOS	Pendiente	N/D	vencido	oficina jurídica
2			2018	EVENTUAL	0	1. Etapa Pre-Contractual	FORMULARIOS	Pendiente	N/D	vencido	oficina jurídica
3	Acueducto	Financiero	2020	ANUAL	1	Caracterización Empresas para Aplicación IUS y PGR	FORMULARIOS	Pendiente	N/D	dentro de términos	planeación

Pese a que de gerencia solo la oficina jurídica tiene solo dos formularios vencidos, se hace necesario realizar el reporte de esta información en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que es una información solicitada de manera eventual frente a la situación de la empresa, de haber estado intervenida, por lo que se requiere información contractual de los años 2018 y 2019.

➤ **Verificación de Formatos Pendientes por Cargar de Gerencia Dirección Administrativa y Financiera:**

En esta dirección hay un total de nueve (09) formatos pendientes por cargar, de los cuales se observa que cinco (5) están dentro de términos y cuatro (4) formatos están vencidos, y como se expone en el cuadro siguiente, la oficina de tesorería tiene uno (1) formato dentro de términos, la oficina de contabilidad dos (2) formatos vencidos, la dirección administrativa en apoyo con tesorería muestra dos (2) vencidos en solicitud de desactivación, cerramos con cuatro (4) formatos dos (02) se encuentran dentro de términos y dos (2) formatos vencidos, y están en conjunto la oficina de almacén y recursos humanos.

FORMATOS PENDIENTES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
OFICINAS	EN TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVA/ PROF. TESORERÍA	2		2
PROFESIONAL TESORERÍA	1	0	1

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

PROFESIONAL DE ALMACÉN / TECNÓLOGO DE RECURSOS HUMANOS	2	2	4
CONTADOR	0	2	2
TOTAL	5	4	9

➤ **Verificación de Formatos Pendientes por Cargar de Gerencia Dirección Comercial:**

En esta dirección se encontraron setenta y cuatro (74) formatos pendientes por cargar, de los cuales dieciocho (18) formatos están dentro de términos, y cincuenta y seis (56) formatos se encuentran vencidos. Como se señaló anteriormente es la dirección con más formatos vencidos, y de acuerdo al resumen siguiente la oficina de facturación tiene cincuenta y seis (56) formatos vencidos, y seis (6) dentro de términos, la oficina de tarifas que depende directamente del director comercial tiene doce (12) formatos dentro de términos, siguiente cuadros donde nos especifica detalladamente los formatos pendientes cargar vencidos y dentro de los términos así:

FORMATOS PENDIENTES DIRECCIÓN COMERCIAL			
OFICINAS	EN TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
DIRECTOR COMERCIAL-TARIFAS	12	0	12
TECNÓLOGO DE FACTURACIÓN	6	56	62
TOTAL	18	56	74

De acuerdo al reporte generado directamente desde la plataforma SUI, los formatos pendientes de cargue bajo la responsabilidad del direccion Comercial son en total 74, y los exponemos para cada dependencia a continuación:

■ **OFICINA DE FACTURACION.**

Dentro de los formatos pendientes de la direccion comercial encontramos que 56 formatos son de responsabilidad de la oficina de facturacion, de los cuales los formatos estan en solicitud de desactivacion y corresponden al formato de "**Facturacion del servicio de aseo NUAP20688**", donde la Empresa solicitó mediante radicación No 445029, de fecha 11 de agosto del 2020, el retiro de los cargues y la inactivacion de la plataforma, a traves de la mesa de ayuda N°. 438510, y hasta la fecha no se ha pronunciado la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

De esta manera la no desactivación de este formato, muestra en el mes de septiembre del 2020, un alto número de formatos pendientes para cargar al SUI; ya que, de los 56 formatos pendientes de cargar, 54 formatos corresponden al "**Facturacion del servicio de aseo NUAP20688**", cabe señalar se encuentran a cargo de la Dirección comercial, en cabeza del tecnólogo de facturación y que a la fecha se pudo verificar que dichos formatos ya fueron desactivados.

■ **DIRECTOR COMERCIAL-TARIFAS.**

Se observa en la dirección comercial como responsable del cargue de la información de tarifas tiene 12 formatos pendientes por cargar, y que encuentran dentro de términos.

Verificación de Formatos Pendientes por Cargar de la Dirección Técnica :

En la dirección Técnica se encontraron treinta y tres (33) formatos pendientes por cargar, de los cuales cinco (5) están dentro de términos y veintiocho (28) están vencidos, siendo la segunda dirección con más formatos vencidos.

Conforme a lo evidenciado de los treinta y tres (33) formatos vencidos, el laboratorio de aguas tiene ocho (8) formatos vencidos, la oficina de seguridad industrial tiene nueve (9) formatos vencidos, la unidad de tratamiento de agua potable tiene siete (7) formatos vencidos, la unidad de acueducto tiene un (1) formato vencido, la unidad de proyectos tiene tres (3), como se expone en el siguiente cuadro:

FORMATOS PENDIENTES DIRECCIÓN TÉCNICA			
OFICINAS	EN TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
DIRECCIÓN TÉCNICA / LABORATORIO DE AGUAS	3	8	11
PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	0	9	9
UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	3	7	9
PROFESIONAL UNIDAD ACUEDUCTO	0	1	1
PROFESIONAL DE PROYECTOS	0	3	3
TOTAL	6	28	33

De acuerdo al reporte generado de la plataforma SUI a 30 de septiembre de 2020 los formatos pendientes de cargar entre ellos los vencidos se evidencian en el siguiente consolidado:

➤ Verificación de Formatos Pendientes por Cargar de la Dirección de Aseo

En la dirección de aseo se encontraron con treinta y dos (32) formatos pendientes, de los cuales once (11) están dentro de términos y veintidós (22) formatos están vencidos.

De los veintidós (22) formatos vencidos: quince (15) son de responsabilidad de la directora de aseo en apoyo con los tecnólogos del relleno y operaciones y mantenimiento, cero (0) son responsabilidad de la tecnóloga del relleno sanitario y siete (7) son responsabilidad del Tecnólogo de operaciones y mantenimiento.

FORMATOS PENDIENTES DIRECCIÓN ASEO			
OFICINAS	DENTRO DE TÉRMINOS	VENCIDOS	TOTAL
DIRECTOR ASEO. TEC. RELLENO /TEC. MANTE Y OPERA	7	15	22
TECNÓLOGA RELLENO SANIT.	3	6	9
TECNÓLOGO MANTE Y OPERA	1	0	1
TOTAL	11	21	32

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

• INFORME AVANCE CARGUES DIRECCIÓN TÉCNICA

Para los meses de agosto y septiembre, se presentan los informes de avance de cargue de información al Sistema único de Información correspondiente a la Dirección Técnica, en el que se evidencia que se certificaron 07 formatos de tópico técnico de acueducto y alcantarillado correspondiente a cargue masivo y fábrica de formularios en el periodo de agosto DE 2020 y para el mes de septiembre se realizó la verificación en la plataforma SUI, se realizó cargue de información tanto de cargue masivo y fábrica de formularios en el periodo de SEPTIEMBRE de 2020 cargándose 6 formatos, de los 24 formatos que quedan pendientes 4 formatos son nuevos en este corte que vienen de años anteriores.

Igualmente, en los meses de agosto y septiembre se copilo la información y se realizó el cargue de los formatos SUI (Sistema Único de Información) de características no obligados y especiales para el 2020, sin embargo, es importante aclarar que se está adelantando en la búsqueda de la información correspondiente para habilitar varios formatos anuales, de las vigencias anteriores.

ANEXOS: SUI – DIR TECNICA

CUMPLIMIENTO: 40%

IV. COMPONENTE FINANCIERO

1. Seguimiento a los Flujos de Caja Operativo y acciones que permitan gestionar las alertas identificadas que generan impacto en la situación financiera del prestador.

De los flujos de caja se anexa archivo en formato Excel donde se encuentran dos pestañas así: pestaña 1 - flujo de caja consolidado enero a agosto y pestaña 2 flujo de caja agosto 2020, en estos documentos se observa un comportamiento negativo en 7 de los ocho meses reportados.

Anexo: C FINANCIERO -1

2. definir y hacer seguimiento a indicadores financieros de liquidez, endeudamiento, y rentabilidad

Se anexan los balances de prueba de los meses DICIEMBRE 2019, JUNIO 2020 y AGOSTO 2020, con el objeto de ser utilizados para el cálculo de los indicadores financiero, esto atendiendo la solicitud de la superintendencia de servicios dentro de la reunión de monitoreo.

	I N F O R M E S			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Adicionalmente, se anexan los estados financieros en formato Excel y .pdf (firmados) de los meses de julio y agosto. A la fecha de entrega del presente informe aún no se cuenta con estados financieros del mes de septiembre, debidamente firmados.

Nombre

-  7. JULIO 2020
-  8. AGOSTO 2020
-  BalancePrueba_ME AGOSTO 2020.xls
-  BalancePrueba_ME DICIEMBRE 2019.xls
-  BalancePrueba_ME JUNIO 2020.xls
-  Estados Financieros Agosto 2020.pdf
-  Estados financieros Julio 2020.pdf

Anexo: C FINANCIERO -2

V. **COMPONENTE TECNICO – OPERATIVO**

Fase I

- 1. Contar con los permisos ambientales de los pozos se mantengan para contingencia**

CUMPLIMIENTO: 100%

- 2. Gestionar plan maestro de alcantarillado**

➤ **Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido**

La Empresa presento nuevamente el proyecto denominado "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE" al Municipio de Yopal mediante comunicación N° 840.16.01.16978.20 de fecha 2020.

El 29 de septiembre se desarrolló mesa de trabajo con la Oficina de Planeación Municipal y Secretaria de Obras (adjunto acta).

ANEXOS: C TÉCNICO -2
Comité PMA 29 sep2020
Estudios y Diseños Plan Maestro de Alcantarillado (1)

CUMPLIMIENTO (%): 20%

- 3. Estructuración del proyecto para la nueva trinchera del relleno sanitario**

3.1 OBJETIVO: Ampliación vida útil

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 044.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

✓ Ejecución del cronograma estructurado en la Fase I del acuerdo

Para garantizar la continuidad de la prestación del servicio de disposición final y capacidad operativa adecuada del relleno sanitario Cascajar, la EAAAY EICE ESP a través de la Alcaldía Municipal radicó proyecto ante el OCAD departamental que tiene por objeto la CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN TRINCHERA 10 Y 11 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS COMO MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL EL CASCAJAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

A la fecha el proyecto se encuentra aprobado y a la espera de su ejecución por parte de la Gobernación de Casanare, lo que garantizará la construcción de la trinchera No 10 y 11 y demás obras complementarias, para el buen funcionamiento y operación del sitio de Disposición final.

A corte de septiembre de 2020, el Relleno sanitario continúa su operación de manera adecuada, disponiendo en la trinchera No. 12, la cual presenta el siguiente estado:

Operación actual



En el anterior registro fotográfico, se muestra la trinchera No. 12 en operación a corte del mes de Septiembre



A corte de 30 de septiembre de 2020, la celda 12 que se encuentra en operación tienen un volumen de ocupación del 57% de su capacidad total; proyectándose vida útil hasta el Junio de 2021; las variaciones de las toneladas dispuestas se vienen presentando debido al ingreso de nuevos usuarios. En la trinchera No. 12 se han dispuesto a la fecha 38.533 Toneladas de residuos con una densidad de compactación de 0.9 ton/m3.

Además de las actividades de operación normal en el relleno sanitario, durante la época de invierno se presentan condiciones operativas adicionales, debido al aumento de líquido lixiviado y vectores.

Registro Fotográfico Operación Actual Trinchera No 12:

Imagen 1. Registro de operación Diaria en la trinchera No T12



 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

Aplicación de agente biológico en trinchera



Cobertura de los residuos con lona



Mantenimiento de chimenea

Compactación, dispersión de residuos en la trinchera No. 12



Control de volumen de residuos en celda de operación



Cubrimiento con arcilla

Se continúa con total normalidad la operación dentro de la trinchera No.12, cumpliendo los parámetros contemplado en la Resolución No. 500.41.18.0027 del 2018 de Corporinoquia y así mismo dando el cumplimiento al reglamento interno del relleno.

a) *Toneladas dispuestas en los meses de enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, agosto y septiembre de 2020 en el Relleno sanitario el Cascajar*

El total de toneladas dispuestas en el Relleno Sanitario Regional el Cascajar para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, agosto y septiembre de 2020 es de 38540 , con un ingreso promedio por día en el mes de septiembre de 161 toneladas como reza según lo ingresado a báscula fue el siguiente:

Tabla 3. Total de Toneladas Dispuestas durante el año 2020

REGISTRO EN TON	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
MUNICIPIOS	392.43	304.44	281.01	243.14	273.31	741.906	865.25	869.03	863.79
EAAAY	2328.59	2113.74	2169.62	1897.82	2130.47	2265.28	2522.37	2244.98	2403.39
VEOLIA	1477.62	1332.41	1422.96	1235.2	1412.16	1388.85	1602.48	1452.6	1455.22
EMPRESAS PRIVADAS	76.4	90.94	84.51	115.21	101.89	85.635	103.94	83.05	110.32

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.750-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

TOTAL	4275.04	3841.53	3958.1	3491.37	3917.83	4481.67	5094.04	4649.66	4826.72
--------------	---------	---------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Unidad de Relleno Sanitario EAAAY-septiembre 2020

b) Disposición meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2020 de Municipios en el Relleno sanitario el Cascajar

Durante lo corrido del año 2020 en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 2020 se registraron los ingresos de los siguientes Municipios a disponer en el Relleno Sanitario el Cascajar:

Tabla 1. Municipios que disponen en el relleno sanitario EL CASCAJAR

MUNICIPIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT
LABRANZAGRANDE	24,09	14,16	15,63	10,96	10,98	15.18	17.93	15.89	19.37
PAYA BOYACÁ	4,25	3,54	1,05	4,21	1,33	2.67	1.93	2.29	3.21
MONTERREY S.A	234,95	190,14	186,05	180,2	199,91	209.93	202.28	214.72	211.48
NUNCHIA S.A ESP	44,06	34,77	36,37	31,33	42,17	39.34	51.57	43.3	50.52
RECETOR S.A ESP	0	0	0,95	2,34	2,78	6.08	1.48	2.56	3.39
SABANALARGA SA ESP	39,76	25,84	19,22	0	0	0	0	0	0
SACAMA	0	9,03	0	0	0	0	0	0	0
TAMARA S.A ESP	35,36	26,96	20,5	14,1	13,84	20.44	20.99	23.95	18.59
AGUAZUL	0	0	0	0	0	444.76	566.57	564.18	541.28

Fuente: Unidad de Relleno Sanitario EAAAY-Septiembre 2020

A corte 30 de septiembre de 2020 dispusieron cinco (05) Municipios del Departamento de Casanare y dos (02) Municipios del Departamento de Boyacá, como se refleja en los datos entregados en la tabla anterior, es así que actualmente a Cascajar están llegando los residuos de los siguientes Municipios:

- Labranzagrande (Departamento de Boyacá)
- Paya (Boyacá)
- Aguazul
- Monterrey
- Nunchia
- Recetor
- Tamara

El aporte del último mes de toneladas de los 7 municipios que actualmente dispone es 857 Toneladas/mes, lo que representa un 18% aproximadamente de la basura que ingresa a Cascajar mensualmente.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

4. Superar las deficiencias identificadas que no cumplen con lo establecido en el decreto 1077 de 2015 en lo que corresponde a la actividad de recolección y transporte de residuos no aprovechables

4.1 OBJETIVO: Adecuar la base de operaciones de tal manera que cumpla con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de adecuación de la base de operaciones.

Con la culminación de las obras de la base de operaciones, para la prestación del servicio de aseo en el componente de recolección y Transporte de Residuos sólidos, se da por cumplido de este compromiso.

La base de operación cuenta con las áreas de:

- a) Zona de lavado y desinfección de vehículos
- b) Zona de parqueo de vehículos para su alistamiento bajo techo.
- c) Zona de almacenamiento de material utilizado en labor bajo techo
- d) Zona de duchas y unidades sanitaria para el personal en labor.
- e) Área de lavado y desinfección de prendas de cada una de las personas que llegan de labor.

La base de operaciones se encuentra operando con normalidad, conforme al objeto de su construcción.

A continuación, se muestra un registro fotográfico de las instalaciones de la base de operaciones:

ZONA DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE VEHICULOS



ZONA DE HIGIENE PERSONAL DE OPERARIOS EN LABOR

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	



ZONA DE PARQUEO, MANTENIMIENTO Y BODEGAS



4.2 **OBJETIVO:** Realizar el lavado diario a la totalidad de la flota utilizada para la recolección y transporte de residuos no aprovechables.

- ✓ Levantamiento del cronograma de trabajo de cada vehículo de la flota de la empresa.

A corte del 30 de septiembre de 2020, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor, lo que nos permite llevar a cabo dichas labores en cumplimiento a la normatividad vigente, se cuenta con registro de los mantenimientos y las respectivas ordenes de servicio.

- ✓ Implementación de los lavados diarios de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido.

Después de la operación de recolección y transporte de residuos, los vehículos compactadores son lavados y desinfectados en el lavadero propio que se construyó en las instalaciones del PTAR, a continuación, se muestra registro fotográfico y se lleva un registro diario esta actividad.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01 Versión 05	



Lavado de vehículo compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 744



Lavado de vehículo compactador OSE 974



Lavado de vehículo compactador OSE 960



Lavado de vehículo compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 744

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT 844.592.756-4	INFORMES		
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
		Código: 51.29.02.01	
		Versión 05	



Lavado Volqueta OSE 749



Lavado de vehículo OSE 722



Lavado Volqueta OSE 749



Lavado de vehículo compactador OSE 974



Lavado de vehículo por dentro compactador OSE 817



Lavado de vehículo compactador OSE 744



Punto acopio antes del lavado de vehículos



Punto acopio después del lavado de vehículos

Fecha de Elaboración
 2011-04-07

Fecha Ultima Modificación
 2017-02-16

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.02.01

Versión 05

Sistema de Tratamiento del área de lavado



Limpieza de rejillas



Limpieza rejillas



Trampa de grasas PTAR



Almacenamiento trampa de grasas PTAR



Mantenimiento y limpieza trampa de grasas



Mantenimiento y limpieza trampa de grasas PTAR



Lavado y limpieza del área de trabajo



Lavado área de trabajo

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

ANEXO: C TECNICO -4.2

planillas donde se lleva el registro de las actividades de lavado y desinfección de los vehículos en operación al servicio del componente de recolección y transporte de residuos sólidos.

4.3 OBJETIVO: Contar con una flota vehicular que cumpla los estándares mínimos exigidos por la normativa vigente.

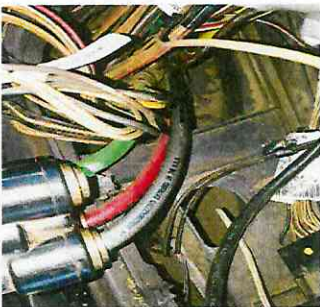
Conforme se presenta la necesidad del servicio se realizan las actividades relacionadas con los mantenimientos a los vehículos adscritos a la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP.

Los vehículos se encuentran operativos, y no han presentado fallas recurrentes; a continuación, se relaciona los mantenimientos preventivos y correctivos realizados durante los meses de agosto y septiembre de 2020.

MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE ASEO EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2020

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
26/08/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 817 CON NUMERO INTERNO 25CB10	AJUSTE PUENTE CABINA CAMBIO BOMBILLO UNIDAD CAMBIO CANDADO FRENO CAMBIO DE EMPAQUETADURA VALVULA RELAY CAMBIO DE MANGUERA HIDRAULICA PRINCIPAL CAMBIO VÁLVULA SECADOR EMPAQUE PORTALÓN REPARACION PLACA DE COMPACTACION REPARAR PRENSA DEL CLOSH (CAMBIO DE TUNNER, BALINERA, ARAÑA, PINES, MEDIA LUNA Y MANGUERA DE ENGRASE) REVISION ELECTRICA DE TESTIGOS, LUCES DE TABLERO Y CABINA REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS REVISION Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE INYECCION (CALIBRACION Y CAMBIO DE EMPAQUETADURA DE INYECTORES) STOP TRASERO SIN DESCRIPCION PERA DE REVERSO RIN DE DISCO EMPAQUE EJE KIT RODAJAS - PIVOTES - RESORTES - BUJES	 

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
		CAMBIO TEFLON PLACA EYECTORA MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO FRENO DE AHOGO REPARAR FUGAS DE AIRE SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO CAMBIO VALVULA DE PRESION DE HIDRAULICO CAMBIO VALVULA RELAY DE FRENOS CAMBIO BUJE MUELLE CAMBIO DE BUJES MUELLE DELANTERO CAMBIO DE HORQUILLA CON SU SOPORTE DEL SISTEMA DE CLOSH	
27/08/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 744 CON NUMERO INTERNO 25CB07	CAMBIO PASADOR CILINDRO CAMBIO DE DOS MANGUERAS HIDRAULICAS	
28/08/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL VEHICULO OSE 722 JAC	CAMBIO DE ESPARRAGOS	
28/08/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 974 CON NUMERO INTERNO 13CB01	CAMBIO DE ESPARRAGO CAMBIO DE MANGUERA ALTA PRESIÓN SISTEMA HIDRAÚLICO CAMBIO BUJE MUELLE FABRICACIÓN Y REMPLAZO DE TANQUES PARA LIXIVIANOS CON VALVULA DE DRENAJE	

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.735-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
04/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 744 CON NUMERO INTERNO 25CB07	BAJADA DE PALA DE BARRIDO PARA REPARAR (RECONSTRUCCION DE OREJAS) CAMBIO PASADOR CILINDRO CAMBIO BANDAS FRENOS 1 RUEDA CAMBIO BOMBILLO UNIDAD CAMBIO DE EMPAQUETADURAS GATO LEVANTE DE PORTALON CAMBIO DE ESPARRAGO CAMBIO DE MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO CAMBIO PERA DE ACEITE CAMBIO VALVULA REGULADORA DE CABINA EMPAQUE EJE GRADUAR CLUTHS KIT RODAJAS - PIVOTES - RESORTES - BUJES MANTENIMIENTO DEL COMPRESOR REPARACION PLACA DE COMPACTACION REVISION ELECTRICA DE TESTIGOS, LUCES DE TABLERO Y CABINA REVISION TECNICOMECANICA STOP TRASERO SIN DESCRIPCION TORNILLO TIPO PASADOR 3/4 *5 CAMBIO FUSIBLERA COMPLETA CAMBIO FAROLA DELANTERA DERECHA O IZQUIERDA REPARAR PRENSA DEL CLOSH (CAMBIO DE TUNNER, BALINERA, ARAÑA, PINES, MEDIA LUNA Y MANGUERA DE ENGRASE) CAMBIO DE EMPAQUETADURAS GATO LEVANTE DE ESTRIBO (CAJA FANALCA) CAMBIO DE BUJES GATOS DE BARRIDO RECONSTRUCCION PLACA EYECTORA CAMBIO VALVULA DE PRESION DE HIDRAULICO	   

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
06/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL VEHÍCULO OSE 721 JAC	CAMBIO MANIJA EXTERNA PUERTA JUEGO DE PLUMILLAS KIT RODAJAS -PIVOTES RESORTES -BUJES LAVADO TANQUE DE COMBUSTIBLE (DESMONTE Y MONTAJE) REPARAR TRASMISION (CAMBIO DE CORONA Y SPEED) REVISION ELECTRICA DE TESTIGOS, LUCES DE TABLERO Y CABINA CAMBIO KIT DE EMBRAGUE CAMBIO BATERIA 30 H CAMBIO DE RADIADOR COMPLETO CAMBIO DE EMPAQUETADURA CULATA DE MOTOR	 
07/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 960 CON NUMERO INTERNO 25CB11	CAMBIO BOMBILLO UNIDAD CAMBIO DE ESPARRAGO CAMBIO DE MANGUERA HIDRAULICA QUE VA DE LA BOMBA A LOS CONTROLES CAMBIO DE MANGUERA R 12 CAMBIO DE MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO GRADUAR CLUTHS REPARAR FUGAS DE AIRE SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE EMPAQUETADURAS GATO DE COMPACTACION (CAJA FANALCA) CAMBIO RESISTENCIA MODULO DEL MOTOR, MANTENIMIENTO GENERAL DE LUCES,	
10/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 817 CON NUMERO INTERNO 25CB10	CAMBIO DE GOBERNADOR COMPRESOR CAMBIO DE MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO CAMBIO VALVULA PTO TORNILLO TIPO PASADOR 3/4 * 5 MANTENIMIENTO CULATA COMPRESOR DE AIRE BAJADA TAPA DEL TOMA PARA SOLDAR ENTRADA DEL AIRE	

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT 944.000.750-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
		CAMBIO DE ESPARRAGO EMPAQUE PORTALON ARREGLO FRENO DE AHOGO CAMBIO LICUADORA CAMBIO SOPORTE DE MOTOR	
13/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 744 CON NUMERO INTERNO 25CB07	CAMBIO DE GRIFO Y RACOR AIRE CAMBIO DE MANGUERA SISTEMA HIDRAULICO CAMBIO MANGUERA ENMALADA COMPRESOR GRADUAR CLUTHS REFUERZO VIGA DE LA BASE DEL PORTALON TORNILLO TIPO PASADOR 3/4 * 5 LAVADO SISTEMA HIDRAULICO COMPACTADOR CAMBIO VALVULA REGULADORA DE CABINA TORNILLO DE SEGURIDAD DEL PORTALON	
14/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL VEHICULO OSE 722 JAC	REVISION ELECTRICA DE TESTIGOS, LUCES DE TABLERO Y CABINA REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS CAMBIO DE BOMBIN DE INYECCION REPARACION DE RADIADOR Y SONDEADA CALIBRACION DE INYECTORES	
15/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL VEHICULO OSE 721 JAC	CALIBRACION DE INYECTORES CAMBIO DE MANGUERA DE AGUA	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01 Versión 05

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
19/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 817 CON NUMERO INTERNO 25CB10	CAMBIO DE ESPARRAGOS	
22/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 744 CON NUMERO INTERNO 25CB07	SERVICIO DE ESCANER	
22/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL VEHICULO OSE 749 VOLQUETA	REVISION ELECTRICA DE TESTIGOS, LUCES DE TABLERO Y CABINA REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FRENOS RIN DE DISCO REVISION TECNICO MECANICA CAMBIO RETENEDOR RUEDA TRASERA CAMBIO BOMBILLO UNIDAD TORNILLO TIPO PASADOR 3/4 * 5	
25/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 974 CON NUMERO INTERNO 13CB01	CAMBIO DE ESPARRAGOS	

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.900.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
24/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL VEHICULO OSE 749 VOLQUETA	CAMBIO CAMARA DE AIRE TIPO T30 CAMBIO RESISTENCIA MODULO DEL MOTOR, , MANTENIMIENTO GENERAL DE LUCES, CAMBIO DE SUICHE SOLDADURA PISO CAJA COMPACTADORA CAMBIO DE MANGUERA R 12 CAMBIO EXPLORADORA GRADUAR CLUTHS CAMBIO GUAYA WINCHE REPARAR FUGAS DE AIRE SISTEMA DE FRENOS CAMBIO PASADOR CILINDRO PERA DE REVERSO SACADA DE ESPARRAGO RIN DE DISCO CAMBIO DE MANGUERA HIDRAULICA QUE VA DE LA BOMBA A LOS CONTROLES	 
26/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 744 CON NUMERO INTERNO 25CB07	BOMBA DE VOLTEO HIDRAULICA GRADUAR CLUTHS CAMBIO FRENO COMPACTO 13/4 CAMBIO PERA DE ACEITE CAMBIO DE MANGUERA AIRE DE FRENOS	
27/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 817 CON NUMERO INTERNO 25CB10	CAMBIO DE MANGERA SISTEMA HIDRAULICO AJUSTE PUENTE CABINA	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01 Versión 05	

Fecha	Placa	Descripción General de Mantenimiento realizado	Registro fotográfico
29/09/2020	SE REALIZÓ TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL COMPACTADOR OSE 974 CON NUMERO INTERNO 13CB01	CAMBIO DE ESPARRAGO GRADUAR CLUTHS SACADA DE ESPARRAGO SERVICIO DE ESCANER	

- ✓ Formular e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular.

Conforme al Programa de mantenimiento, el cual se enfoca en realizar un diagnóstico de la situación actual del parque automotor de la EAAAY E.I.C.E. – E.S.P., generando de esta manera procesos por corregir.

Cada vehículo que requiera de mantenimiento cuenta con sus respectivas fichas de trabajo, solicitudes de servicio, ordenes de trabajo y hoja de vida. También se dedica un espacio para la elaboración de una base de todo el plan de mantenimiento, donde se realiza una descripción de los mantenimientos correctivos y preventivos que se le realiza a la flota de vehículos.

ANEXO: C TECNICO -4.3

4.4 OBJETIVO: Evitar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos

- ✓ Establecimiento de los puntos en los cuales no se debe adelantar la compactación en cada una de las micro rutas de la empresa.
- ✓ Formular estrategias para evitar la compactación en frente de los puntos identificados.
- ✓ Implementación de las estrategias establecidas.

Con el fin de seguir cumpliendo con el objetivo, se continuar acatando las acciones establecidas por la Dirección de Aseo de la EAAAY EICE ESP, para no efectuar la compactación de residuos sólidos en lugares prohibidos, de la siguiente manera:

- **Marcación de los sitios en donde no se debe adelantar la compactación:** se realizó inspección visual para identificación de puntos de compactación de acuerdo a la normatividad.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

- **Planos de Microrrutas:** Se realizó la actualización del plano de micro rutas de los puntos identificados para la no compactación, para lo cual se presentó el respectivo plano de microrrutas el bimestre anterior.
- **Seguimiento y control:** Los Coordinadores de Recolección y Transporte realizan el seguimiento y control a los vehículos compactadores a través de las rutas con el fin de prevenir se realice la actividad de compactación en puntos no autorizados.

5. Operación y manejo técnico adecuado del sitio de disposición final.

5.1 OBJETIVO: Control efectivo sobre los vectores.

Habitualmente se realizan labores que permiten minimizar olores y vectores producto de la disposición de residuos sólidos en la trinchera 12 que se encuentra en operación.

La disposición en celda se realiza de forma ordenada, llevando una línea, no se detecta presencia de vectores, ya que por la constante aspersión de agente biológico "Biowish" se mantiene libre de vectores y se minimiza la presencia de los mismos como se muestra en el siguiente registro fotográfico:

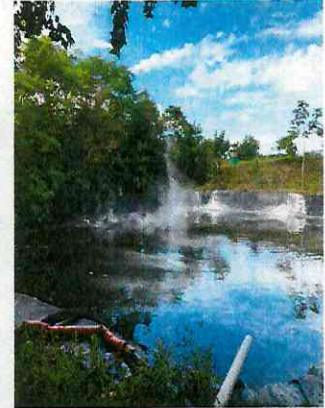


Con la aspersión biológica con suspensión para el control efectivo de olores y vectores, la cual está constituida por bacterias y enzimas catalizadoras que actúan sobre los residuos sólidos orgánicos, aumentado la velocidad de reacción para la oxidación de la materia orgánica y por ende su degradación. De otra forma, el control biológico atenúa los olores ofensivos que son generados por la descomposición de la materia orgánica.

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

La aplicación de este control biológico se realiza diariamente sobre la totalidad del área de la trinchera No. 12 los residuos sólidos en operación.

También se le está haciendo control biológico a las piscinas de lixiviados.



Aplicación de Agente biológico

Adicionalmente se utiliza de manera intermitente aplicación de cal para para disminuir los olores en celda de operación:



Aplicación de cal sobre los residuos en celda

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

La época de lluvia incrementa la proliferación de vectores y roedores; por lo que se está realizando aspersión con insecticida en áreas del relleno y en especial en la celda de operación para control de cucarachas, zancudos, moscas, mosquitos y control ofídico.

También se realiza control de maleza en las áreas como son, perímetros de las trincheras, zona de báscula, parque y vías, ya que el crecimiento de maleza aumenta por la época de invierno.



Control de maleza

ANEXO: C TECNICO -5.1

5.2 OBJETIVO: Manejo adecuado a las aguas lluvias

- ✓ Eliminar empozamiento de lixiviados y agua lluvia.

Como se mencionó anteriormente, en época de lluvia la operación en trinchera conlleva a realizar acciones adicionales a las que se realizan normalmente, con el fin de controlar los niveles de lixiviados que se incrementan por las constantes precipitaciones que se presentan en la zona. Frente a esto se realizaron trabajos de manejo de celda y recuperación de zonas que permitan el adecuado curso de las aguas de escorrentía en las trincheras de operación.

Para el drenaje de lixiviados las trincheras cuentan con un sistema tipo espina de pescado, que permiten la absorción de los mismos y son transportados hacia los pozos de inspección y luego extraídos por bombeo hacia las piscinas de almacenamiento, las cuales se controlan, verificando que sus niveles no sobrepasen el borde libre de 1 metro y así evitar desbordamientos.

Dentro del área del relleno sanitario se generan aguas de escorrentía por las fuertes precipitaciones y que causan el arrastre de material; estas zonas se atienden retirando en material sedimentado y realizando la limpieza de los canales perimetrales de drenaje para ayudar a evacuar estas aguas.

Los canales perimetrales están contruidos en concreto, estos se mantienen libres de maleza y cualquier otro tipo de material.



Canales perimetrales Manejo de Aguas Iluvia

La trinchera No T13 continúa en etapa de asentamiento; se le realiza manejo a las aguas de escorrentía, se le realiza inspecciones frecuentes para verificar que no se presenten represamientos de agua lluvia y así mismo conducir el agua de la corona a los drenajes de lixiviado, sin permitir que el agua se salga hacia otros sectores.



Trinchera T13 en asentamiento – registro septiembre 2020

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
		Versión 05		

- ✓ Capacidad de almacenamiento de lixiviados necesaria de acuerdo con las exigencias del relleno

Con la puesta en marcha y funcionamiento del reactor UASB en el relleno sanitario como medio de tratamiento de lixiviados, se han evidenciado cambios positivos en cuanto al olor y color del lixiviado joven que llega a la piscina 5 proveniente de las celdas T13 y T12, esta última en operación, a la fecha nos encontramos a la espera de la entrega de los resultados de los monitoreos realizados por laboratorio externo en el mes de junio, con el fin de conocer la calidad del lodo y la carga de remoción que alcanza en tratamiento anaerobio.

Igualmente se sigue realizando un manejo técnico a los lixiviados que consiste en la recirculación de los líquidos lixiviados entre las piscinas 5,6 y 7 para su vaporación. La piscina 5 tiene un borde libre de más de dos (2) metros y es la encargada de recibir los lixiviados de las trincheras 12 y 13.

En la actualidad el manejo de lixiviados a través de recirculación cuenta con disponibilidad de un 20% de la capacidad instalada para almacenar líquidos lixiviados.

5.3 OBJETIVO: Operar la trinchera N°13 para disposición final de residuos sólidos de acuerdo con la normatividad vigente.

Se continúa realizando las labores de postclausura sobre esta celda en mención, se controla el empozamiento de aguas lluvias.

CUMPLIMIENTO 100%

6. Contar con sistema hidráulico redundante en las estaciones de bombeo de aguas residuales

➤ Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido

El Sistema de alcantarillado de la ciudad de Yopal cuenta con cuatro Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales: La Esmeralda, Raudal Américas, Villa Lucía y Ciudad Berlín que actualmente están en normal operación. Hasta la fecha se ha dado continuidad a los mantenimientos de rigor normales a las EBAR's con la infraestructura actual.

A continuación, se expone las características y estado actual de las EBARD de Yopal:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE YOPAL								
CANT. DE BOMBAS	NOMBRE ESTACION DE BOMBEO	POTENCIA DE LA BOMBA (HP)	CAUDAL DE BOMBEO (L/s)	DIAMETRO DE IMPULSION (Pulg)	LONGITUD DE IMPULSION (m)	VOLTIOS	BARRIOS ATENDIDOS	ESTADO ACTUAL
1	EB RAUDAL AMERICAS	10	10,48	4	1520	460	Raudal, Las Americas.	En operación normal, cuenta con Back Up no instalada en sistema redundante. Es necesario ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación. El Barrio las Américas cuenta actualmente con 246 lotes de los cuales hay 240 construidos y Raudal compuesto por 160 lotes de los cuales hay 150 construidos.
1	EB ESMERALDA	11,3	55,2	4	1020	440	La Esmeralda	En operación normal, bomba instalada recientemente y cuenta con Back Up, siendo esta EBAR la primera estación en estar optimizada.
1	EB VILLA LUCIA	20	30	6	990	460	Villa Lucia, Llano Vargas, Torres del Sol.	En operación normal, cuenta con Back Up no instalada en sistema redundante. Es necesario ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación.
1	EB CIUDAD BERLIN	35	50	6	1650	460	Ciudad Berlin, Heliconias.	En operación normal, cuenta con Back Up no instalada en sistema redundante. Es necesario ajustar el sistema de descarga porque está conectada mediante By Pass. Sistema acercándose a su capacidad máxima bombeo y operación.

➤ Acciones efectuadas para el cumplimiento del acuerdo establecido

En el Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad de Alcantarillado, se dejó contemplado la compra de cuatro bombas sumergibles para las EBARD, con el fin de contar con un sistema de bombeo redundante. Estas bombas fueron suministradas en el mes de Noviembre del año 2019, ya se instaló la primera en la EBAR de La Esmeralda pero se ha tenido limitaciones técnicas en la instalación de las otras electrobombas, sin embargo cabe rescatar que cada EBAR ahora cuenta con un back up que puede ser instalado en caso de daño o mantenimiento de las electrobombas que actualmente están en operación; se espera obtener un mayor control en la operación de las EBARD, pero no se garantiza la viabilidad de nuevos proyectos urbanísticos.

En los meses de agosto y septiembre de 2020 no se ha efectuado avance en esta acción debido a las limitaciones operativas y administrativas que ha ocasionado el COVID-19 durante el primer semestre del año 2020 en la EAAAY. Sin embargo, hay que recalcar que algunas de las EBAR que están pendientes por la instalación no tiene espacio para dejar las dos bombas funcionando en paralelo, se está evaluando con la Unidad de Electromecánica de la EAAAY las condiciones de cada estación para efectuar la instalación de la forma más óptima posible. También es importante informar que, aunque ya se cuenta con las bombas sumergibles, está pendiente la adquisición de los demás materiales necesarios de acuerdo a las características individuales de cada estación de bombeo.

Para la estación de bombeo Raudal amélicas se realizó invitación de cotización de fecha 08 de septiembre del 2020, optimización del sistema de bombeo de aguas residuales raudal amélicas tipo superficie, con esta se hará el estudio de mercado que será parte integral del estudio previo

Para la estación de bombeo de Villa Lucia se encuentra de análisis de estudios y diseños para la optimización del sistema de bombeo de aguas residuales raudal amélicas tipo superficie.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

La estación de bombeo de la Esmeralda se adelantó visita en campo con el fin de adelantar materiales faltantes, para la optimización de la estación.

Es importante mencionar que la estación de bombeo de La Esmeralda ya tiene instalada una electrobomba con más capacidad de bombeo, esta electrobomba quedó como principal y la antigua quedó como back up. De esta forma mejoró la capacidad de evacuación de aguas negras y se mitigó el problema técnico de rebosamiento de la EBAR.

Cumplimiento (%): 75%

7. Mantener la cobertura de acueducto y alcantarillado

Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.

Se realiza revisión de lo establecida donde para el mes de **AGOSTO 2020 – SEPTIEMBRE 2020**, se formulan nuevos procesos con el objetivo de mantener la cobertura de los sistemas de alcantarillado y acueducto, como se relaciona a continuación.

Tabla 2 Formulación Proyectos Agosto Septiembre

OBJETIVO	ACCIONES	FORMULACIÓN DEL PROGRAMA	ACTIVIDAD FORMULADA			
		VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA INVERSIÓN		FECHA DEL ESTUDIO PREVIO (FORMULACIÓN)	INVERSIÓN PROYECTADA	OBSERVACIONES
COMPONENTE TÉCNICO-OPERATIVO						
7. Mantener la Cobertura de Acueducto y Alcantarillado						
Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.	Ampliación de las redes de distribución de acueducto en YOPAL de acuerdo al POIR.	\$ 5,794,516,364.00	Obras De Ampliación Y Conexión Sectores Hidráulicos Núcleo Urbano Dos (2), La Bendición Y Villa David A La Red De Distribución Del Sistema De Acueducto Del Municipio De Yopal	08/09/2020	\$699,000,000.00	proyecto radicado en Planeación y Oficina jurídica para realizar proceso de contratación
	Reposición de Redes de Distribución de Yopal, reponer redes de distribución que se encuentran en mal estado y afectando directamente la cobertura del sistema en el Municipio de acuerdo al POIR.	\$ 1,974,000,000.00	Suministro e instalación de material filtrante para el proceso de filtración, del sistema integral de tratamiento ubicado en la vereda la vega, del municipio de Yopal – Casanare.	18/09/2020	\$180,000,000.00	proyecto radicado en Planeación y Oficina jurídica para realizar proceso de contratación

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Ampliación y reposición de redes de alcantarillado en YOPAL de acuerdo al POIR.	\$ 3,652,000,000.00	Optimización de sistema en estación de bombeo de aguas residuales raudal américas tipo superficie, del municipio de Yopal.	24/09/2020	\$59,999,800.00	proyecto radicado en Planeación y Oficina jurídica para realizar proceso de contratación
---	---------------------	--	------------	-----------------	--

Por otra parte, en cuanto a los contratos que se encuentra en ejecución se evidencia el siguiente avance:

Tabla 3 Avance Contratos en Ejecución Agosto – Septiembre

OBJETIVO		ACCIONES	FORMULACIÓN DEL PROGRAMA acuerdo	ACTIVIDAD EN EJECUCIÓN	CONTRATO N°:	PLAZO	VR. CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	AGOSTO - SEPTIEMBRE				CUMPLIMIENTO PRESTADOR EN EL PERÍODO ESTIMADO INVERSIÓN VS VR. CONTRATADO
			VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA INVERSIÓN							% avance de la obra física	\$ valores ejecutados	% Avance contrato	Beneficios logrados.	
COMPONENTE TÉCNICO-OPERATIVO														
7. Mantener la Cobertura de Acueducto y Alcantarillado														
Mantener la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en un 100%, gestionar la implementación de los resultados de la consultoría y cumplir con las inversiones proyectadas en el POIR.	Ampliación de las redes de distribución de acueducto en YOPAL de acuerdo al POIR.	\$ 5,794,516,364.00												0%
	Reposición de Redes de Distribución de Yopal, reponer redes de distribución que se encuentran en mal estado y afectando directamente la cobertura del sistema en el Municipio de acuerdo al POIR.	\$ 1374,000,000.00												0%
	Ampliación y reposición de redes de alcantarillado en YOPAL de acuerdo al POIR.	\$ 3,652,000,000.00	OBRAS DE REPOSICIÓN DE TRAMOS RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL ÁREA URBANA COMUNA I DE LA CIUDAD YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	0040-2010	TRES (3) MESES QUINCE (15) DIAS	\$ 469,550,046.25	06/07/2020	22/02/2020	85%	\$ 102,838,549.00	2190%	REPONER RED DE ALCANTARILLADO EN SECTORES DE EMERGENCIA COMUNA I	12.50%	
				CONSTRUCCIÓN DE BY-PASS DE LOS FILTROS PERCOLADORES Y OBRAS DE OPTIMIZACIÓN PARA EL CONTROL DE FLUJO DEL CAMBIO DEL NUEVO PUNTO DE VERTIMIENTO DEL EMISARIO FINAL AL CHARTE DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE	0076-2020	CUATRO (4) MESES	\$ 470,94,796.00	16/09/2020	15/02/2020	0%	\$ -		MANTENER LAS CONDICIONES OPERATIVAS DE LA PTAR A SU VEZ GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	12.57%

Por otra parte, la superintendencia en el mes de marzo de 2019 celebró contrato N° FE-003-010-2019 con el fin de realizar la actualización de los diseños red de conducción desde el sector La Cabuya hasta calle 5ta. Durante el mes de AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2020 se solicita al consultor respuestas a las solicitudes de ajustes a los Estudios y Diseños, a la fecha la EAAAY EICE ESP se encuentra a la espera del documento final por parte de CONTELAC con los ajustes solicitados por la Alcaldía, con el fin de dar continuidad al trámite de Recursos.

Anexos: C TÉCNICO -7

PDF Tabla 1 Formulación Proyectos Agosto Septiembre

PDF Tabla 2 Avance Contratos en Ejecución Agosto – Septiembre

Cumplimiento (%): 40 %

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P NIT. 844.800.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

8. Gestionar los recursos para ejecución de las obras necesarias para la ampliación de la red de conducción desde puente de la cabuya hasta la ciudad

Se celebró Contrato No F.E. 003-010-2019 ENTRE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO EMPRESARIAL Y CONSULTORÍA TÉCNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE S.A.S – CONTELAC S.A.S cuyo Objeto es "Elaborar un estudio para la actualización y complementación del diseño a nivel de ingeniería de una conducción desde el puente la Cabuya hasta la calle quinta (5) al sitio conocido como "El Apartamento", así como los estudios complementarios necesarios para que un tercero pueda adelantar la obtención de permisos ambientales, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal, adquisición de los predios y servidumbres y permisos viales (INVIAS), requeridos para llevar a cabo las obras así como todos los detalles necesarios para conectar la tubería nueva a las existentes en los extremos del tramo". La EAAAY actúa como supervisora al contrato.

Fecha Iniciación:	15 DE ABRIL DE 2019
Fecha Prevista de Terminación:	15 DE JULIO DE 2019
Otrosí 1:	12 DE JULIO DE 2019
Prorroga:	UN (01) MES
Nueva Fecha Prevista de Terminación:	15 DE AGOSTO DE 2019

Valor: \$486.614.800 incluido IVA

La EAAAY mediante comunicación enviada con radicado interno N° 29936.19 radico el proyecto "Construcción Línea de Conducción desde el Puente de la Cabuya hasta el Punto de Conexión a la Red de Distribución (Calle 5ta) del Acueducto del Municipio de Yopal – Casanare", con el fin de dar Continuidad a Viabilización y Solicitud de Recursos para su ejecución, el cual fue recibido con radicado Alcaldía N° 2020200642 de fecha 08 de enero de 2020.

En **AGOSTO 2020 – SEPTIEMBRE 2020** la empresa solicito nuevamente al consultor mediante comunicación con radicado N°840.16.01.13744.20 de fecha 21 de agosto de 2020 y comunicación N°840.16.01.17524.20 del 14 de septiembre de 2020, ajustes al producto presentado con respecto las observaciones realizadas por la Secretaria de Obras Publicas Municipal, por el Instituto Nacional de Vías INVIAS en el marco del trámite del permiso de ocupación de zona de vía, al igual que las observaciones remitidas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio MVCT dentro de la revisión preliminar, producto de la radicación que ya efectuó dicha entidad territorial y hasta la fecha no se obtiene respuesta a los ajustes solicitados, con el fin de dar continuidad al trámite de Recursos.

Anexos: C TÉCNICO -8
comunicación con radicado N°840.16.01.13744.20
comunicación con radicado N°840.16.01.17524.20

Cumplimiento (%): 90.0%

9. Gestión de la oferta y la demanda

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Alcanzar las metas de IPUF y continuidad establecida por la empresa en su estudio de costos y tarifas, cumpliendo con las inversiones proyectadas en el POIR.

9.1 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Establecer un programa de control de pérdidas técnicas que deberá ser ejecutado de manera permanente en el sistema, inicialmente aplicado en una zona piloto seleccionada, con informe de avance en cada etapa o producto terminado. El plan que para este fin defina la EAAAY EICE ESP, deberá ser informado a la Superservicios dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del Acuerdo de Gestión, que contemple las etapas de diagnóstico, sectorización hidráulica del sector piloto, medición del consumo y finalmente la consolidación del programa de control de pérdidas técnicas. En el POIR para los años 2019, 2020 y 2021 el proyecto de sectorización hidráulica cuenta con \$2.327.047.500."*

Desde la gestión comercial, en los meses de Agosto y Septiembre de 2020 la oficina de crítica y Facturación, en el proceso de crítica de consumos 0 y otras anomalías de lectura se facturaron consumos promedio por estrato e histórico de consumo equivalente a 81.887 metros cúbicos, recuperando agua no contabilizada por las siguientes causales (medidor frenado, medidor dañado, medidor dentro de rejas, medidor tapado, sin aforo), Estas anomalías de aforo desde el mes de Enero de 2019 se han estado reportando a la oficina de medidores con el fin de hacer las actividades pertinentes para la reposición de medidores y demás.

En estos mismos meses, la oficina de Crítica y Facturación realizó el reporte de 2875 medidores con anomalías de los cuales se notificaron para reposición de medidor 114, toda vez que la empresa para el mes de agosto no contaba con esto equipos; notifico (210) suscriptores que presentan fuga en el medidor y en redes y reporto a la unidad de cartera 89 anomalías detectadas en terreno en el proceso del aforo y la crítica y 1650 presuntas anomalías para revisar en terreno con el fin de identificar presuntas defraudaciones de fluidos.

Desde la gestión técnica, se presentó estudio previo cuyo objeto es "Adquisición de un (1) equipo radar de penetración terrestre (Georadar) que incluya antena, software, GPS, batería y capacitación del uso del mismo para la identificación de conexiones ilegales a la red de acueducto, localización de tuberías, apoyo en el catastro de redes y ubicación de fugas imperceptibles" a la Oficina Jurídica para revisión y evaluación del mismo, por parte de dicha oficina se solicitó a Dirección Técnica verificación de los términos de referencia, a los cuales se realizó las respectivas recomendaciones.

Se expidió certificado de Disponibilidad presupuestal No° 2020000487 de fecha 28 de agosto de 2020 por valor \$ 227.210.498 pesos, por parte de la oficina de presupuesto de la EAAAY, lo cual evidencia que ya se cuenta con la disposición de los recursos para la adquisición del mismo.

ANEXOS: C TECNICO -9.1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2020000487.

	INFORMES		
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	
		Tipo de Documento: FORMATO	
		Código: 51.29.02.01	
		Versión 05	

CUMPLIMIENTO (%): 20 %

9.2 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Validar, establecer y estructurar el Plan de acción y control activo de pérdidas de agua, a ser ejecutado con fechas exactas de inicio y final, responsables, recursos de inversión, con el fin de aplicarlo en los sectores hidráulicos de la ciudad de Yopal de manera permanente".*

Se estructuro y elaboro la programación de las actividades establecida dentro del plan de reducción de pérdidas, de igual forma se realizó un análisis de los reportes de fugas del año 2019 con el fin de determinar el volumen perdido por sector hidráulico y evaluar los tiempos de atención de fugas a partir del momento de reporte, sin tener en cuenta el tiempo de perdida antes del afloramiento.

Teniendo en cuenta la información recopilada por el área de cartera de la Dirección Comercial se estableció en su mayoría la georreferenciación de los suscriptores en el plano de acueducto, lo anterior con el fin de establecer las rutas de inspección que se realizaran con el equipo georradar.

ANEXOS: C TECNICO -9.2

- Informe de análisis y evaluación de pérdidas técnicas del año 2019
- Programación de las actividades a realizar en el sector piloto.
- Plano con la localización de los suscriptores basados en la base de datos de la unidad de cartera

CUMPLIMIENTO (%): 14 %

9.3 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Establecer protocolos y/o programas para la detección y reparación de fugas. La EAAAY EICE E.S.P. deberá enviar a la Superservicios el producto de la implementación de dichos protocolos y/o programas."*

ACCIONES EFECTUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO: En la evaluación continua del Acuerdo de Gestión se determinó que el sector piloto para realizar el proyecto, es el sector 7ª, abastecido con el pozo profundo de Central de Abastos.

Teniendo en cuenta que se encuentra en proceso la adquisición del Georadar el cual permitirá definir un plan de trabajo para la detección y prevención de fugas; en la actualidad la Unidad de Acueducto realiza reparación de las fugas reportadas en el sector hidráulico 7A.

En lo referente a la creación del protocolo para la detección temprana de fugas, se hizo la revisión documental de los instructivos existentes, realizando el cambio de nombre al instructivo "51.03.03.08 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS" por el nombre de "INSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS REPORTADAS" y a la vez se creó el nuevo instructivo "51.03.03.10 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

DE FUGAS", el cual será actualizado de acuerdo a las condiciones del Equipo Georadar que se adquiriera.

Una vez se cuente con los equipos requeridos se debe adelantar la capacitación del personal de la Unidad de Acueducto, generar cronograma y ruteo para el inicio de actividades de detección de fugas en el sector hidráulico establecido.

El proceso de la adquisición de Georadar se encuentra en trámite ante la oficina Jurídica de la EAAAY y ya se expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal por parte de la oficina de presupuesto de la EAAAY.

Con las herramientas disponibles en la unidad de acueducto para la atención y reparación de fugas en el mes de agosto se reparó un total de 18 fugas en el sector de estudio y en el mes de septiembre un total de 16 fugas.

ANEXOS: C TECNICO -9.3

- RADICADOS FUGAS ACUEDUCTO AGOSTO 2020 7ª
- RADICADOS FUGAS ACUEDUCTO SEPTIEMBRE 2020 7ª
- 51.03.03.08 INSTRUCTIVO PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS REPORTADAS
- 51.03.03.10 INSTRUCTIVO PARA CONTROL Y DETECCIÓN DE FUGAS

CUMPLIMIENTO (%): 5%

9.4 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Programa de cambio, reposición y manejo de válvulas en la red, incluyendo la definición de la instalación de válvulas, la revisión de aquellas instaladas, y la instalación de nuevos elementos de este tipo. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".*

En los meses de agosto y septiembre no se instaló ninguna válvula en la red de acueducto

Se realizó solicitud de seis válvulas a la oficina de almacén de la EAAAY, con fecha 08 de septiembre de 2020, con las siguientes especificaciones:

VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA VÁSTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO DE 3"	UND	2
VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA VÁSTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO DE 4"	UND	3
VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA VÁSTAGO NO ASCENDENTE EXTREMO LISO DE 6"	UND	1
UNIÓN DE REPARACIÓN MECÁNICA DE 3" PVC	UND	4
UNIÓN DE REPARACIÓN MECÁNICA DE 4" PVC	UND	6
UNIÓN DE REPARACIÓN MECÁNICA DE 6" PVC	UND	2

Se recibieron 6 válvulas por parte de la oficina de almacén con sus respectivas uniones.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Se encuentra en proceso de elaboración del estudio de diagnóstico para el *Programa de cambio, reposición y manejo de válvulas en la red*, evidenciando los puntos críticos en los que se requiere realizar dichas reposiciones.

ANEXOS: C TECNICO -9.4

9.5 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Programa de manejo del sistema dinámico de presiones, ejecutado de manera permanente. La EAAAY EICE ESP deberá enviar bimestre de los resultados del programa".*

En el mes de agosto y septiembre, el sistema de monitoreo de presiones en red, viene presentando un leve descenso en las mismas, debido a algunos sectores se han iniciado sus labores en la ciudad, sin embargo, debido al periodo de lluvias que en el momento se presenta en la zona, se mantienen los niveles de oferta de caudal permitiendo que la red de acueducto, no se descompense.

Es de aclarar que nos encontramos cumpliendo el plan de contingencias y emergencias establecido por desabastecimiento de agua potable en el Municipio de Yopal, en las acciones a mediano plazo, por este motivo no se puede cumplir con presiones de 15 m.c.a. establecido en la normatividad, ya que este se dará por cumplido en las acciones a largo plazo, cuando se cuente con la planta Definitiva del Municipio de Yopal.

ANEXOS: C TECNICO -9.5

- CONSOLIDADO DE PRESIONES AGOSTO 2020
- MAPA DE PRESIONES AGOSTO 2020
- CONSOLIDADO DE PRESIONES SEPTIEMBRE 2020
- FICHA DE INDICADOR CONTINUIDAD SERVICIO DE ACUEDUCTO

CUMPLIMIENTO (%): 5%

9.6 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Realizar las conexiones hidráulicas necesarias para conectar el sector hidráulico 10 (Pozo Núcleo Urbano 2) a la red de primaria que se abastece de la quebrada la Tablona."*

En la actualidad se encuentra en proceso de elaboración de términos de referencia por parte de la oficina Jurídica de la EAAAY, para ello se envía como soporte el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2020000561, cuyo objeto es *"Obras de construcción y ampliación de los sectores hidráulicos a la red de distribución del sistema de acueducto del Municipio de Yopal- Casanare"*.

ANEXOS: C TECNICO 9.6

certificado de disponibilidad presupuestal N° 2020000561

CUMPLIMIENTO (%): 0%

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
		Versión 05		

9.7 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Optimización y protección Bocatoma La Tablona y líneas de aducción hasta Paso Elevado La Cabaña. Se requiere realizar obras de mejoramiento en la captación del sistema de acueducto sobre la Bocatoma la Tablona y la red de aducción hasta La Cabaña, obras necesarias para garantizar la estabilidad de las estructuras. Inversión de \$940.000.000 para la Optimización y Protección Bocatoma la Tablona y Líneas de Aducción hasta Paso Elevado la Cabaña."*

El proyecto denominado "Obras de Rehabilitación Y Mantenimiento de da Bocatoma y Obras de Protección Sobre La Quebrada La Tablona del Sistema de Acueducto del Municipio de Yopal Departamento de Casanare"

Durante el mes de agosto se adelanta el proceso de Elaboración de Estudio Previo debidamente firmado y con asignación de CDP.

Durante el mes de septiembre se da inicio al proceso Invitación cerrada con pluralidad de oferentes N° 840.28.02.0020.20 el 09 de septiembre de 2020. Adjunto Acta Apertura de Proceso Contractual.

Presupuesto Oficial Estimado: \$ 432.035.828.00

ANEXOS: C TECNICO -9.7

- Estudio-previo-020-20
- Aviso de Apertura Proceso N°840.28.02.0020.20

CUMPLIMIENTO (%): 15%

9.8 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Adecuación y obras de protección pasos elevados, redes de conducción de acueducto hasta La Cabuya. Corresponde a las obras proyectadas para garantizar la vida útil de las estructuras existentes de la red de conducción, incluye mantenimiento pasos elevados. Inversión de \$1.154.615.458 para Adecuación y Obras de Protección Pasos Elevados Redes de Conducción del Acueducto hasta la Cabuya".*

Se celebró contrato 0116 de 28 de diciembre de 2017 cuyo objeto fue "Obras De Reposición Y Mejoramiento De Las Redes De Los Sistemas De Acueducto Y Alcantarillado De Yopal Y Obras De Protección Y Rehabilitación Etapa 2 Para Los Puntos Críticos De La Línea De Conducción Del Acueducto Del Municipio De Yopal Departamento De Casanare.

Fecha inicial de terminación:

Prorroga No 1:

Fecha de suspensión No 1

Fecha de reinicio de suspensión No 1

Otrosí no 2 (adicional y prórroga)

Fecha de terminación final:

lunes, 28 de mayo de 2018

miércoles, 16 de mayo de 2018

lunes, 16 de julio de 2018

miércoles, 15 de agosto de 2018

viernes, 17 de agosto de 2018

martes, 26 de febrero de 2019

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E.-E.S.P. NIT. 844.000.755-4	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

VALORES DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			EJECUTADO CONTRATO 116.17		
CDP	VIGENCIA	VR. CDP	ALCANTARILLADO	PTAR	ACUEDUCTO
534.17	2017	\$ 224,986,012.00	\$112,493,006.00		\$ 112,493,006.00
17.18	2018	\$1,272,092,546.00	\$415,806,505.24	\$29,690,919.02	\$ 826,374,625.76
320.18	2018	\$344,162,157.45			\$ 344,162,157.45
433.18	2018	\$140,398,442.46		\$140,398,442.46	
TOTALES		\$ 1,981,639,157.91	\$528,299,511.24	\$ 170,089,361.48	\$ 1,283,029,789.21
			\$ 1,981,418,661.93		

ANEXOS: C TÉCNICO - 9.8

- ACTAS DE TERMINACION, RECIBO y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 0116,17.
- INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO (%): 100%

9.9 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Reposición redes de conducción de acueducto. reponer un tramo de red en sectores donde la estabilidad del terreno afecta directamente las tuberías de conducción, de PVC a tubería polietileno en el sector el pozuelo. Inversión de \$598.466.321 para Reposición Redes de Conducción del Acueducto."

En el desarrollo del contrato 0116.17 se realizó modificación en este ítem, toda vez que la necesidad de estabilización del talud la realizó la empresa EQUIÓN, a fin de garantizar la estabilidad de la vía ejecuto unas obras de protección generando estabilidad al sector del pozuelo, dando paso a utilizar estos recursos en la necesidad imperiosa de la red de conducción y las necesidades inmediatas de los habitantes del municipio de Yopal, en especial el sector centro.

ANEXOS: C TECNICO -9.9

EN EL ACTA MODIFICACIÓN DE OBRA No 5

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.Mantener el índice de riesgo para la calidad del agua – IRCA menor a 5%

10.1 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreo mensual de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano de acuerdo con las frecuencias establecidas en los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007."

Para el mes de **AGOSTO DE 2020** se tomaron y analizaron 102 muestras de control en red de distribución para realizar los diferentes análisis en el laboratorio que establece la

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua potable a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 1.1% nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 64 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 13 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 7 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 9 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 9 muestras procedentes del Pozo de Baja Producción Raudal-Américas (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY agosto 2020

SISTEMA DE TRATAMIENTO	F Q B			SUMATORIA	MUESTRAS TOTALES	MUESTRAS NO CONFORMES pH	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
	F	Q	B					
RED SAV	64	15	64	9.68	64	5	0.15	SIN RIESGO
RED PGP CA	13	3	13	16.85	13	9	1.30	SIN RIESGO
RED PGP NU	7	2	7	9.39	7	5	1.34	SIN RIESGO
RED PGP MC	9	2	9	16.85	9	9	1.87	SIN RIESGO
RED BPP	9	1	9	7.74	9	4	0.86	SIN RIESGO
TOTAL	102	23	102	87.59	102	32	1.10	SIN RIESGO

Las muestras No Conformes presentadas en los monitoreos de control durante el mes de agosto corresponden a las muestras tomada en red en la cajilla 146 del barrio Amistad, 018 Barrio la Esperanza, cajilla 150 barrio El Remanso, el día 24 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro de pH, 6.33, 6.25 y 6.35 unidades; El día 26 y 31 de agosto corresponde a las muestras tomadas en la cajilla 017 de la Ciudadela del Carmen, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.29 Y 6.47 unidades.

Para Pozo Central de Abasto las muestras tomadas en la cajilla 5 Nuevo Habitat durante los días 3,5,19 y 25 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.86, 5.98, 5.75 y 5.87 unidades; para las muestras tomadas en la cajilla 8 San Jorge, durante los días 4, 11 y 24 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.85, 6.04 y 5.93 unidades; para las muestras tomadas en la cajilla 10 Villa Nelly durante los días 12 y 27 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.84 y 5.95 unidades. Para pozo Núcleo urbano, las muestras tomadas en la cajilla 21 Villa Mariño, los días 4, 11 y 20 de agosto presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.47, 6.33 y 6.20 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 19 Villa Flor, los días 19 y 26 de agosto presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.47 y 6.21 unidades.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

Para pozo Manga de Coleo, las muestras tomadas en la cajilla 11 del Veinte de Julio, durante los días 10, 18 y 20 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.93, 5.98, 5.89 y 6.03 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 1 Aerocivil, durante los días 12, 19 y 25 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.25, 5.99 y 6.05 unidades; la muestra tomada en la cajilla 16 El Oasis el día 26 de agosto, la cual presenta valor por fuera de la norma para el parámetro pH 5.98 unidades.

El pozo Raudal Américas, las muestras tomadas en la cajilla 153 Raudal, durante los días 4 y 24 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.07 y 6.22 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 15 Américas, durante los días 18 y 25 de agosto, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.07 y 6.22 unidades

Con relación al mes de **SEPTIEMBRE DE 2020**, se realizaron 120 monitoreos de control en red de distribución para realizar los diferentes análisis en el laboratorio que establece la resolución 2115 de 2007 para el control que se debe tener en cada sistema de tratamiento que suministra agua potable a la comunidad; el IRCA de control obtenido correspondiente a todos los monitoreos de control en red fue de 1.23 % nivel Sin Riesgo.

De las muestras analizadas 74 son procedentes del Sistema Alterno La Vega (SAV), 16 procedentes del Pozo de Gran Producción de Central de Abastos (PGP CA), 9 procedentes del Pozo de Gran Producción de Núcleo urbano II (PGP NU), 12 procedentes del Pozo de Gran Producción de Manga de Coleo (PGP MC), y 9 muestras procedentes de Pozos de Baja Producción (BPP).

Tabla. Estadísticas monitoreos de control en red de distribución EAAAY septiembre 2020

SISTEMA DE TRATAMIENTO	MUESTRAS							
	F	Q	B	SUMATORIA	MUESTRAS TOTALES	NO CONFORMES pH	% IRCA	NIVEL DE RIESGO
RED SAV	74	20	74	20.72	74	11	0.28	SIN RIESGO
RED PGP CA	16	2	16	21	16	11	1.31	SIN RIESGO
RED PGP NU	9	3	9	16.56	9	9	1.84	SIN RIESGO
RED PGP MC	12	2	12	22.65	12	12	1.89	SIN RIESGO
RED PBP	9	2	9	7.45	9	4	0.83	SIN RIESGO
TOTAL	120	29	120	88.38	120	47	1.230	SIN RIESGO

Las muestras No Conformes presentadas en los monitoreos de control durante el mes de septiembre corresponden a las muestras tomada en red en la cajilla 33 del barrio Villa María, 152 Barrio Bonhabitat, cajilla 6 Juan pablo, cajilla 2 barrio Provivienda, cajilla 14 Villa Benilda, el día 8 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
				Versión 05

de la norma para el parámetro de pH, 6,22, 6.26, 6.29, 6.37, 6,37 y 6.38 unidades; El día 9 de septiembre corresponde a la muestra tomada en la cajilla 13 Luis María Jiménez, la cual presento valor por fuera de la norma para el parámetro pH 6.44; el día 10 de septiembre las muestras tomadas en red de la cajilla 17 de la Ciudadela del Carmen, cajilla 12 Coviseca, cajilla 13 Luis María Jiménez y cajilla 7 Paraíso las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.29, 5.82, 6.47 y 6.43 unidades.

Para Pozo Central de Abasto las muestras tomadas en la cajilla 5 Nuevo Habitat durante los días 2, 10, 17 y 23 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.88, 6.29, 5.85 y 6,19 unidades; para las muestras tomadas en la cajilla 8 San Jorge, durante los días 1, 7, 14 y 24 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.85, 5.79, 5.94 y 5.86 unidades; para las muestras tomadas en la cajilla 10 Villa Nelly durante los días 9, 16 y 29 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 5.86, 5.83 y 5.93 unidades. Para pozo Núcleo urbano, las muestras tomadas en la cajilla 21 Villa Mariño, los días 1, 8 y 14 de septiembre presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.31, 6.42 y 6.42 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 19 Villa Flor, los días 3, 10 y 19 de septiembre presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.39, 6.41 y 6.29 unidades.

Para pozo Manga de Coleo, las muestras tomadas en la cajilla 11 del Veinte de Julio, durante los días 3, 9, 16 y 24 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.0, 5.92, 6.02 y 5.99 unidades; las muestras tomadas en la cajilla 1 Aerocivil, durante los días 8, 15, 22 y 29 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.08, 6.10 y 6.18 unidades; la muestra tomada en la cajilla 16 El Oasis el día 15, 24 y 30 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.04, 6.12 y 6.21 unidades.

El pozo Raudal Américas, las muestras tomadas en la cajilla 153 Raudal, durante los días 8, 9, 28 y 29 de septiembre, las cuales presentaron valores por fuera de la norma para el parámetro pH 6.25, 6.21, 6.38 y 6.49 unidades.

ANEXOS: C TÉCNICO 10.1

- Registro Consolidado IRCA monitoreos de control año 2020.
- Resultados monitoreos de control por ensayo agosto y septiembre de 2020.
- Resultados consolidados por sistema agosto y septiembre de 2020.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.2 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: "Monitoreos de vigilancia de la calidad del agua concertados con la Secretaría de Salud Municipal con los cuales se realice el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua – IRCA, el cual es necesario para alimentar la plataforma del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – SIVICAP a cargo del Instituto Nacional de Salud – INS, dando con ello cumplimiento al artículo 20 del Decreto 1575 de 2007."

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P. NIT. 644.000.755-4	I N F O R M E S			
Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.02.01 Versión 05		

Para el mes de **AGOSTO 2020** se realizaron 28 monitoreos de vigilancia, el cual arrojó un IRCA de 1.1905% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA 1.190% reportado por la autoridad sanitaria y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY 0.48%, el cual arrojó un nivel de SIN riesgo.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de agosto 2020

ENTIDAD	% IRCA			NIVEL DE RIESGO
	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	
Secretaría de Salud – SIVICAP	33.33	28	1.190	Sin Riesgo
EAAAY - Contramuestras	13.45	28	0,48	Sin Riesgo

Para el mes de **SEPTIEMBRE DE 2020** se realizaron 34 monitoreos de vigilancia, el cual arrojó un IRCA de 0.6417% nivel Sin Riesgo. Se anexan resultados de vigilancia de la calidad del agua emitidos por el laboratorio de salud pública.

A continuación, se registran el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA reportado por la autoridad sanitaria 0.641% y el obtenido en las contramuestras realizadas por el Laboratorio de Aguas de la EAAAY 0.630%, el cual arrojó un nivel de SIN riesgo.

Tabla. Porcentaje IRCA de vigilancia mes de septiembre 2020

ENTIDAD	% IRCA			NIVEL DE RIESGO
	SUMATORIA	No. MUESTRAS	%IRCA	
Secretaría de Salud – SIVICAP	33.33	34	0.641	Sin Riesgo
EAAAY - Contramuestras	21.45	34	0,630	Sin Riesgo

ANEXOS: C TÉCNICO -10.2

- Registro Consolidado SIVICAP IRCA monitoreos de control año 2020

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.3 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Solicitud de la resolución de controversias al INS respecto de los IRCA reportados por la autoridad sanitaria y la empresa prestadora: se solicitarán al INS resolver las*

 Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4	<i>INFORMES</i>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
			Versión 05	

controversias cuando se presenten a partir de los resultados IRCA, reportados por la Secretaría Salud Departamental y EAAAY."

Para el bimestre comprendido entre agosto y septiembre no se presentó controversias.

CUMPLIMIENTO (%): 100%.

10.4 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Monitoreo de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua establecidas en los planes de trabajo correctivo por los mapas de riesgos de cada una de las fuentes de abastecimiento, a través de un laboratorio acreditado."*

Dentro de los análisis realizados por parte del Laboratorio de Aguas de la empresa para características básicas a los diferentes sistemas de tratamiento, tanto a la salida de cada sistema como en la red de distribución para lo corrido del año 2020, se tienen los siguientes:

Tabla. Análisis de control Mapa de Riesgos ejecutados vigencia 2020

TIPO DE ANÁLISIS	ANÁLISIS REQUERIDOS RES 2115 DE 2007 + MAPA DE RIESGOS	ANÁLISIS EJECUTADOS AGOSTO 2020	ANÁLISIS EJECUTADOS SEPTIEMBRE 2020	TOTAL ANÁLISIS EJECUTADOS
Físicas Básicas	996	123	146	1142
Químicas Básicas	176	29	34	268
Bacteriológicas	1328	123	146	1142
Químicas No Obligatorias	5	0	0	0
Químicas Mapa de Riesgos I	4	0	0	0
Químicas Mapa de Riesgos II	10	0	0	0
Parasitología	4	0	0	0
Virología	3	0	0	0

Para análisis especiales subcontratados, se realizó los monitoreos de virología y parasitología, de agua cruda en la entrada de la PTAP y agua tratada a la salida de la PTAP y en punto de red con el laboratorio AQUALIM.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.4

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.02.01	
		Versión 05		

Se anexa reporte de control y seguimientos muestras de mapa de riesgo periodo agosto y septiembre 2020.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

10.5 ACCIONES DEL ACUERDO ESTABLECIDO: *"Mantener adecuados lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua, conservando los puntos de monitoreo actuales e incluyendo nuevos puntos para el permanente control de las características físico - químicas y microbiológicas del agua suministrada, dando cumplimiento al artículo 22 del Decreto 1575 de 2007 (cuando se tengan ampliaciones del sistema)."*

Se realizan periódicamente mantenimientos preventivos y correctivos a los diferentes puntos de muestreo, se diligencia formato 51.18.09-FOR-10.

ANEXOS: C TÉCNICO -10.5

Registro de mantenimiento de puntos de muestreo periodo agosto y septiembre de 2020.

CUMPLIMIENTO (%): 100%

VI. OTRAS GESTIONES Y PUNTOS ADICIONALES

- Se presenta informe del sistema alterno de potabilización donde se muestra el comportamiento de operación de todos los sistemas de potabilización que suministran a la ciudad, además se muestran los caudales suministrados. (**ANEXOS:** OPERACIÓN PTAP)

☐ Nombre

 H° Informe PTAP AGOSTO FINAL 2020.docx

 I° Informe PTAP SEPTIEMBRE 2020.docx

 Operación agosto-septiembre 20.xlsx

- Se anexan fichas de algunos indicadores técnicos y comerciales representativos. (**ANEXOS:** Indicadores Técnicos y comerciales)

☐ Nombre

☐  CONTINUIDAD ACUEDUCTO 2020.xlsx

 INDICADOR ICUF 2020.xlsx

 INDICADOR IPUF 2020.xlsx

 MICROMEDICION EFECTIVA 2020.xlsx

 MICROMEDICION REPOSICION MEDIDORES 2020.xlsx

 MICROMEDICION NOMINAL 2020.xlsx

 RECLAMOS COMERCIALES 2020.xlsx

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2017-02-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.02.01
			Versión 05	

- La gerencia en marco del desarrollo empresarial, ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la prestación de los servicios, ha venido desarrollando gestiones ante diferentes entidades entre las que se cuenta: (**ANEXOS:** Proyectos radicados)
 - Elaboración de los estudios y diseños para la formulación del plan maestro de alcantarillado del municipio de Yopal, departamento de Casanare.
 - Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la carrera 33a, entre calle 21 y la calle 40 del perímetro urbano del municipio de Yopal, proyecto en el cual la EAAAY tiene participación monetaria en el contrato de obra.
 - Construcción de la línea de conducción de agua potable desde el puente la Cabuya hasta la calle 5 del municipio de Yopal.
- Se presenta informe de las gestiones técnicas realizadas para mantener el suministro de agua apta para consumo humano en La Ciudadela La Bendición y los avances en el contrato de consultoría para el Alcantarillado. (**ANEXOS:** Ac y Alc CIUDADELA LA BENDICIÓN)

☐ Nombre

- ☐ Informe CONVENIO 624 DE 2019 Alc La Bendición.docx
- ☐ Informe operación PTAP La Bendición Agosto 2020.docx
- ☐ Informe operación PTAP La Bendición Septiembre 2020.docx

OTROS ANEXOS:

- Matriz de seguimiento

Atentamente,


JAIRO BOSSUET PEREZ BARRERA
 Gerente

Consolidó: Adriana C. Rosas Valderrama/Profesional Planeación

Nota: El presente informe fue consolidado a partir de la información remitida por cada Director de área al correo electrónico, así:
 Yudy Aicela Fernández // Directora Técnica
 Sebastián Hernández// Director Comercial
 Esperanza Ramirez Martínez // Directora Aseo
 Carlos Corregidor Benavides // Director Administrativo y Financiero
 Manolo Pérez Diaz // Asesor Jurídico

